

# REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

NUMERO 186 - VOLUMEN 47  
ABRIL-JUNIO 1992

- La escasez de capital en el nuevo mercado mundial
- Islam y Occidente
- Xenofobia y racismo
- Marginación en Andalucía
- El Acuerdo de Paz en el Salvador
- La transición en Polonia
- XXXVI Semana Social

DESPUES DE MAASTRICHT: MAS EUROPA

REVISTA  
de FOMENTO SOCIAL

**RES**

*Revista trimestral  
de Ciencias Sociales*

*Fundada en 1.946*

**Director:**

Alfonso Carlos Morales Gutiérrez

**Consejo de Redacción:**

Ildefonso Camacho Laraña S.J.

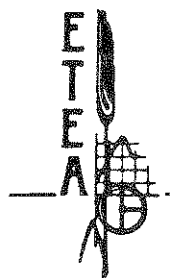
Javier Gorosquieta Reyes S.J.

Julio Jiménez Escobar

Alfonso Carlos Morales Gutiérrez

Adolfo Rodero Franganillo

José Juan Romero Rodríguez S.J.



EDICION, REDACCION  
Y ADMINISTRACION  
INSA-ETEA

Escritor Castilla Aguayo, 4  
Apartado de Correos 439  
14080 CORDOBA  
Tels. (957) 29 61 33  
29 63 33  
29 65 33  
Fax (957) 20 36 11

---

Precios de suscripción para 1992

España (IVA incluido) 2700 Ptas.  
Latinoamérica,  
correo ordinario ..... 38 \$  
Resto extranjero,  
correo ordinario ..... 51,5 \$  
Extranjero,  
correo aéreo ..... 64 \$  
Número suelto ..... 700 Ptas.  
(IVA incluido)

DEPOSITO LEGAL:  
N-1.437-1958

ISSN:  
0015-6043

IMPRIME:  
Andalucía Gráfica  
Polígono Industrial, s/n.  
Tel. (957) 671 422  
Fax (957) 670 016  
14850 Baena (Córdoba)

---

# REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

---

N.º 186 - VOLUMEN XLVII

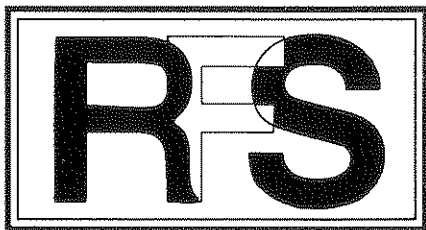
---

ABRIL-JUNIO 1992

---

	Págs.
<b>EDITORIAL</b>	
- Después de Maastricht: más Europa .....	133
<b>ESTUDIOS</b>	
- La escasez de capital en el nuevo escenario mundial, por <i>Raymod BARRE</i> .....	143
- Islam y Occidente, un punto de vista a partir de Argelia, por <i>Henri TEISSIER</i> .....	155
- Xenofobia y racismo, por <i>Gonzalo HIGUERA S.J.</i> .....	169
- Marginación y recursos sociales en Andalucía, por <i>Pedro CASTON BOYER</i> .....	185
<b>NOTAS</b>	
- El acuerdo de paz de El Salvador, una posibilidad real para la concertación social, por <i>Rodolfo CARDENAL S.J.</i> .....	213
<b>DOCUMENTOS</b>	
- La transición en Polonia, por <i>T. MAZOWIECKI</i> .....	223
<b>CRONICA</b>	
- La XXXVI Semana Social: una oportunidad perdida, por <i>G. RUL-LAN BUADES</i> .....	237
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	
- Recensiones. <i>Varios</i> .....	243
- Reseñas. <i>Varios</i> .....	256





*Revista de Fomento Social*, XLVII (1992), 133-141

## Después de Maastricht: más Europa

---

*Reciente la celebración de los referendums de ratificación de los acuerdos de Maastricht en Dinamarca e Irlanda ha tenido lugar cuando el presente número de la Revista Fomento Social se encontraba ya en imprenta.*

*A la luz de los últimos acontecimientos, es de prever una cierta ralentización del proceso de avance hacia la Unión Europea en los próximos meses, coincidiendo precisamente con la presidencia británica de la CEE.*

*No obstante, hemos optado por conservar el texto primitivo de nuestra editorial, cuyas reflexiones en opinión del Consejo de Redacción de la Revista Fomento Social siguen siendo perfectamente válidas no excluyendo la posibilidad de volver sobre el tema en próximos números.*

---

Consejo de Redacción

---

Suele decir con razón el profesor Juan Velarde que la andadura comunitaria europea recuerda al lema de las tropas del británico Cromwell: "Nulla vestigia retrorsum", "Ni un paso atrás", que rezaba en los estandartes de aquel sanguinario general inglés del siglo XVI. El camino hacia la unidad europea está hecho de pequeños pasos adelante, cuya mayor virtualidad reside en que no permiten el retroceso: la habitual toma de grandes decisiones (o pequeñas) por el sistema de la unanimidad al más alto nivel

---

EDITORIAL

---

(Cumbres Europeas o Conferencias Intergubernamentales de Jefes de Gobierno) hace que, si bien es difícil avanzar, una vez que se ha dado un paso, por pequeño que sea, también es muy difícil volver atrás. En efecto, el volver atrás tendría también que hacerse por unanimidad y basta que un país no quiera para que no sea posible retroceder, salvo que se "rompa la baraja" (lo que, por cierto, ha estado a veces a punto de suceder).

El recuerdo de Cromwell, sin embargo, también viene bien -por ironías de la historia- a propósito de la postura británica de no ceder en nada que pueda afectar seriamente a su soberanía...

Muchas son las reflexiones que surgen a propósito del avance hacia la Unión Europea, materializado -aún parcialmente- en la reunión de Maastricht del pasado mes de diciembre que cristalizó en los acuerdos firmados el 7 de febrero de 1992 y que habrán de ser ratificados por los parlamentos de los países miembros o, en algún caso, sometidos a referéndum. Las tormentas políticas que han surgido en varios importantes países comunitarios desde aquella fecha parecen haber rebajado las voces "triumfales" en torno a los avances logrados en la cumbre, como si los entusiasmos iniciales hubieran dado lugar a un cierta mayor prudencia y realismo sobre la velocidad del proceso de puesta en marcha de lo acordado en la cumbre.

Desde la RFS queremos hacer hincapié únicamente en algunos puntos, a sabiendas de que otros muchos quedan sin tratar, sin renunciar a volver sobre un asunto de tanta importancia en ulteriores ocasiones. Baste citar el espinoso tema de la reforma de la Política Agraria Común, que tanto alarma en la actualidad a una buena parte de los agricultores españoles, o en el proyecto de una política exterior común y de defensa europeas...

### **Pragmatismo o ausencia de proyecto global**

Para bien o para mal, el avance de la construcción europea se ha hecho a golpe de pragmatismo. Se partía en los años 50 de objetivos relativamente modestos de índole económica o, mejor, comercial, tras la constatación del fracaso de los proyectos excesivamente ambiciosos de unión política (por ejemplo, el escasamente operativo Consejo de Europa). Los avances se han producido en función de los acuerdos que era posible conseguir por unanimidad en cada momento. De alguna manera se ha ido "remendando" (=poniendo "parches") el vestido de la unión europea, procurando acercarse en cada paso a las condiciones que más facilitarían una verdadera unión económica.

Precisamente por ese pragmatismo no hay en la construcción europea un proyecto claro y delimitado, un modelo hacia el que se avanza paso a paso y por orden, un objetivo final. Podría decirse que hay un proyecto más o menos definido en lo

económico, aunque de hecho el camino para llegar a su culminación es oscuro y, en todo caso, controvertido y técnicamente complicado. Pero en lo político las cosas están más confusas. Aún hoy la referencia a un horizonte de tipo claramente federal es un tema tabú, y no sólo por la tantas veces invocada postura británica... Los avances de Maastricht -como los del Acta Unica en 1986 y como todos los avances en la construcción europea- abren más interrogantes de los que cierran, crean más problemas de los que resuelven. En efecto, al avanzar en la cesión de soberanía en determinadas áreas, van quedando patentes las incongruencias que permanecen o se desvelan contradicciones.

### **La imparable Unión Monetaria**

Conviene recordar que el proceso que se sigue hacia la Unión Monetaria es básicamente la aplicación gradual del famoso "Informe Delors" surgido como consecuencia de la firma del Acta Unica Europea, y que definió las tres fases a seguir, aunque sin poner fecha a las dos últimas. Es cierto que la ruta o camino a seguir es un aspecto fundamental de dicho proceso. En todo caso, lo que en Maastricht ha estado en juego ha sido, entre otras cosas, precisamente el modo de llevar a cabo la unificación, el calendario, junto con otros aspectos fundamentales como las condiciones de convergencia de las economías, la creación de un futuro Banco Central Europeo etc.

La lógica de la moneda única parece inapelable; no precisa de grandes conocimientos técnicos, basta con el sentido común. En efecto, no tiene mucho sentido construir una Unión Económica con doce monedas diferentes. Piénsese que si un ciudadano comunitario recorre en un viaje aéreo todos los países de la Comunidad, parando en un aeropuerto de cada país y cambiando, por ejemplo, 100.000 ptas en cada aeropuerto en la moneda del país receptor, sin hacer ninguna compra ni gastar ni un céntimo, simplemente por los trámites de cambio, las comisiones etc. al volver a su punto de partida se encontrará con aproximadamente sólo la mitad del dinero que tenía al partir. Ciertamente que con un sistema de cambios verdaderamente fijos y de disminución de trámites y comisiones se podría alcanzar prácticamente el mismo resultado que con la moneda única. En todo caso, imaginemos por un momento lo que sería la economía de los Estados Unidos si en aquel gran territorio existieran, por ejemplo, nada más que media docena de monedas diferentes...

Pensamos que -en la práctica, dejando aparte su indudable significado político- no hay que dar excesiva importancia a la cláusula de "opting out" (que reserva al Reino Unido el derecho a salirse de la Unión), al hecho de que los británicos no acepten la dinámica que conduce a la moneda única europea. Piénsese qué papel podrá jugar la libra esterlina a partir de 1999, en una Europa que para entonces verosíblemente podrá

contar con una moneda única, el ECU. ¿Van los ingleses a impedir la circulación del ECU -del que dispondrán todos los ciudadanos, empresas etc. de la Comunidad a excepción de los británicos- en su territorio? ¿Qué perspectiva de supervivencia tendrá la libra? Se comprende que los ingleses teman perder la fuente de riqueza que representa el mercado financiero de Londres, aunque parece claro que dicho mercado ha "venido a menos" con el afianzamiento del "euromercado". Naturalmente los británicos hubieran preferido que el ECU llamado "duro" circulara simultáneamente con todas las demás monedas comunitarias, en cuyo caso sí que podría tener futuro la libra. Por otro lado, el Banco Central británico será un "enano" al lado del futuro banco central europeo (o como se le llame definitivamente) y poco podrá hacer para contrarrestar las decisiones de este último.

En cualquier caso no hay que olvidar que la reticencia británica -en este como en otros temas- en cierto modo ha sido beneficiosa para los doce, al imponer ritmos de toma de decisión muchos más lentos y al hacer conscientes a sus socios comunitarios de las dificultades que tan trascendental decisión conlleva.

### **La cohesión económica y social**

La firmeza española en el famoso tema de la cohesión económica y social -un principio ya consagrado para el nivel regional en el Acta Unica Europea de 1986 y que ya venía en cierta forma siendo aplicado con la política regional de la Comunidad- es coherente con los objetivos de la Unión Económica. En efecto, no es concebible que se pueda producir la aproximación económica necesaria para llegar a la última fase de la unión monetaria (con las conocidas cuatro condiciones de convergencia o armonización económica: inflación, déficit público, tipo de cambio de la moneda y deuda pública) si persisten grandes desigualdades en niveles de renta y de bienestar entre unos países y otros. Por otro lado, este principio parece evitar el riesgo de que en el futuro España (y los otros países más pobres de la CEE) pueda ser contribuyente neto a las arcas de la CEE, es decir que pague más de lo que recibe, lo cual carecería de sentido. En todo caso no se olvide que, cuando se trata de los presupuestos comunitarios, se habla de cantidades relativamente modestas: algo más del 1% del PIB global de todos los países de la CEE; compárese con el treinta y tanto por ciento del PIB que cada país comunitario dedica como mínimo a su sector público.

En definitiva, lo que se ha pretendido en Maastricht por los países menos desarrollados de la Comunidad es que los principios de cohesión y solidaridad que ya se recogían en el Tratado de la CEE tengan su incidencia presupuestaria en el Tratado de la Unión. Con este objetivo se ha decidido crear, antes de la finalización del presente año, un Fondo de cohesión para financiar proyectos en los países menos desarrollados en las áreas de infraestructuras y medio ambiente. No obstante, el triunfo español en

Maastricht no ha sido tan espectacular, ya que el resto de las políticas de solidaridad en el ámbito comunitario (sobre todo, la mejora en el funcionamiento de los Fondos Estructurales y la revisión de las aportaciones de los estados miembros al presupuesto de la Comunidad para tener en cuenta las peculiaridades de los estados menos desarrollados) han quedado recogidas en un protocolo adicional que, si bien tiene valor jurídico vinculante, básicamente se limita a ser una declaración de buena voluntad. Por ello, la verdadera virtualidad práctica de esas medidas dependerá en un futuro próximo del trabajo de los gobiernos afectados para conseguir que esas declaraciones de principio se concreten y cuantifiquen en disposiciones presupuestarias que beneficien realmente a España y a los países menos desarrollados. Por otro lado, muy probablemente los fondos procedentes de la aplicación de este protocolo, que tienen destino nacional, no beneficiarán prioritariamente a las regiones más atrasadas, sino que se asignarán por países, con lo que aquellas podrán verse, de hecho, perjudicadas.

Estas matizaciones deben completarse con otra que nos parece fundamental. Sería un contrasentido clamoroso que ese mismo gobierno que tan ardorosamente defiende la cohesión a nivel europeo no trabaje de la misma forma para disminuir los grandes desequilibrios que existen en España entre las regiones. Es bien sabido lo difícil que es luchar contra esos desequilibrios, así como la escasa vigencia de una auténtica política regional en España, donde de alguna manera se ha transferido a las CC.AA. la preocupación por la corrección de los desequilibrios regionales. Así planteada, no parece una política regional muy efectiva, puesto que ello exige una dinámica de solidaridad interregional difícilmente compatible con esa especie de permanente subasta o lucha "a ver quién saca más" como por ejemplo se planteó recientemente en relación al tema de financiación de las CC.AA.

### **La Europa social: asignatura pendiente**

En política social, debido a la fuerte oposición británica, no se ha modificado el Tratado. No obstante, se han firmado dos protocolos anexos en materia social.

Por el primero de ellos once estados (se autoexcluye el Reino Unido) se comprometen a avanzar en la política social comunitaria "caminando" por la senda abierta por la Carta de Derechos Sociales. Evidentemente, las decisiones adoptadas en este campo no afectarán al Reino Unido que, tampoco, como es lógico, participará en la toma de decisiones.

En el segundo protocolo se decide que ciertas materias (las más significativas) se aprueben por unanimidad mientras que para otras será suficiente la mayoría cualificada. Una vez más se observan las reticencias de los estados para modificar el sistema de unanimidad para los temas importantes como el de la Seguridad Social, representación y defensa de los intereses de los trabajadores, etc.

La solución adoptada respecto a la postura británica nos parece poco aceptable ya que se puede llegar, no ya a que exista una Europa de dos velocidades como puede ocurrir para otros temas, sino que existan dos Europas distintas (no conocemos el valor posterior de este precedente para otras ulteriores decisiones). Esto lo pueden confirmar las palabras del primer ministro británico que vino a decir que las empresas instaladas en el Reino Unido gozarán de la ventaja comparativa de pertenecer a un mercado interior sin padecer las consecuencias de una legislación social restrictiva. Por otro lado, una vez más se da una imagen de que EUROPA es una ilusión o un sueño: para los británicos, Europa no sigue siendo más que un gran mercado...

Este hecho del descuelgue británico es una vez más manifestación de ese pragmatismo que invade Europa y, al fin y al cabo, puede servir para que en el resto de los países se avance con más velocidad hacia legislaciones sociales más progresistas, al no entrar en juego los potentes "frenos británicos". No obstante, no todo debe ser pragmatismo: el proyecto global de EUROPA (¿existe?) y los principios que a él subyacen deberían estar, en nuestra opinión, por encima.

Por otro lado, indudablemente, desde la óptica española, cabe preguntarse si estamos preparados para una homogeneización de las condiciones sociolaborales. Una de las escasas ventajas comparativas, y base fundamental de la competitividad de nuestras exportaciones industriales en particular, está constituida precisamente por nuestros menores costes laborales unitarios.

La apertura que implica la inminente puesta en marcha del Mercado Unico, está introduciendo graves amenazas e incertidumbres sobre el futuro de buena parte de nuestro tejido industrial. Buena prueba de ello son los conflictivos procesos de ajuste y reconversión industrial que tan duras consecuencias acarrearán para las zonas afectadas (Asturias, Ferrol, Cartagena etc.). Una armonización "hacia arriba" de las condiciones sociolaborales españolas disminuiría sensiblemente la competitividad de la empresa española en el contexto europeo. Esa es, al fin y al cabo, básicamente la misma razón por la que el gobierno británico se resiste tenazmente a ceder soberanía en materia social.

Y, sin embargo, desde una perspectiva ética y progresista, cuesta trabajo tener que aceptar que esta especie de "dumping social" (o rebaja artificiosa de los costes de producción a costa de los trabajadores) haya de ser la forma como nuestras empresas lleguen a ser competitivas.

En todo caso, la aproximación gradual del marco de las condiciones laborales y salariales, de la protección social de los trabajadores etc., con toda su complejidad y dificultad, constituyen, sin duda, uno de los retos pendientes de la construcción europea.

## La Unión Política y el "déficit democrático"

La Unión Política es uno de los campos donde, paso a paso, se sigue avanzando en la construcción de la Unión Europea del futuro.

A propósito del escaso poder del Parlamento Europeo, el órgano depositario por antonomasia de la legitimidad deomocrática en la Comunidad, decía Maurice Duverger en un reciente artículo:

"Incluso si consiguiera el derecho de investidura del presidente y de los miembros de la Comisión, el Parlamento Europeo, comparado con los nacionales, sería el más débil de todos, desde el Atlántico a Vladivostoc" (El País, 9-XII-91).

Son cada vez más las competencias "cedidas" a los órganos comunitarios; si bien para los temas fundamentales se sigue manteniendo el voto por unanimidad en el Consejo de Ministros, un número creciente de ellas pueden ser adoptadas de ahora en adelante por "mayoría cualificada", es decir, que obligarán incluso a los países que se queden en minoría: es la única manera de que una CEE formada por un número creciente de países pueda seguir funcionando y avanzando. Son, por tanto, decisiones que escapan al control de los parlamentos nacionales. Pero tampoco pasan por el Parlamento Europeo, elegido, como se sabe, desde 1979, por sufragio universal.

Los cambios aprobados en Maastricht (y anteriormente en el Acta Unica) tendentes a aumentar la participación del Parlamento en las decisiones comunitarias por procedimientos de cooperación y co-decisión (que le otorga el poder de veto en ciertas materias) constituyen una indudable pero tímida corrección de ese déficit democrático del sistema institucional europeo. En adelante, para determinados temas (cuya determinación es objeto de fuertes regateos entre los Estados miembros) será preciso el acuerdo de los tres órganos decisivos de la Comunidad: Comisión, Parlamento y Consejo, con una intervención, por tanto, creciente de la eurocámara.

Muchos analistas políticos han observado, ante las indudables deficiencias del sistema parlamentario tradicional vigente en los países europeos, que una democratización de la vida pública no pasa necesariamente por una mayor intervención del parlamento en los asuntos de todos. A este propósito conviene abrir un interrogante sobre esa especie de convicción implícita en algunos críticos del déficit democrático actual de la Comunidad de que una mayor atribución de competencias al Parlamento Europeo (siguiendo el esquema de los estados-nación) implicará automáticamente una democratización de la Europa comunitaria. Quizás precisamente se esté tocando aquí en la escala europea el techo del sistema institucional y participativo parlamentario: existe una creciente insatisfacción sobre la validez de los sistemas democráticos occidentales a nivel, de Estado, cuanto más si se extrapola el sistema a nivel supraestatal. Pero ese es un debate que nos llevaría muy lejos...

Ahora bien, de "déficit democrático" habría también que hablar en lo que se refiere

a la forma misma como estos avances -que apoyamos- hacia la Unión Europea se están dando. Es notoria la falta de información de los ciudadanos españoles sobre el tema. Llama la atención la desproporción que existe entre los temas de los que se ocupa de forma habitual el Parlamento español, con repercusión en la opinión pública, y su importancia, y la ausencia de debates profundos y largos sobre la construcción europea. Ciertamente se trata de temas complejos, con muchos entresijos técnicos, pero eso no hace sino confirmar la necesidad de campañas masivas de información dirigidas a los ciudadanos. La forma lamentable, por ejemplo, como se desarrolló en España la campaña electoral en las elecciones de 1989 al Parlamento Europeo es una buena muestra de lo que queremos decir. En aquella ocasión los partidos hablaron de todo, menos de Europa... En cierta forma da la impresión de que al gobierno le interesa más una ciudadanía poco informada para seguir su política europea sin especiales trabas y que los partidos de la oposición conceden demasiada poca atención al tema, quizás porque consideran que tiene escaso "gancho" electoral.

### **A pesar de todo... 'Europa' sigue creciendo**

A pesar de todas las indudables limitaciones reseñadas en los anteriores apartados, que podríamos llamar "sectoriales", ...Europa sigue creciendo.

Europa no es, obviamente, la CEE. Recordarlo puede no estar de más cuando las fronteras de "la casa común" parecen abrirse a una serie de países que -sea lo que fuere de su reciente historia de separación y aislamiento- son y han sido siempre profundamente europeos.

Cuando decimos "más Europa" nos referimos al hecho indudable de que la construcción europea sigue avanzando. En efecto, la CEE parece seguir creciendo cuantitativa y cualitativamente.

Cuantitativamente, porque son de prever nuevas incorporaciones (Austria, Suecia y Malta parecen las más próximas) y porque la CEE ha llegado a un acuerdo con los países de la Unión Europea de Libre Cambio (EFTA) para formar un gran Espacio Económico Europeo, consistente por ahora básicamente en una gran zona de libre comercio.

Cualitativamente Europa crece también, porque son cada vez más las materias o competencias cuya soberanía va a ir residiendo en las instancias comunitarias. Por otro lado, las próximas ampliaciones arriba aludidas obligan a recomponer el sistema de toma de decisiones de la CEE, excesivamente basado en la unanimidad; por eso, y por más razones, han tomado tanta importancia -desde el Acta Unica para acá- los avances hacia la adopción de un número creciente de decisiones por mayoría cualificada. Pero es que además se están dando pasos hacia una mayor "cultura política europea", tales como el tema de los fondos de cohesión, de los que ya hemos hablado, que implican

un incremento de la aplicación real del principio de la solidaridad a nivel europeo o el reconocimiento a los ciudadanos europeos de la facultad de presentar peticiones al Parlamento europeo y el sufragio activo y pasivo en las elecciones locales del lugar de residencia, con independencia de su nacionalidad.

¿Por qué la CEE se ha transformado en el ejemplo más exitoso de gradual integración económica y, en el futuro, política? En sus orígenes hay que recordar la influencia del trauma de la II Guerra Mundial sobre los europeos -piénsese especialmente en Francia y Alemania- que no querían que aquella terrible experiencia pudiera volverse a repetir. La ayuda americana de la postguerra, materializada en el Plan Marshall, -con la creación de la OECE, futura OCDE-, obligó ya a los europeos a coordinar de alguna manera sus economías y, en todo caso, a superar el proteccionismo y bilateralismo comercial reinantes en los años que siguieron a la II Guerra Mundial.

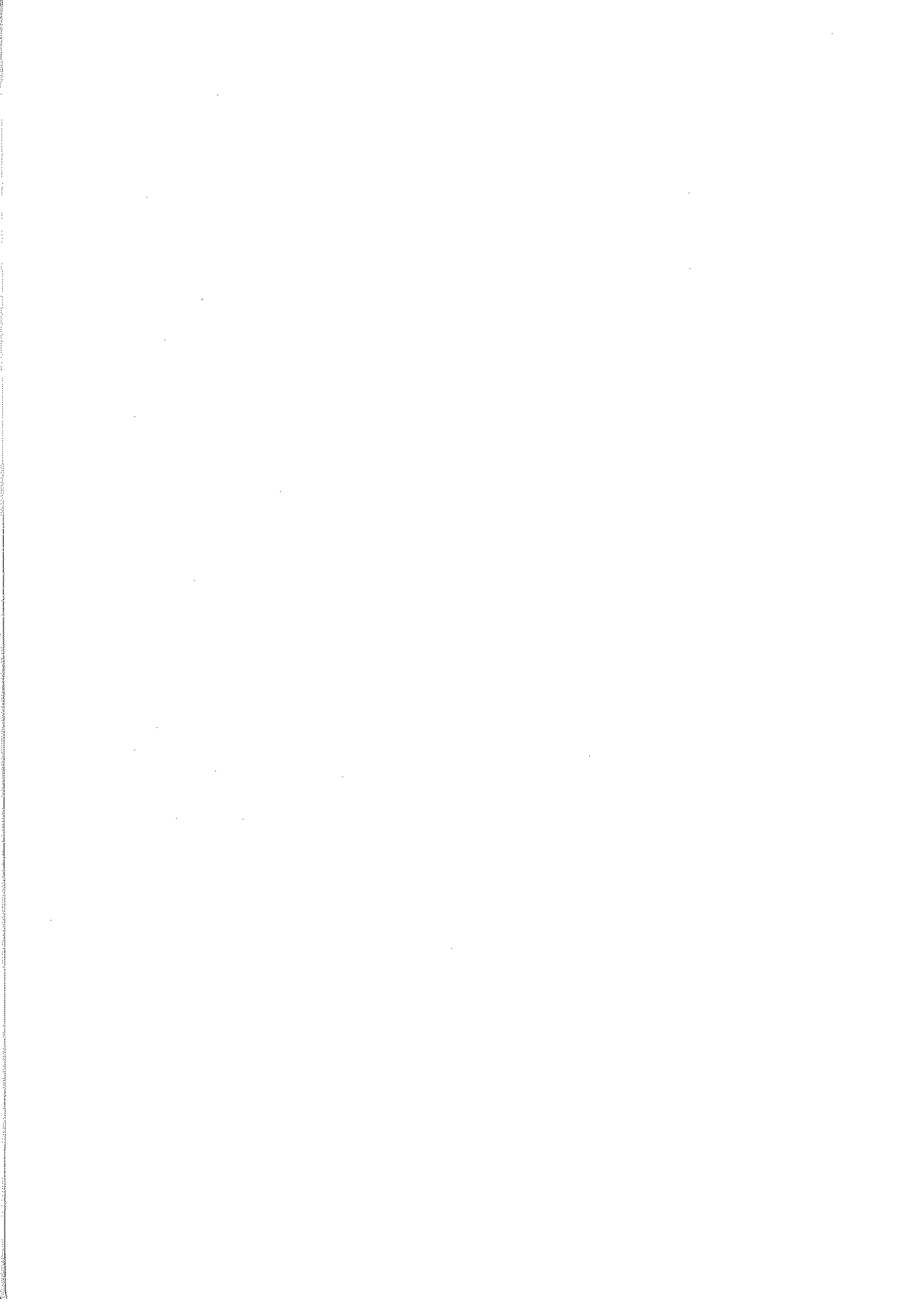
El proceso ha sido largo. Pero ha habido muchos intentos en el mundo de creación de uniones económicas que han quedado en papel mojado (y firmado) o que simplemente han fracasado. Al éxito de la construcción europea sin duda ha contribuido la cultura cartesiana del viejo continente; una cultura donde la racionalidad, la eficiencia, el cumplimiento de los acuerdos, la seriedad ante los compromisos, el método, la meticulosidad etc. forman parte del acervo de los valores colectivos.

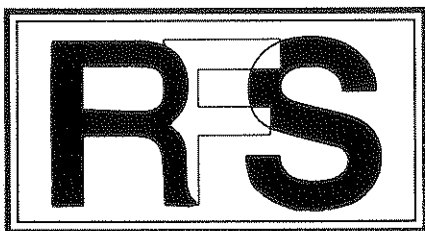
\* \* \* \*

En todo caso, pensamos que Europa sale más fortalecida de la cumbre de Maastricht. Atrás quedan los viejos tiempos de la llamada "euroesclerosis" cuando Europa, en plena crisis económica, parecía incapaz de superar sus nacionalismos y de alcanzar a los admirados y temidos gigantes económicos Japón y Estados Unidos. Aquellos tiempos en que se podían decir en serio cosas como estas:

"Nosotros, los europeos, hemos sido reducidos al papel de los griegos en el imperio romano. La función más útil que un francés o un italiano puede cumplir en estos tiempos es enseñarle a un norteamericano y a un japonés la temperatura adecuada a la que debe beber su vino tinto"...

(Luigi Barzini, Citado por Scott Sullivan, Newsweek, April 9, 1984, p. 10).





*Revista de Fomento Social*, XLVII (1992), 143-153

## La escasez de capital en el nuevo escenario mundial

---

*Reproducimos a continuación el texto de la conferencia organizada por ETEA y pronunciada el 29 de noviembre de 1991 en el Salón de Actos de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, por el ex-primer ministro francés y catedrático de Economía Política en la Universidad de París. En ella analiza las tensiones existentes en los mercados mundiales de capitales entre las necesidades y las disponibilidades de recursos financieros. Ante una situación caracterizada por la escasez de capitales y altos tipos reales de interés, Raymond Barre recomienda para Europa una política de austeridad presupuestaria y de fomento del ahorro.*

---

Raymond BARRE (\*)

### I. Introducción

Ante todo, quisiera agradecer a ETEA y a la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, por la acogida que me han reservado esta noche, así como por la invitación que me remitieron, para venir a charlar ante Vds de los problemas europeos, desde un punto de vista financiero.

---

(\*) Ex-primer ministro de Francia. Catedrático de Economía Política en la Universidad de París.

En el transcurso de este viaje que estoy haciendo por Andalucía, una región en plena expansión, en el seno de una España que desempeña un papel cada vez más notable y destacado en la CEE, escogí ayer en Sevilla el tema del porvenir de la Comunidad y más concretamente, de los grandes problemas que se van a plantear en la cumbre de Maastricht a celebrar dentro de unos diez días.

Esta noche me gustaría hablarles de problemas que interesan a todo el mundo, a los europeos y a los no europeos, puesto que se trata de problemas financieros internacionales. Son problemas que tienen una repercusión indirecta en la actividad económica de todos nuestros países y no sólo son problemas comunitarios, sino que son europeos en el sentido amplio y hoy cautivan nuestra atención. Hay dos temas de discusión y de preocupación con los que nos vamos topando actualmente, casi por todas partes, en cualquier país.

## II. Necesidades crecientes de capital

El primer problema que aparece en numerosos países es el de las necesidades de inversión, el de las necesidades de capitales. Afecta a países ya industrializados que necesitan modernizarse, que precisan incrementar su capacidad de producción, para enfrentarse a la competencia internacional. En particular este es el caso de los países europeos que habrán de enfrentarse en las décadas venideras a la competencia de grandes conjuntos como EE.UU. y Japón.

Los países en vías de desarrollo también tienen necesidades de capitales; hoy día se hallan en un camino muy difícil y muchos de ellos acaban de atravesar un período particularmente duro, sobre todo debido al endeudamiento con el que se han enfrentado al principio de los años ochenta, y que sigue siendo un lastre, una amenaza, como si fuera la espada de Damocles. Se trata de los países de América Latina, en los que el ritmo de crecimiento de la población es muy alto; se trata también de los países africanos, que hoy día atraviesan todos ellos problemas muy graves, y que aspiran a poder conocer un desarrollo de sus economías, una mejora de la calidad de vida y del nivel de vida de sus poblaciones.

Pero a esos problemas que ya conocíamos con anterioridad, y que afectaban a los países del sur en vías de desarrollo, se han extendido ahora a los países del Este europeo después del derrumbe de la Unión Soviética, tras la desaparición de una economía dirigida, planificada, como era la de la Unión Soviética. Una decisión tomada no sólo por los países que pertenecían al bloque soviético, de iniciar una economía de mercado, e instaurar la democracia, sino también por las diversas repúblicas que constituían antaño la Unión Soviética y que aspiran a su independencia.

De todos esos países parte hacia los países industrializados, los países de Occidente, una demanda muy importante de capitales. Pero además, -y ya lo hacemos dentro de

la Comunidad Europea- hay que ayudar a esos países de Europa Central y Oriental para que se enfrenten a sus necesidades inmediatas y a que inicien las inversiones que les permitan construir una economía de mercado, y una economía en expansión. Se barajan cifras muy altas para la Unión Soviética; los expertos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial evalúan las necesidades actuales de la Unión Soviética en unos 35 o 40 mil millones de dólares, en los años venideros, para que pueda solventar sus necesidades inmediatas, sin que haya una garantía de que estas cantidades sean suficientes para asegurar la transformación en una economía de mercado. Dicho de otra forma, estamos ante una demanda considerable de capitales, procedente tanto de los países desarrollados, como de los países en vías de desarrollo, de los países del Sur como de los del Este.

La CEE se ve directamente afectada por esta solicitud de capitales, puesto que se ha comprometido de dos maneras. Primero, por su apoyo a los países de Africa, del Caribe y del Pacífico (ACP), con los cuales la Comunidad firmó de forma reiterada acuerdos de cooperación y desarrollo, los famosos acuerdos de Lomé. Pero ahora además la Comunidad se ha encargado de encauzar las ayudas para los países de Europa Central y de la Unión Soviética, y ha destinado a ello un importe del orden de ocho mil millones de dólares. Todos los países de la Comunidad han movilizado muchos más fondos que los EE.UU. o que Japón, para ayudar a los países de Europa Central y Oriental, así como a las Repúblicas de la Unión Soviética. Tenemos pues aquí el primer punto de partida de nuestra reflexión.

### III. Elevados tipos de interés

Además existe un segundo elemento del que se habla mucho en Francia, y también en España; se trata del nivel de los tipos de interés. No se puede hablar de movimientos de capitales, sin hablar de los tipos de interés que hay que pagar para conseguir los capitales que se precisan, y que piden los que disponen de un ahorro que pueden proporcionar a los demandantes de capital.

Desde hace ya un cierto número de años estamos atravesando un período que se caracteriza por unos tipos de interés reales muy altos. No sólo hablo de los tipos de interés nominales, sino de los tipos de interés reales, es decir, de los que se pagan por encima del tipo de inflación, por encima del alza de los precios. Si hay un tipo de interés del 9% (y este tipo sería considerado hoy día como una bendición del cielo en muchos países) y la tasa de inflación es del 4%, esto significa que el tipo de interés real, la diferencia entre el tipo nominal y el tipo de inflación, es del 5%.

Históricamente el tipo de interés solía ser del 1 o del 2%. Cuando se estudia la evolución de las economías desde el siglo XIX hasta principios de este siglo, se observa que los tipos de interés real fueron estables. En EE.UU. eran del 1,5 o del 2%

así como en Europa Occidental. Desde hace unos años tenemos tipos de interés real, que han llegado a alcanzar siete puntos, y que aún hoy siguen siendo del 4 o del 5% en promedio. En algunos países hay tipos de interés más elevados. Por supuesto, hay una gran protesta en contra de estos tipos de interés reales, y siempre se acusa a los gobiernos y a los bancos centrales de no bajar lo suficiente los tipos de interés, para fomentar la inversión, para que la actividad económica se desarrolle, y para que el crédito al consumo permita una recuperación. Pero las críticas que se dirigen al respecto no establecen diferencias entre los tipos de interés a corto plazo y a medio o largo plazo.

El tipo de interés a corto plazo depende esencialmente de la política del banco central. El banco central crea más moneda, baja el tipo de descuento, y baja sus tipos de interés de intervención, los bancos comerciales, siguen el movimiento que es iniciado por el banco central. En este ámbito, el banco central tiene unos instrumentos; pero cuando se trata de tipos de interés a medio o largo plazo, el banco central no tiene ninguna influencia, pues estos tipos de interés dependen de la oferta y de la demanda de ahorro, una demanda de ahorro procedente de los que necesitan recursos para financiar inversiones, y si los tipos de interés son altos, no sólo es porque la oferta de ahorro puede ser insuficiente con respecto a la demanda de ahorro, sino que también puede ser porque los que disponen de ahorro no quieren prestar a medio o largo plazo, con un tipo de interés relativamente moderado, por las expectativas respecto a la inflación. Se piensa que en los años venideros habrá un alza de los precios importante, que tendrá que conllevar un alza de los tipos de interés, entonces las anticipaciones desempeñan un papel de gran importancia.

Encontré hace unas semanas al Sr. Alan Greenspan, presidente de la Reserva Federal de los EE.UU. Como se sabe en EE.UU. actualmente la crisis económica azota al país; hay una aspiración a tener unos tipos de interés relativamente bajos, y la Reserva Federal bajó sus tipos de intervención y sus tipos de descuento, para estimular los primeros signos de recuperación económica que aparecen en ese país. Pues bien, el Sr. Greenspan me decía, que se sentía muy molesto, pues tenía que ir más allá de lo que ya había hecho respecto a los tipos de interés a corto plazo, puesto que cuanto más bajaba los tipos a corto plazo, en mayor medida veía "estremecerse" al alza los tipos a medio y largo plazo. Esa era su expresión: los tipos "se estremecen", tiemblan. ¿Por qué?: porque los agentes económicos, los que participan en el mercado financiero temen que una baja excesiva de los tipos de interés a corto plazo, conllevará una nueva inflación que tendrá gran influencia en los préstamos a medio y largo plazo. Por eso me dijo: "Me hallo en la necesidad de ser muy prudente en cuanto a la bajada de los préstamos a corto plazo, si no quiero que se vean incrementados los tipos de interés a medio y largo plazo". Ahora bien, esos tipos son los que interesan a los empresarios que invierten, porque cuando invierten no lo hacen en operaciones a doce meses o dos

años, sino que hacen operaciones que se inscriben en un marco del orden de diez años o más.

Por tanto hoy día el problema de los tipos de interés reales es un problema esencial que se articula con el problema anterior. Las necesidades de capital son tales respecto al ahorro disponible, que los tipos de interés reales tienden a ser altos; pero como, además, a veces existen previsiones que hacen que se eleven los tipos de interés, en el futuro y ahora mismo, existe una necesidad de incorporar una prima de riesgo y por tanto mantener unos tipos de interés reales elevados. Por tanto, con tipos de interés alto las inversiones son menos cuantiosas, los empresarios no pueden pedir prestado para llevar a cabo tales inversiones, sólo si esas inversiones tienen un tipo de rendimiento muy alto. Por supuesto, la ventaja es que la selección de las inversiones es muy rigurosa; hoy día sólo se hacen buenas inversiones de las que se está seguro, y que en el futuro van a proporcionar ganancias sustanciales; no se realizan inversiones de una calidad mediana, no se hacen inversiones que se suelen hacer cuando los tipos de interés son más soportables. Por lo demás, la inversión es un factor motor de la actividad económica y del desarrollo.

#### IV. Disminución de los niveles de ahorro

El hecho de que las inversiones no puedan desarrollarse con ritmo rápido explica que la coyuntura económica sea una coyuntura relativamente vacilante y débil en la actualidad. Pero además nos falta ahorro respecto a esta demanda de capitales tan importante. ¿Cuáles son los factores que pesan en esta oferta de ahorro? Este es el otro gran problema del que se está hablando hoy.

La oferta de ahorro tiende a disminuir respecto a los años anteriores, incluso diría a las décadas anteriores, y es interesante llevar a cabo un análisis de esa insuficiencia del ahorro en el mundo de hoy. En efecto, se constata casi en todas partes una tendencia a una reducción del ahorro.

Primero hay que estar de acuerdo en cuanto al término de "ahorro". El ahorro del que hablo es el ahorro nacional, el ahorro global de un país. Ese ahorro global incluye, ante todo, el ahorro hecho por las empresas; es la parte de sus beneficios que no se distribuye, y que sirve para financiar la inversión, para realizar la autofinanciación de la empresa. En segundo lugar, está el ahorro individual, el ahorro de las familias, el que resulta bien de una decisión de no gastar toda la renta para el consumo, o bien de contratos que se hicieron y que tienen que ser respetados en el tiempo. Esta forma importante del ahorro, es el ahorro contractual, el ahorro del seguro: el seguro de vida, el seguro de jubilación, etc. Y, finalmente, está el ahorro de las administraciones, el ahorro público, que está formado por los excedentes de los presupuestos de las administraciones del Estado, los presupuestos de las colectividades locales, etc.

Cuando se analizan hoy día esos tres componentes del ahorro, se puede constatar que los factores que rigen ese ahorro no permiten muchos ánimos. En cuanto al ahorro de las empresas, al encontrarse en una competencia cada vez más dura, hacen esfuerzos para autofinanciarse, pero por supuesto, hacen falta ganancias considerables para que el tipo de autofinanciación sea alto, y puedan contribuir de forma notable al ahorro nacional. Las empresas se autofinancian, pero también tienen que recurrir al mercado financiero, por lo tanto han de endeudarse.

En cuanto al ahorro de las familias, hoy día, se puede constatar una propensión al consumo, que es mucho mayor que la tendencia a ahorrar. Aún hay países en los que el ahorro es una decisión individual y familiar importantísima, y en los que se alcanzan niveles elevados de ahorro. Pero de forma general, cuando se considera la sociedad en su conjunto, actualmente hay una tendencia a la disminución del ahorro de las familias, pues los deseos de consumo, provocados entre otras cosas por la multiplicación de los bienes de consumo duraderos, o de ciertos bienes de equipo familiar domésticos, conllevan no sólo compras cuantiosas, sino endeudamientos a corto plazo e incluso a medio plazo, para conseguir los bienes que las familias precisan o que apetecen. Por ejemplo, si tomamos a los EE.UU., el ahorro familiar representa el 3% de la renta disponible de las familias, y en un país como Francia, que siempre fue y ha sido un país ahorrador, el tipo de ahorro que en 1980 era del 17%, ha caído actualmente a un 12%, y todos los cálculos que se hacen muestran que Francia necesitaría dos puntos de ahorro suplementarios.

Por otro lado, si piensan Vds en el ahorro de las Administraciones públicas, se darán cuenta de que estamos ante una situación realmente preocupante. Todos los Estados tienen déficits presupuestarios, a veces muy cuantiosos; esos déficits de los Estados, conllevan un déficit presupuestario de las Corporaciones Locales, Autonómicas, etc..., que tienen unos gastos de inversión o de consumo colectivo muy cuantiosos. De suerte que hoy día tenemos no un elemento positivo por el lado de la Administración, sino lo que los economistas llaman un fenómeno de desahorro. Mientras las empresas y las familias siguen ahorrando aunque menos que en el pasado, en las Administraciones se ha originado un desahorro, es decir, gastan más allá de sus recursos, y han de buscar más recursos para financiar sus déficits; pero esas organizaciones administrativas pueden conseguir esos recursos, puesto que gozan de crédito. Se piensa que los Estados, las colectividades locales, que se endeudan no quebrarán nunca, por tanto, se tiende a prestarles el dinero que necesitan, pero este dinero se obtiene de los recursos que podrían dirigirse a las empresas; es el famoso efecto de presión sobre los recursos financieros, lo que los americanos llaman "crowding out", que recorta los recursos financieros, que ya eran limitados, que hubieran podido encauzarse hacia la economía productiva.

Esta es la situación en que nos encontramos. Los países europeos no están en este

ámbito mucho mejor que los grandes países industrializados, a excepción de Japón, sobre el que volveré un poco más adelante.

En resumen, ¿cuál es el cuadro de conjunto de esos problemas financieros internacionales? Ya lo ven Vdes: a causa de las necesidades de capitales de los países desarrollados, y de los países del Este, a causa de los niveles altos de tipos de interés reales, a causa del problema de la insuficiencia del ahorro, estamos inmersos en un cierto número de dificultades, que conciernen hoy día a la economía mundial.

## V. Globalización del sistema financiero

Ahora bien, la otra característica de la situación financiera, sobre la que me gustaría llamarles la atención, es que de ahora en adelante tenemos que razonar con un sistema financiero global. Ya no se trata como en el pasado de una yuxtaposición de sistemas. Sobre las instituciones financieras y en relación al control de cambios de divisas, anteriormente había unos sistemas financieros nacionales; el sistema financiero español no se parecía al sistema financiero francés, que a su vez no se parecía al sistema financiero británico, o alemán. Hoy día, todas esas especificidades tienden a desaparecer, pues estamos atrapados en un movimiento inmenso de globalización, de desregularización, de eliminación de los controles, que hace que en el aspecto financiero, estemos en una situación que se ha calificado, de *aldea global*.

El mundo se ha convertido en una *aldea global*, en la que todos los recursos están disponibles en cualquier momento y se pueden desplazar de un punto a otro, en un instante, gracias a la utilización de las técnicas modernas de la sociedad de la información, y particularmente, gracias a los ordenadores y a las telecomunicaciones por satélite. Hoy día cualquiera que sea la región y el punto del mundo donde uno esté, se encuentra enlazado en tiempo real con todos los centros financieros del mundo, y es posible en el minuto, (no creo que sea exagerado) provocar movimientos masivos de capitales de un punto a otro del planeta. En este mundo global es en el que vivimos. Por consiguiente, los problemas que se plantean en los sectores más importantes de esa economía global, tienen repercusiones en todas las demás partes del conjunto.

Los europeos se dieron cuenta de ello, hasta tal punto que desde el primero de enero de 1990, iniciaron el mercado europeo de capitales, haciendo desaparecer los controles que existían en materia de movimientos de capitales y de control de cambio de divisas. Algunos países europeos disponen aún de un período transitorio, pero a primeros de enero de 1993, estaremos todos en el mercado libre de capitales. Pero aun el mercado europeo de capitales no tiene una gran significación en sí, porque el único mercado de capitales que existe hoy día es el mercado mundial. Y el mercado europeo sólo será un compartimento del mercado mundial de capitales.

## VI. Problemas en el mercado mundial de capitales

Ahora bien, ¿cuáles son los problemas que se plantean en ese mercado mundial de capitales? Son problemas que nos atañen a nosotros directamente. Subrayaré tres rápidamente: el problema norteamericano, el problema alemán y el problema japonés.

### *Estados Unidos*

Para resumir sencillamente esta situación, los EE.UU. -que son el país más desarrollado del mundo, la primera potencia económica y financiera del mundo- tienen hoy día un déficit presupuestario muy alto. Se estima en 350 mil millones de dólares para el año fiscal corriente. Los EE.UU. se han convertido en el primer deudor mundial, pues la deuda americana se evalúa en 750 mil millones de dólares, mientras que los países más ricos suelen ser los que proporcionan capitales al resto del mundo. La economía norteamericana absorbe los capitales procedentes del exterior, que son capitales imprescindibles para cubrir su déficit interior y para financiar el déficit de su balanza de pagos por cuenta corriente. Esta es la primera originalidad -si podemos expresarnos así- del sistema.

### *Alemania*

El segundo problema, es el de Alemania. Alemania era un país que disponía a escala mundial de un superávit importante en su balanza de pagos corriente, y era exportadora neta de capitales, con un excedente del orden de los 60 a 80 mil millones de dólares. Alemania no sólo podía financiar sus propias necesidades, sino que también podía exportar capitales al resto del mundo. He aquí que la reunificación alemana hace que Alemania se convierta en deficitaria, desde el punto de vista de su balanza de pagos corriente, y que tenga que importar tanto para cubrir su déficit como para las necesidades de la ex-Alemania del Este. Por eso ya no tiene excedente, ya no tiene superávit, no dispone ya de un excedente susceptible de ser exportado como ahorro internacional.

No sólo Alemania ya no es exportadora neta de capitales, sino que se convierte en importadora neta de capitales. Para darles sólo unas cifras significativas, en 1990, en el mercado financiero alemán, la cuantía de la emisión de obligaciones, pasó de 70 mil millones de marcos a 220 mil millones de marcos. La cifra se ha triplicado y actualmente se supone que, para 1991, va a ser incluso más alta. Estos capitales no sólo proceden de Alemania Federal, sino de otros países cuyos inversores están siendo atraídos por la moneda alemana, el marco, y por eso, el Bundesbank se preocupa tanto de mantener la estabilidad del marco.

Por lo demás, los capitales van a Alemania porque hay allí unas oportunidades de inversión que ofrece Alemania del Este. Alemania del Este no está en la situación de los demás países de Europa Central, Europa Oriental y la ex Unión Soviética. Porque la reunificación de Alemania trajo consigo tres consecuencias: un sistema legislativo claro, una legislación clara en materia de derecho y propiedad; en segundo lugar, la reunificación trajo consigo una moneda -el marco- que circula tanto en el este como en el oeste de Alemania, y que es una moneda fuerte. No ha habido necesidad de un cambio de moneda. En tercer lugar, Alemania Oriental ha determinado unas transferencias financieras considerables procedentes de Alemania Occidental, unos gastos presupuestarios, gastos de inversión y de tipo social, que desequilibraron profundamente el presupuesto de Alemania Occidental. Este desequilibrio se financia mediante impuestos y pidiendo préstamos en el mercado financiero internacional. Esta segunda fuente de ahorro mundial que era Alemania, que tenía un superávit de balanza de pagos ha desaparecido, Alemania ya no es exportadora, sino que se convierte en importadora de capitales.

### *Japón*

El tercer caso es el de Japón. Japón está actualmente en una situación realmente excepcional: es a la vez una gran potencia industrial y una gran potencia financiera. Tradicionalmente, desde hace unos siete u ocho años, Japón exportaba capitales, debido a su excedente masivo de balanza de pagos corriente. Pero desde principios de 1991, se está constatando que no sólo los japoneses repatrian los capitales que habían invertido fuera y en condiciones muy importantes, sino que reducen sus inversiones directas en el extranjero; es decir, a pesar del hecho de que los japoneses conserven un excedente masivo de la balanza corriente, repatrian los capitales hacia Japón.

¿Por qué lo hacen? Primero, porque sus empresas ya no encuentran en Japón las cuantías necesarias para sus inversiones. Los tipos de interés en Japón eran más altos que en otros lugares, pero sobre todo la bajada de la bolsa japonesa tuvo una gran influencia en la financiación de las inversiones de las empresas japonesas. Ahora bien, los japoneses están otra vez en una fase de adaptación de su economía respecto a la competencia internacional. Los japoneses saben que el yen tendrá que ser revaluado, como ocurrió en 1985, año en que el yen se apreció en un 50% respecto del dólar. En ese momento, los japoneses ya aceptaron las técnicas de adaptación, redujeron sus costes de producción, y se concentraron de forma masiva en la investigación, y en sustitución de los bienes de equipo de sus empresas, y hoy día han podido entregarse a la revaluación del yen en condiciones muy satisfactorias. Dicen que piensan que en los años venideros, se va a preparar una revaluación del yen y ya se están preparando mediante gastos en investigación, inversiones y todo tipo de financiación en los países

que rodean al Japón y que constituyen un espacio en el que podrían mantener su competitividad.

Los japoneses, por tanto, son menos exportadores de capitales de lo que lo eran en el pasado, y esta es la razón por la que se observa en ellos -así como en los norteamericanos- una discreción absoluta en cuanto al problema de los países del Este. Los americanos dijeron a los europeos, que ayudaran a los países de Europa Central, Oriental y a la Unión Soviética. Su contribución es realmente mínima, pues no pueden prestar dinero que no tienen. Los japoneses están volcados hacia sus problemas propios, y los alemanes tienen que enfrentarse al difícil problema de la financiación de la reunificación.

## VII. Conclusión: políticas recomendadas para la Europa Comunitaria

Por tanto, estamos hoy día en cuanto al ámbito financiero internacional, en una situación en que los dos países que anteriormente eran las fuentes de exportación de capitales para el resto del mundo, se han convertido en no exportadores de capitales, e incluso en algunos casos, en importadores netos de capitales. Eso explica por qué los tipos de interés reales siguen siendo altos, por qué a pesar de todas las aspiraciones, de todas las peticiones y reivindicaciones, los tipos de interés reales no bajan. Y nosotros, como europeos, estamos involucrados en este movimiento mundial, en relación al cual tenemos que medir tanto las exigencias y las obligaciones, como sacar algunas conclusiones en cuanto a lo que tenemos que hacer.

Pues bien, estas conclusiones se derivan de todo cuanto acabo de decir. Se nos impone en el plano financiero, una doble tarea.

### *a) Reducir los déficits presupuestarios*

En primer lugar, los países de la Comunidad han de proporcionar, han de plantearse como objetivo principal reducir su déficit presupuestario. Pero, lo que hoy día es fundamental, ha de hacerse con un análisis global; no se trata de esas recomendaciones que se hacen dentro de un país, diciendo más valdría no estar en déficit, etc. El análisis que les presenté es un análisis en términos globales. ¿Por qué es tan importante hoy día que los países de la Comunidad Económica Europea pongan orden en sus finanzas y reduzcan su déficit presupuestario?. Cada vez que se reduce el déficit, el desahorro se reduce y es un superávit de recursos que se pone a la disposición de las empresas para su inversión y para poder competir.

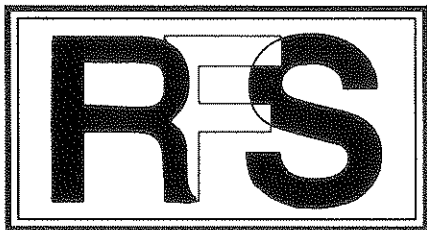
### *b) Incrementar los niveles de ahorro*

El segundo punto esencial es incitar a las familias, a los que ahorran, a los agentes de la vida económica, a que ahorren más. ¿Y cómo pueden ser incentivados? Por una

parte, mediante la concesión de ventajas al ahorro a largo plazo respecto al ahorro a corto plazo. En muchos países europeos las inversiones a corto plazo son más remuneradoras que las de largo plazo; eso es lo que hay que transformar. Y por otra parte, hay que reforzar los incentivos fiscales que tiendan a desarrollar el ahorro con vistas a la jubilación, ya que uno de los grandes problemas de los países europeos en las décadas venideras, debido a la baja de la tasa de natalidad y al envejecimiento de la población, es disponer de recursos financieros suplementarios para poder enfrentarse al problema de la financiación de las pensiones.

Una política de reducción del déficit presupuestario, y de incentivación del ahorro, y en particular del ahorro a largo plazo: para los países europeos esas son las dos consecuencias de la situación financiera internacional. Estamos más allá de las controversias que pudieran surgir en tal o cual país, a favor o en contra del déficit presupuestario. No quiero entrar en un juego de argumentos que son argumentos políticos, más que argumentos fundamentales; simplemente quería decirles, cuál es hoy día la situación financiera del mundo y cómo esa situación financiera repercute de forma directa en los países europeos. Y cuáles son las consecuencias, que en pura lógica tendríamos que sacar. Es cierto que no siempre triunfa la lógica, pero cuando la lógica no triunfa, siempre se acaba pagando el precio tarde o temprano, y se acaba por sufrir las consecuencias de los errores cometidos.





Revista de Fomento Social, XLVII (1992), 155-168

## Islam y Occidente Un punto de vista a partir de Argelia

---

*En noviembre de 1991, Mgr. Teissier -arzobispo de Argel y presidente de la conferencia episcopal regional de Africa del Norte- pronunció una conferencia en ETEA (Córdoba) que causó un gran impacto. El presente texto constituye un reflejo de las ideas expuestas en aquella ocasión. Aunque escrito antes del triunfo de los fundamentalistas islámicos en las elecciones argelinas y de los ulteriores acontecimientos del país vecino, éstos no han hecho más que darle la razón. Creemos que podrá ayudar a nuestros lectores a comprender mejor lo sucedido allí y, en general, lo que está ocurriendo en el cercano y poco conocido mundo musulmán, en particular el auge del fundamentalismo.*

————— Henri TEISSIER (\*) —————

### Introducción

El mundo musulmán comprende un espacio demasiado amplio como para que sea posible hablar de él sin situar el lugar desde el que se habla y sin precisar la amplitud de este inmenso campo cultural que se pretende analizar.

(\*) Arzobispo de Argel.

Argelia será el punto de anclaje de mi reflexión y, evidentemente, en su contexto árabe-musulmán. Partiremos de la crisis del Golfo como reveladora de la tensión siempre posible entre el Islam y Occidente. A continuación intentaremos mostrar la complejidad de los factores que se entremezclan para expresar esa relación que abarca a la vez el ámbito religioso y todo el campo de las relaciones socioeconómicas o políticas.

Después de un repaso rápido del contencioso islamo-cristiano propondremos unas reflexiones de los problemas de fondo de la relación Islam-Occidente. Se podrá así mirar más allá de la crisis del fundamentalismo(1) para descubrir los primeros signos de otra etapa en la que podría nacer una nueva relación Islam-Occidente, ya no sobre la base de una distancia agresiva sino sobre la de un interrogante compartido y fecundo para las dos partes.

## I. Un indicador de las tensiones entre Islam y Occidente

La crisis del Golfo hizo aparecer la gravedad de los contenciosos que permanecen entre cristianos y musulmanes, por una parte, y entre Islam y Occidente, por otra (2). Entre otros muchos bastará un texto para hacer comprender las reacciones entre las corrientes integristas islámicas en este contexto de crisis. Proviene de una de las figuras más conocidas del integrismo islámico argelino, el jeque Djalakah, presidente del movimiento de la NAHDA islámica, uno de los componentes de la corriente fundamentalista argelina "HAMAS", formado por el jeque NAHNAH:

"Pensamos que se trata de una guerra, a la vez cruzada y sionista, por las razones siguientes: en la historia, las cruzadas siempre buscaron esencialmente dividir al mundo musulmán, sembrar gérmenes de corrupción en la sociedad islámica y la contestación y la división entre los distintos elementos. Estas guerras siempre tuvieron por móvil, en primer lugar, el odio en el plano religioso, y también el odio en el plano de la civilización.

Cuando hablo de odio religioso quiero referirme al que se suscita por el hecho de que el Islam como religión haya podido extenderse muy rápidamente por el mundo entero y mantenerse en los países conquistados contrariamente a lo que ha sucedido con otras religiones.

Al decir "odio en el plano de la civilización" me refiero al que ha resultado del hecho de que la civilización islámica pudo suplantar, en muy poco tiempo, a las

(1) El autor utiliza siempre la palabra "islamisme" o "islamiste" para referirse al fundamentalismo y a los fundamentalistas. Para evitar la ambigüedad que dicha palabra podría tener en castellano hemos preferido traducirlo siempre: fundamentalista o integrista islámico.

(2) El ex-presidente de la República argelina Benbella, declaraba a propósito de la guerra del Golfo, en el transcurso de una conferencia de prensa: "Cada francés es un cruzado. En la imagen de cada uno de ellos hay una cruz" (Moudjahid, 2-02-1991, p. 2).

civilizaciones persa, bizantina e imponerse a escala mundial como civilización de vanguardia”.

No sería correcto tomar estas posiciones como la única expresión del Islam argelino. En Argelia, muchas voces se han elevado contra esta lectura religiosa del conflicto. Para probarlo he aquí otro ejemplo que he tomado de un editorial titulado “La guerra del Golfo no es una guerra contra el Islam”:

“El comienzo de la guerra en el Golfo es la ocasión para que los argelinos ‘pongán sus relojes en hora’.

El discurso teológico sobre lo absoluto, la llamada a la “Djihad” de los fundamentalistas islámicos, la ignorancia de algunos imanes en la oración del viernes, señalan muy netamente el desfase temporal al que nos quieren condenar los nostálgicos de la Edad Media.

Declarar que la guerra del Golfo es una guerra contra el Islam es un grave error de apreciación y, en cualquier caso, es un error imperdonable para cualquier líder político que tenga ambiciones nacionales. Por otro lado, sería una peligrosa manipulación del pueblo”.

El autor continúa su reflexión situando la oposición no en el plano religioso sino en el plano económico. Se trataría, por tanto, según él, de un combate del Occidente capitalista para conservar el control de su aprovisionamiento en los países musulmanes del Golfo (3).

En los dos tipos de posiciones que acaban de ser evocados se sitúa el doble plano en el que hay que considerar la relación Islam-Occidente. Para algunos, habría que comprender esta relación desde el ángulo de la realidad islamo-cristiana o, mejor, judéo-islamo-cristiana; según otros se debería situar en el contexto de las relaciones de dominación que existen actualmente entre el Occidente liberal y capitalista y el mundo árabe.

## II. La complejidad de la relación Islam-Occidente

Conviene, pues, considerar la relación Islam-Occidente a un doble nivel, pero ninguno de esos niveles agota por completo la realidad que quiere explicar.

El marco islamo-cristiano es insuficiente, puesto que el cristianismo es una realidad

(3) Los obispos latinos de los países árabes, reunidos en la “Conferencia de obispos latinos de los países árabes” (CELPA), en un comunicado conjunto publicado al inicio de la crisis del Golfo, identificaban los principales elementos en juego dentro de ese contexto: “Se han cometido grandes violaciones contra la justicia en esta región del mundo, en particular desde comienzos del siglo. Han sido toleradas por la comunidad internacional y, a veces, llevadas a cabo con el apoyo de las grandes potencias. Los pueblos palestino y libanés han sido, en este contexto, las víctimas de estos desórdenes del derecho. Pero la mayor parte de los pueblos de nuestra región han debido soportar también las consecuencias gravísimas de esta situación, en el plano económico, social, político, cultural y religioso” (Rencontres, Alger, nº 8, p. 8).

en sí misma que desborda a Occidente desde múltiples puntos de vista. El cristianismo es de origen medio-oriental por sus fuentes primeras, lo mismo que el judaísmo y el Islam. Además, hoy día diez millones de cristianos son árabes y participan ampliamente de las actitudes psicológicas, culturales y políticas que enfrentan a los occidentales y a los árabes musulmanes. Es sabido, por ejemplo, que el iraquí Tarik Aziz es cristiano, así como 900.000 compatriotas suyos caldeos, asirios o armenios. Es también sabido que dos de las formaciones palestinas más radicales están dirigidas por cristianos: Georges Habbache, líder del FPLP y Nayef Hawameth, líder del FDLP, son cristianos. También es sabido que el Ba'ath, partido político que encarna una cierta forma de identidad árabe frente a Occidente, fue fundado conjuntamente por un cristiano maronita -Michel Afflaq- y por un musulmán sunnita. Una de las causas del conflicto libanés radica precisamente en el hecho de que las dos corrientes se encontraban divididas acerca de la opción que se debía tomar: la apertura a Occidente, o la oposición a lo que no es árabe. A pesar del vocabulario simplificador utilizado con frecuencia, estas dos corrientes no han coincidido nunca por completo con la referencia religiosa Islam-Cristianismo.

Si pasamos a un segundo nivel de la tensión Islam-Occidente, el nivel político, nos encontramos la misma dificultad para delimitar los dos campos. Los países del Golfo están ampliamente integrados en el mundo occidental y liberal gracias a sus capitales financieros. Por el contrario, en muchos países árabes las masas árabe-musulmanas se encuentran situadas en el "sur", si se considera el nivel de vida de sus poblaciones y las presiones que ejercen en sus países las instituciones financieras occidentales. Sin embargo, con frecuencia, esta tensión se encuentra en el interior de un mismo país. Como se ha dicho acertadamente, en esta doble pertenencia se basa el conflicto que, al desgarrar a la nación libanesa durante dieciséis años, ha hecho visibles tensiones que, de hecho, atraviesan todo el mundo árabe-musulmán, aunque de distintas maneras.

Finalmente, ¿en qué se transforma la relación Islam-Occidente si se la sitúa en el contexto de un país occidental, en cuyo seno vive una comunidad musulmana? Se podrían citar como ejemplos: Alemania, Bélgica, Gran Bretaña u Holanda. Fijémosnos, sin embargo, en Francia, país en el que viven ahora al menos tres millones de musulmanes, de los que alrededor de un millón tienen ya la nacionalidad francesa. En este contexto, la relación Islam-Occidente no debe ya situarse en el marco de las relaciones entre dos regiones del mundo. Pasa a situarse en el interior de la propia sociedad occidental. Buen número de musulmanes establecidos definitivamente en Occidente se convierten en occidentales, sin contar la conversión al Islam de personas de origen occidental.

Como se ve, no es fácil plantear claramente el enfrentamiento Islam-Occidente. No se sitúa totalmente en un marco socioeconómico ni sociopolítico, pero tampoco queda

explicado únicamente por la rivalidad islamo-cristiana. Hay, pues, que tener en cuenta esos dos parámetros, pero sin creerse que sean perfectamente adecuados.

### III. El peso del contencioso histórico islamo-cristiano

Como acabamos de decir, no se puede reducir la relación entre Islam y Occidente a su único componente islamo-cristiano. Sin embargo, es evidente que no se puede ignorar el peso de las tensiones islamo-cristianas en el enfrentamiento Islam-Occidente. Para aclarar, pues, nuestro tema, es preciso recordar brevemente la importancia del contencioso histórico que se deriva de las rivalidades de las dos grandes religiones del mundo mediterráneo, aunque sin olvidar todos los períodos de comunicación positiva (Al-Andalus, Sicilia, relación de los pueblos francos y de los estados latinos con su entorno, etc...).

A pesar de que ambos mundos se han fecundado recíprocamente, el Islam fue considerado durante largo tiempo en el mundo occidental como la amenaza exterior más importante. Y, a la inversa, el Islam ha percibido la resistencia cristiana a su penetración como hostilidad sistemática hacia el mensaje coránico.

La memoria colectiva árabe-musulmana añade a estos combates particulares las dos grandes empresas occidentales para controlar el sur del Mediterráneo: las cruzadas y las ocupaciones coloniales. Estos conflictos históricos han alimentado en muchos árabe-musulmanes la idea de que existe una conspiración permanente de Occidente contra el Islam y de que hoy, cristianos, judíos, marxistas o agnósticos actúan al unísono para eliminar al mismo enemigo común.

Si bien es verdad que las cruzadas y la ocupación colonial son hoy día acontecimientos del pasado, sin embargo el problema palestino ha pasado a ocupar el primer lugar en la conciencia pro-palestina árabe-musulmana, prestando un nuevo vigor a los resentimientos del pasado. Tampoco aquí se debe olvidar que entre los palestinos hay también cristianos y que no se puede hablar del conflicto palestino en términos de un campo de batalla del conflicto Islam-Occidente. Sin embargo, es evidente la implicación de Occidente en el origen del conflicto. En el momento actual esta implicación aparece aún más claramente a través del papel jugado por los EE.UU. en la preparación y desarrollo de la Conferencia de Paz.

Dejando a un lado las tensiones de las repúblicas musulmanas en el seno de la antigua URSS, existe otro sector de dificultades entre Occidente y el Islam: derivado de los problemas planteados por la emigración árabe-musulmana en los países europeos. Las condiciones de vida de los emigrados de origen musulmán, las barreras levantadas para la obtención de visados por parte de los ciudadanos de países musulmanes y las opiniones mantenidas por los responsables de los países europeos sobre la emigración de origen musulmán, son percibidas por muchos como una nueva

forma de agresividad entre el Occidente y el Islam (4).

#### IV. Algunos problemas de fondo

En esta confrontación Islam-Occidente, los problemas de fondo se sitúan a distintos niveles (5).

a) El más evidente es el del *enfrentamiento político y socioeconómico*. Acabamos de recordar lo significativo que resulta el problema palestino. Occidente no ha medido hasta el día de hoy el peso de este conflicto en la evolución de los países árabes desde su acceso a la independencia. En efecto, se puede considerar ante todo que la orientación de las economías árabes en el Medio Oriente ha estado determinada por el peso financiero que la guerra hacía gravitar sobre sus presupuestos. Ahora bien, las consecuencias económicas de esa situación no son las únicas que hay que tener en cuenta en un contexto en que la presión demográfica no deja de lanzar a nuevas generaciones a la escena política.

El Egipto de los primeros años de Nasser tuvo que defenderse del chantaje fundamentalista de los hermanos musulmanes. Se jugaba, sin embargo, su destino con respecto a una relación con Occidente, debido a su admiración por los éxitos técnicos de la URSS. Detrás de ese interés por lo que podían representar los regímenes de Europa del Este estaba el deseo de ingresar en la modernidad a través de su versión socialista. Como es bien sabido, no se trataba principalmente de referencias ideológicas, puesto que los países árabes permanecen fundamentalmente anclados en su identidad musulmana. Se trataba más bien de la voluntad de entrar en la modernidad occidental por la vía de los medios definidos en los regímenes socialistas de Europa del Este, así como de conjurar los efectos perversos de la colonización y de la dependencia que se perpetuaba gracias al neocolonialismo y a los lazos culturales fundados en el conocimiento de la antigua lengua colonial.

Algunos otros países, tales como Marruecos y Túnez e incluso Jordania -si no se incluye a los palestinos- habían elegido ciertamente la solidaridad con Occidente. Pero esta elección no ha tenido un gran influjo si se la compara con la participación de Arabia Saudita y de los países del Golfo en la guerra contra Sadam. No resulta fácil de explicar cómo los lazos Islam-Occidente son, políticamente hablando, más estrechos precisamente en los países en que el Islam es más exigente en temas de

---

(4) En Europa se han publicado bastantes obras sobre la emigración musulmana. En Francia citaremos solamente: Gilles KEPPEL.- *Les Banlieus de l'Islam*, Paris, Ed. Seuil, 1987; Sadek SELLAM.- *L'Islam et les Musulmans en France*, Paris, Ed. Tougui, 1987.

(5) Una obra sintética de divulgación sobre esta historia ha sido publicada recientemente en Francia: Alain BRISSAUD.- *Islam et Chrétienté*, Paris, Ed. Robert Laffont, 1991, 335 p.

pureza doctrinal y más cerrado a los no musulmanes... Se trata, pues, de una prueba de máxima importancia sobre cómo juegan los factores de orden económico en la relación Islam-Occidente. Sin embargo, después de haberlo afirmado, quisiera poner en evidencia otros tipos de dificultades.

Intentemos, pues, identificar ahora algunos de estos factores de incompreensión de índole cultural.

b) *Una diferencia con respecto a lo sagrado en los dos tipos de sociedad.* Se puede considerar que la primera fuente de tensión en el plano cultural entre Islam y Occidente proviene de que el primer término (Islam) hace referencia a un concepto religioso, mientras que el segundo (Occidente) se refiere a una entidad geopolítica y sociocultural. El mundo árabe-musulmán siempre aborda a "los otros" a partir de esta referencia religiosa que distingue entre musulmanes y no musulmanes. Occidente considera generalmente que este tipo de identificación no tiene ya razón de ser en el mundo moderno en el que la religión queda relegada a la esfera de la responsabilidad individual. En realidad, las cosas son más complejas de lo que parece. Es fácil darse cuenta, con sólo mirar las posibilidades de integración de los emigrados musulmanes en Europa, que no dejan de estar relacionadas con su religión de origen.

Si los occidentales se crispan para defender su punto de vista, también la apologética musulmana se endurece en la afirmación de sus posiciones (6). Reivindica, sobre todo en los medios integristas islámicos, la no separación de los planos humano y religioso en la sociedad musulmana. Se trata de un debate que ocupa hoy un lugar importante en la sociedad argelina. Algunos recuerdan la afirmación tradicional según la cual el Islam es a la vez religión y sociedad ("Din Wa Dunia"). Otros, sin embargo, querrían matizar esta afirmación diciendo que si el Islam es efectivamente "Religión y Sociedad" no por ello debe ser también "Religión y Estado" ("Din Wa Dawla").

Es verdad también que en Occidente las situaciones son diversas puesto que la relación de la religión con el Estado y con la sociedad se presenta de forma diferente si se compara el estatuto del laicismo a la francesa con la posición de religión oficial que ostenta el anglicanismo en Gran Bretaña o la iglesia luterana en Suecia.

(6) "La idea de la laicidad es uno de los ejes de este vasto plan que hemos denominado occidentalización y colonización cultural. Tomando de ahí la religión y separándola de todos los aspectos de la vida, busca crear un vacío ideológico e intelectual que llenarán las filosofías y las teorías de Occidente y, después, en última instancia, la ideología occidental por excelencia, el cristianismo. No es, pues, sorprendente que el laicismo sea el brazo secular del proselitismo cruzado". Muhammad Yahia, *Waraqa thaqqafiyya fi l-radd 'ala l-'almaniyya* (Refutación de los laicistas), Ed. Dar al Zahra, El Cairo, 1988, p. 13.

c) *Diferencia en relación con los derechos del hombre (7)*

La diferencia de posiciones espontáneas entre el Islam y Occidente, aparece también con nitidez cuando se hace referencia a los derechos del hombre. A partir de las revoluciones americana y francesa y, en particular, desde 1948, se ha impuesto en Occidente una doctrina de los derechos humanos. Es cierto que muchas veces esa doctrina se ha quedado en el terreno de los puros principios y que ha existido una distancia entre las proclamas de las Naciones Unidas y, por ejemplo, las relaciones de los estados occidentales con sus súbditos coloniales. Sin embargo, de año en año, las Naciones Unidas han precisado con nuevas convenciones la primera declaración universal de los Derechos del Hombre de 1948, como lo prueba el último de estos documentos, la Proclamación de los derechos del niño, de 1990. Se ha ido formando así un patrimonio común de referencias que implica directamente a Occidente en sus dos direcciones, el este y el oeste.

Los países árabe-musulmanes han firmado, ellos también, la mayoría de estos textos. Muchos musulmanes, a título personal, han entrado plenamente en las perspectivas humanistas que definen estos documentos. En la mayoría de los países árabe-musulmanes se han constituido ligas de derechos humanos para promover ese espíritu en las costumbres y en las prácticas del estado.

Sin embargo, los ambientes propiamente religiosos y, en particular, los fundamentalistas toman otro punto de partida. No se trata ante todo de los derechos del hombre, sino de los derechos de Dios. Este hecho aparece claramente en la Declaración Islámica Universal de los derechos del hombre proclamada en la Unesco el 18 de septiembre de 1981 por el Consejo Islámico Europeo. En el texto francés se usa la palabra "ley" para indicar la referencia última ("nadie será privado de sus bienes, de su libertad, de su vida, si no es conforme a la ley"), pero en el texto árabe es la palabra "sharia" (ley musulmana) la que aparece, lo que cambia completamente el sentido de la proposición. Es bien sabido que la "sharia" prevé la condena a muerte del apóstata, la amputación, la lapidación, etc..., prácticas éstas que no son conciliables con la concepción occidental de los derechos del hombre (8).

El catolicismo había mantenido el siglo pasado posiciones semejantes, como lo prueba el Syllabus de Pío IX (1864) que no reconocía en la práctica el derecho al error,

(7) *Islamochristiana*, del "Pontificio Instituto di Studi Arabi Islamici" (PISAI-Roma) consagró su número 9 del año 1983 a este tema de los derechos del hombre en la relación islamo-cristiana. Aparece también el texto íntegro de la "Declaración islámica universal sobre los derechos del hombre" en su original árabe y en versiones inglesa y francesa. Cfr. Robert GASPAR.- "Las declaraciones islámicas de los derechos del hombre". *Islamochristiana*, nº 9, 1983, pp. 215-224. También nuestro artículo: Henri TEISSIER.- "Iglesia y derechos humanos en el contexto islamo-cristiano", IX Congreso de Teología, Madrid 1988, pp. 72-82.

(8) El Boletín oficial de la República Islámica de Mauritania del 22/2/1984 publicó el código penal mauritano, que es una versión en derecho positivo de la "sharia": "...todo musulmán mayor de edad que se niega a rezar, reconociendo la obligación de la oración... será condenado a muerte...; todo musulmán culpable del crimen de apostasía... está condenado a muerte (artículos 306 y ss.)".

es decir el derecho de los que no pensaban como la Iglesia. Pero precisamente en el último siglo las mentalidades han evolucionado. Este cambio se ha materializado en las posiciones expresadas por el Concilio Vaticano II y especialmente por la declaración de la libertad religiosa.

Nada ilustra mejor esta diferencia de punto de vista que la condena a muerte de Salman Rushdie, que repugna a la conciencia del occidental y aparece, sin embargo, como un deber de conciencia para los fundamentalistas.

También en este contexto de los derechos del hombre hay que situar la confrontación recíproca entre el Islam y Occidente sobre el *estatuto de la mujer* en la sociedad. Los medios musulmanes tradicionales consideran que Occidente ha envilecido a la mujer al liberar su relación con la sociedad y al reconocer su autonomía personal con respecto a los hombres de su familia y a su marido. Occidente no comprende que el hombre y la mujer no sean iguales ante el matrimonio, el divorcio, el trabajo, la herencia, etc.

#### d) *Diferencias en relación con la reflexión crítica*

Otro elemento de tensión nace de la diferencia entre el Islam y Occidente con relación a la reflexión crítica nacida a partir del desarrollo de las modernas ciencias humanas. El Islam tiene criterios propios de atención crítica hacia sus fuentes: la datación de las suras de la Meca y de Medina, las circunstancias de la revelación (“*asbâb al-nuzul*”), la crítica del Hadith basado en las cadenas de transmisión, etc. Mientras tanto, en Occidente, desde el renacimiento y muy especialmente desde el siglo último, las certezas ideológicas, filosóficas o religiosas están sometidas a una crítica exigente que se apoya tanto en la historia como en la lingüística, el psicoanálisis, etc.

El Islam no ha autorizado todavía el cuestionarse la interioridad de uno mismo. En consecuencia, la reflexión crítica sobre estos documentos fundacionales ha sido realizada desde el exterior, sobre todo a través de los trabajos de los orientalistas. Este hecho ha suscitado en medios fundamentalistas musulmanes una reacción muy viva de defensa. El esfuerzo de los orientalistas, dirigido fundamentalmente a dar a conocer el Islam entre los occidentales, ha sido considerado como la versión cultural de la agresión colonial o neocolonial. Este aspecto de la tensión Islam-Occidente se percibe particularmente en el diálogo islamo-cristiano. Muchos musulmanes conocen las relativizaciones introducidas por la historia acerca de las fuentes cristianas y se sirven de ellas en su polémica contra el cristianismo. Pero ignoran que los mismos métodos podrían aplicarse al estudio de sus propios textos fundacionales.

De esta forma, el Islam mira a Occidente y al cristianismo con sus propias acusaciones, pero también apoyándose en la crítica que Occidente realiza sobre sí mismo. Sin embargo, Occidente y el cristianismo no pueden plantear cuestiones

críticas al Islam sin ser inmediatamente tachados de mala fe o incluso de blasfemia. Hasta una época muy reciente, el movimiento de examen crítico sobre sí mismo no había comenzado todavía en las sociedades árabe-musulmanas a pesar de las llamadas repetidas de hombres como Mohamed Arkoun, precedido a su vez por la poderosa voz de Taha Hussein en los años 30.

e) *El colmo de la distancia Islam-Occidente: el fundamentalismo islámico*

Se podría pensar que la diferencia cultural se iría atenuando con la entrada de las sociedades árabe-musulmanas en la modernidad. Esto es efectivamente lo que ha sucedido con toda una generación de personas formadas en el contexto de las universidades occidentales, o de la militancia sindicalista y tercermundista, etc.; pero esta evolución, relacionada incluso con los nuevos problemas generados por la ruptura de la sociedad tradicional (urbanización, salario, familia conyugal en vez de patriarcal, disgregación de los valores, etc.) ha suscitado una reacción de defensa de la identidad.

Todo este proceso se ha traducido en un retorno a las certezas del Islam como primera referencia. Los líderes de este movimiento han pensado que sólo un retorno global a la sociedad musulmana, considerada en conjunto, podría hacer salir a la nación de la crisis. Es así como el lugar de las corrientes fundamentalistas en las sociedades árabe-musulmanas no ha cesado de acrecentarse desde hace una veintena de años. No es posible, en el marco de esta exposición, entrar en una descripción de la historia de estos movimientos en el mundo árabe-musulmán (así como en el mundo chiíta-iraní) ni explicar las posturas existentes sobre todos estos temas (9). Sólo como ilustración de esta problemática y de sus marcos de reflexión se transcribe un texto de Ali Belhadj, el líder más popular de la juventud islámica en Argelia y número dos de Abasi Madani, responsable del Frente Islámico de Salvación de aquel país:

“¿Qué hemos hecho de los versículos del libro de Dios -¡que El sea exaltado!- que hablan de la obligación religiosa de la Guerra Santa...? ¿Qué hemos hecho de las decenas e incluso centenares de Hadiths auténticos que en la tradición (= "sunna") tratan de la Guerra Santa? Occidente y los orientistas, así como sus lacayos, han trabajado para hacer olvidar la obligación de la Guerra Santa en los programas de educación e incluso en los cuarteles. Así nuestro valor se ha adormecido y nuestras voluntades se han relajado”.

(9) Sobre el desarrollo del fundamentalismo islámico, se han publicado numerosas obras. Señalamos: Bruno ETIENNE.- *L'islamisme radical*, Paris, Ed. Hachette, 1987; François BRUGART.- *L'Islamisme au Maghreb*, Paris, Ed. Khartala, 1988; Ahmed ROUADJIA.- *Les frères et la mosquée*, Paris, Ed. Khartala, 1990, 309 p.

## V. Hacia una nueva etapa en la relación Islam-Occidente

Desde un punto de vista parcial, y tomando a Argelia como punto de partida, hay muchas razones para afrontar con pesimismo el porvenir de las relaciones Islam-Occidente. Los integristas islámicos engloban todas las sociedades occidentales del este o del oeste en la misma reprobación, y se centran en la esperanza de la nación musulmana (la "Umma"), de una restauración de la edad de oro de los primeros Califas. Desde un punto de vista occidental esta propuesta es un sueño medieval no apropiado para resolver los complejos problemas de las economías modernas.

Mientras tanto, los excesos mismos de las posiciones fundamentalistas han conducido a un número creciente de musulmanes por el camino de un nuevo enfoque de su identidad personal y comunitaria acerca del lugar reservado al Islam en esta identidad. En este último apartado vamos a citar algunos ejemplos de estas nuevas posturas.

Si tomamos Argelia como punto de partida, debemos constatar que esta cuestión se ha acelerado desde hace dos años, hasta el punto de que se planteen preguntas que no se habían planteado hasta ahora públicamente en las sociedades árabe-musulmanas. Todo sucede ahora como si esas preguntas, que forman parte del debate Islam-Occidente desde hace un siglo, hubieran llegado a ser hoy problemas internos de la propia comunidad musulmana.

Y es aquí donde aparece el elemento central de la reflexión que quisiera proponer. Hasta ahora, el debate entre Islam y Occidente ha funcionado como un enfrentamiento entre las dos partes. Los países árabe-musulmanes -salvo Palestina- han reencontrado el pleno ejercicio de su soberanía política. Pero se han presentado nuevas amenazas, más insidiosas. Occidente conserva la iniciativa en el terreno económico y cultural. Son las concepciones mismas de la vida las que, por medio de la técnica y los medios culturales (mass media, libros etc.), amenazan en adelante a los países árabe-musulmanes.

Pasado el período de entusiasmo por el marxismo y el desarrollo socialista planificado, una nueva generación se ha alzado que ya no dice: "Tomemos al Occidente sus propias armas para volver a dar al mundo musulmán su grandeza". Ahora, la reflexión se invierte: "Plantemos cara al Occidente recurriendo a nuestro propio patrimonio, que antaño constituyó nuestra grandeza, y que hoy aportará a nuestros pueblos los medios para superar los desafíos".

Creo que de esta manera están apareciendo los síntomas de una nueva etapa. Las mismas simplificaciones de los integristas islámicos han estimulado la reflexión de muchos musulmanes moderados; hoy ya no es suficiente proclamar que se es musulmán; hay que reflexionar profundamente sobre la viabilidad de las soluciones propuestas por los fundamentalistas en nombre del Islam. Esta reflexión es tanto más necesaria en Argelia, donde los fundamentalistas gozan a menudo del favor de un

pueblo cansado de largos años de partido único y de marchas forzadas hacia un desarrollo que no ha favorecido de forma igualitaria a todas las clases de la población.

Algunos de estos hombres que han crecido en el seno de una sociedad árabe-musulmana independiente, empiezan hoy a hacer un análisis mucho más agudo de los desafíos y de las respuestas que proponen los fundamentalistas islámicos para responder a ellos. Identifican con precisión los valores que han permitido a Occidente afrontar con éxito los desafíos que le son propios y que han conducido a la situación presente: desarrollo de las ciencias, aplicación de las tecnologías, establecimiento de la democracia, acceso al pensamiento crítico, búsqueda de un consenso universal sobre los derechos del hombre etc. (10).

Se pueden entrever ya sus primeras conclusiones en algunos trabajos, aunque hasta ahora sólo se trata de libros de ensayo, artículos de prensa, debates sobre la plaza pública..., respuestas todas ellas a las afirmaciones simplistas de los fundamentalistas.

En Argelia, uno de los primeros ámbitos en que se han establecido estos debates es el de las relaciones a promover entre religión y sociedad. En Egipto se buscan argumentos en voces autorizadas cuyos libros sobre la laicidad del Estado se están editando, como por ejemplo las posiciones de Muhammad Said al Ashmawy en su libro: *L'Islamisme contre l'Islam* o las de Fouad Zakariaya en la recopilación de artículos publicados bajo el título *Laicidad o integrismo islámico* (11). Es significativo que esos dos libros hayan sido coeditados en Argelia. Sin duda, son poco numerosos los argelinos que han leído esas obras, pero el debate que introducen está presente desde octubre de 1988 y, sobre todo, después de la afirmación del papel en la sociedad del Frente Islámico de Salvación (1989).

Otro tema, tratado por los mismo autores, ha ocupado también un lugar en el debate público, dadas las posiciones de los integristas islámicos. Me refiero a la "sharia" (=ley islámica) y a su papel en la vida de la sociedad. En Argelia, ha sido Mustapha Cherif uno de los primeros escritores que se ha atrevido a abordar este problema públicamente (12). Los fundamentalistas islámicos -dice Cherif- en substancia tienden a substituir la adoración de Dios por la veneración de la "sharia", haciendo de ella su primer tema de predicación (13).

El problema de la defensa de los derechos del hombre ha llegado a ser un tema de gran importancia. Las asociaciones de defensa de los derechos del hombre fundadas en Argelia no han tenido como punto de partida la referencia al Corán, sino que se han

(10) Por ejemplo, en Mohamed ABDYOU.- *El Islam y el cristianismo ante la ciencia y la civilización* (en árabe), reedición en Argel, Ed. Laphomic, 1987, 229 p.

(11) Muhammad Said AL-ASHMAWI.- *Laïcité ou islamisme, les arabes à l'heure du choix*, Ed. La découverte, Ed. Al Fikr, 1991, 165 p. Cfr. también, en el mismo sentido, la obra del iraní Daryush SHAYEGAN.- *Le regard mutilé*, Ed. Albin Michel, 1983, 233 p.

(12) Mustapha CHERIF.- *L'Islam à l'épreuve du temps*, Paris, Ed. Publisud, 1991.

(13) Cfr., por ejemplo, sus artículos en *Le Moudjahid*, 2/3/88; 9/88 etc.

situado en el marco de referencia de la doctrina universal de los derechos del hombre.

En cuanto al problema del papel de la mujer en la sociedad, se ha suscitado un debate público para responder a las posiciones inflexibles de los fundamentalistas. Desde 1988 se han fundado asociaciones feministas que procuran dar a conocer sus posiciones en los medios de comunicación. En Marruecos, se puede citar sobre el mismo tema el trabajo de la socióloga Fátima Meghrissi que toma como punto de partida de su investigación el famoso Hadith sobre la degradación de la nación que confía su destino a una mujer. La autora busca con esfuerzo en las fuentes musulmanas, aunque esa no sea su especialidad, luces para comprender la evolución que se ha operado entre las actitudes del Profeta del Islam y los comportamientos dictados por las fuentes de la tradición musulmana posterior. Este tipo de trabajo hubiera sido imposible hace algunos años.

Un egipcio de formación muy clásica, como es Cheikh Mohamed al Ghazzali (14), que durante muchos años fue la referencia oficial del Islam argelino en la televisión, ha considerado necesario, para contestar a los fundamentalistas, escribir un libro donde rechaza los argumentos integristas favorables al recurso a la violencia para imponer los derechos del Islam. Este libro también fue reeditado en Argelia y difundido en el país.

Faltaba también en la sociedad musulmana una lectura humorística de sus hipocresías y sus defectos. Este género literario podía difícilmente encontrar un hueco en el período colonial porque corría el riesgo de debilitar la resistencia nacional. Hoy se encuentra esa lectura en numerosos autores: Slimane Zeghidour la ha ilustrado con sus dos títulos: *El velo y la bandera* y *La vida cotidiana en la Meca* (15). De hecho, hace ya 15 años los libros de Boudjedra habían contemplado con una mirada semejante las hipocresías de los medios religiosos. Sin hablar de Rachid Mimouni y, antes de él, desde los años 40, Kateb Yacino. Estas referencias no son todavía un estudio crítico de las fuentes, como lo reclama Mohamed Arkoun (16), pero es el punto de partida de una mirada libre sobre sí mismo. La sociedad egipcia ya había conocido una actitud semejante mediante unas obras importantes de su producción contemporánea, en particular las de Naguib Mahfoud, el premio Nobel de Literatura.

No es posible seguir el desarrollo de esta corriente en todos los terrenos de la vida. Señalemos, sin embargo, que más allá de las fronteras de Argelia, otros esfuerzos similares han sido llevados a cabo recientemente. Mohamed Cherfi, Ministro tunecino

(14) Mohamed AL-GHAZZALI.- *Djihad ad-Da'wa* ("Le combat de la prédication"), Alger, Ed. Maison du livre, (en arabe).

(15) Slimane ZEGHIDOUR.- *Le voile et la bannière*, Paris, Ed. Gallimard; y *La vie quotidienne à la Mecque de Mahomet à nos jours*, Paris, Ed. Hachette, 1989.

(16) Entre otras numerosas referencias sobre esta insistencia de Mohamed ARKOUN, ver en su contribución: "L'Islam actuel devant sa tradition" en *Aspects de la foi de l'Islam*, Bruselas, 1985, pp. 149-181.

de Educación Nacional, ha reflexionado sobre las relaciones entre el período de la Meca en la vida del Profeta del Islam y el período de Medina, esforzándose en distinguir las intuiciones profundas -que tienen un valor permanente- de las disposiciones particulares que están ligadas solamente a las circunstancias que las han hecho nacer. Su primo Abdelmadjid Cherfi ha consagrado una tesis a un estudio científico de la polémica islamo-cristiana de los primeros siglos. Por otro lado, Mohamed Talbi, tunecino, desde los años 70 había ya propuesto los principios de un verdadero diálogo islamo-cristiano (17).

### Conclusión

La transformación de las relaciones Islam-Occidente implica una doble evolución.

La primera se sitúa en el plano político y económico y comprende la relación económica entre el Norte y el Sur, y en particular el "dossier" palestino, sin olvidar el problema libanés cuya importancia es grande para el tema que nos ocupa, teniendo en cuenta el papel jugado por este país en la relación Islam-Occidente.

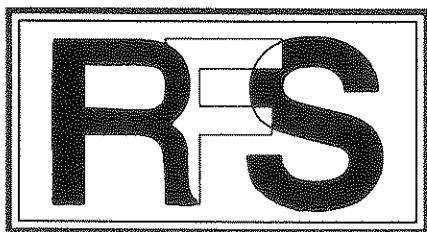
La segunda evolución, sobre la que hemos insistido más, es de orden cultural. Hay que establecer las bases de un lenguaje común para que pueda existir una verdadera comunicación. En la medida en que un gran número de cuestiones planteadas al Islam por Occidente, sean ahora tenidas en cuenta por los mismos musulmanes, existen posibilidades reales de un cambio en las relaciones. Sin duda, los primeros signos que hemos descubierto son todavía muy frágiles, y pueden surgir crisis que dejen huellas. La del Golfo fue una muy grave. Una toma del poder, por un tiempo, de un régimen islámico también obligaría sin duda a muchos protagonistas del encuentro a callarse. Pero podemos pensar igualmente que los mismos integristas islámicos, enfrentados a los hechos, serán conducidos a recomenzar sobre nuevas bases sus reflexiones sobre las relaciones Islam-Occidente.

Es necesario también, en sentido contrario, que Occidente se plantee a sí mismo, desde el interior, las preguntas que el Islam le dirige: desaparición de valores, horizontalismo, desprecio de las culturas no europeas, etc.

Ha terminado el tiempo de la evolución de cada uno de estos dos mundos en el universo cerrado de sus propias certezas. Podemos pensar que, al fin, llega el de los cuestionamientos en común, para preparar juntos un porvenir humano, en el cual, de todas formas, seremos dependientes los unos de los otros para bien y para mal. El Mediterráneo occidental podría ser el primer polo de esta nueva relación y Córdoba, por su propia historia, debería ocupar un lugar de primera importancia en esta tarea.

---

(17) Mohamed TALBI.- *Islam et dialogue*, Tunis, Ed. MTE, segunda edición, 1979, 51 p. (primera edición hacia el año 1974).



Revista de Fomento Social, 47 (1992), 169-183

## Xenofobia y Racismo

*La xenofobia (rechazo de los extranjeros y su marginación) y el racismo (exacerbación del sentido racial de un grupo étnico con el "aplastamiento" de los demás), no son fenómenos recientes. Desde una nueva perspectiva (el derecho al trabajo), hoy en día se vuelve a plantear la misma cuestión. Por un lado, se "vende" la imagen de una sociedad de bienestar, consumista, de vida fácil, etc. Por otro, se impone una cruel realidad, la de millones de personas en condiciones infrahumanas. ¿Qué hacer? La situación cuestiona nuestro propio sistema y tambalea nuestra "seguridad" ya que estos pueblos "irrumper" en nuestro territorio queriendo participar de nuestro bienestar. ¿Hay igualdad de todos ante la ley? ¿Existe un derecho al trabajo?... Es necesario salir de nuestro propio encierro egoísta, planteando como solución troncal el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. La solidaridad humana a nivel universal debe ser el principio motor de ese nuevo orden.*

————— Gonzalo HIGUERA S.J. (\*) —————

### 1. Clarificando conceptos

Por xenofobia (de griego "xenos" extranjero y "fobein" espantarse, odiar) se entiende, de acuerdo con la propia etimología, odio, repugnancia, hostilidad hacia los

(\*) Profesor de ICAI-ICADE.

extranjeros; y también la misma tendencia a la exclusión o marginación de tales extranjeros.

Vocablo en íntima conexión con xenofobia, aunque muy poco usado fuera de trabajos especializados, es xenelasia (de "xenos" y "elaunein" expulsar) que va más allá, hasta la expulsión de los extranjeros del territorio que considera como propio determinada comunidad política.

La xenofobia puede referirse a personas -los extranjeros según queda indicado- y también a cosas, actividades, mercancías o productos extranjeros.

La tendencia y los hechos excluyentes para con los extranjeros o lo extranjero, no es fenómeno reciente sino constante histórica que encontramos en la misma historia de la salvación (recuérdense algunos de los numerosos pasajes de la Sagrada Escritura, sobre todo en el Antiguo Testamento) de forma paralela a lo que ocurre en la historia meramente humana.

Racismo, para la Real Academia de la Lengua Española, indica la exacerbación del sentido racial de un grupo étnico, especialmente cuando convive con otro u otros. También se entiende por racismo la doctrina antropológica o política basada en ese sentimiento y que, en ocasiones, ha motivado la persecución de un grupo étnico tenido como inferior. Se trata, pues, de una xenofobia peculiar, profunda y muy marcada que va dirigida principalmente a las personas.

Como consecuencia de aquel odio y de esta exacerbación al extranjero o al grupo étnico, no se les admite en la comunidad y, si se encuentran ya enquistados dentro, se les margina y se les discrimina.

Xenofobia y racismo han querido autojustificarse buscando el apoyo en una pretendida diferencia esencial entre las distintas razas humanas. Se tiene a la raza blanca como superior al resto de las coloreadas (negras, amarillas, cobrizas, ...); dentro de las razas blancas, la aria se lleva la palma, y entre las arias son los germanos los que ostentan el primarés. Así lo sostuvo Gobineau en su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*" (1).

(1) Muy emparentados con la xenofobia y el racismo se encuentran otros fenómenos como la *marginación* y la *discriminación* de hombres o de grupos humanos. De "marginación" no encontramos en el Diccionario de la Academia, con extrañeza, la referencia esperada. Por nuestra parte podemos indicar analógicamente que se ha de entender acción y efecto de marginar, de poner al margen, político, sociológico o económico, a algún grupo, mayor o menor, de hombres por distintos motivos, culturales (analfabetos), sanitarios (sidáticos), deficiencias físicas (subnormales), carencias económicas (pobres, parados, ...), como se pone al margen de un escrito, fuera del cuerpo de la escritura, alguna nota o indicación, de poca o menor importancia. Con relación a "discriminación" encontramos algo más: una primera acepción con el contenido de "separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra; y una segunda acepción, más ceñida y más a nuestro propósito, de "dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc."

## 2. Existencia de xenofobia y racismo

Fuera y dentro de Europa, antes y ahora, se producen fenómenos xenófobos y racistas seguidos de dramáticas consecuencias, como el antisemitismo, la antipatía gitano-payo. En Estados Unidos de Norteamérica, la lucha entre blancos y negros; en Africa, el enfrentamiento de las dos Africas, la blanca y la negra, hasta llegar a los extremismos del "apartheid" sudafricano y el de la antigua colonia inglesa de Rodesia, etc.

Sin embargo el punto de apoyo de xenofobia y racismo falla por la base puesto que no se da una diferencia sustancial entre los hombres. A lo más las diferencias de hombre a hombre son accidentales (ontológicamente) y circunstanciales (existencialmente), entre ellas ha de incluirse la diferenciación intelectual con los mismos matices.

A la conclusión de la igualdad de todos los hombres llegan las ciencias antropológicas positivas y filosóficas. En consecuencia, se enuncia aquella igualdad como principio fundamental en la Constitución de los Estados Unidos, en la de la Revolución Francesa y, más cercanamente a nosotros, en la Declaración de las Naciones Unidas (2).

Ya antes la moral evangélica y, desde su raíz religiosa, la Doctrina Social de la Iglesia ofrecen el mismo contenido: "No hay judío o griego, no hay siervo o libre, no hay varón o hembra porque todos sois uno en Cristo Jesús" (3); confirmado con nueva motivación: "Y puesto que sois hijos (de Dios), envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que grita ¡'Abbá'! ¡Padre! De manera que no eres siervo, sino hijo, y si hijo, también heredero por medio de Dios" (4).

Como ya se vió desde la misma definición, en el otro extremo de la xenofobia y del racismo se hallan las discriminaciones hacia los productos o servicios extranjeros así como hacia determinados intercambios comerciales de hecho (en tiempo y espacio) con gran variedad de pretendidas o reales justificaciones: defensa del propio comercio e industria, conservación más genuina del patrimonio cultural y de las costumbres autóctonas, destacando siempre, entre todos los argumentos, la defensa de los puestos de trabajo nacionales y paranacionales.

(2) París, 10 de diciembre de 1948. En su art.1º se dice: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". En el art.2.1: "Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición". art.2º2 añade: "Además no se hará distinción alguna fundada..."

(3) Gál 3,28

(4) Gál 4,6.

Algunos argumentos y justificaciones pueden resultar más objetivos, si bien, con el aumento de la intercomunicación de las comunidades humanas a nivel internacional, los aislamientos ceden y los intercambios aumentan.

Xenofobia y racismo, así como sus consecuencias inmediatas de marginación y discriminación, las encontramos en la triple vertiente de lo social, lo político y lo económico.

La Doctrina Social de la Iglesia ha tratado con espléndida libertad los cuatro conceptos: "Discriminación", "Marginación", "Racismo" y "Xenofobia", sobre todo la "Discriminación" y el "Racismo" a lo largo de su siglo de vida. También ha tratado, en repetidas ocasiones, de la ética migratoria (emigración e inmigración) por la relación inseparable que muchas veces tiene con aquellas realidades antes mencionadas (5).

Obligados por el espacio sólo podremos hacer algunas consideraciones sobre los aspectos económicos y laborales en los que se detectan xenofobias y racismos.

### 3. Trabajo, xenofobia y racismo

El trabajo es un derecho y también una obligación, en sí mismo y en sus finalidades, puesto que en la actualidad es la principal -para muchos la única- fuente y título para adquirir los bienes de consumo imprescindibles para alimentos, vivienda, etc., con objeto de llevar adelante una vida digna del hombre.

Pero resulta que la posibilidad del trabajo se encuentra desigualmente distribuída: hay lugares donde escasea, otros en donde abunda y algunos positivos, en donde la posibilidad de trabajo y la riqueza obtenida han logrado estructurarse en un equilibrio económico suficiente y hasta cómodamente holgado.

Por ello se establecen espontáneamente corrientes migratorias de unas comunidades políticas a otras y, dentro de éstas, desde las regiones con nulidad o escasez de posibilidad laboral a otras de abundancia. Es algo semejante a las corrientes entre aire o agua fría y caliente, pero no tanto por diferencia física de temperaturas y necesidad de equilibrio térmico, cuanto por empuje del hambre y sobrevivencia.

Ante las avalanchas migratorias, las comunidades políticas equilibradas o ricas pueden reaccionar de tres maneras distintas. Las tres posturas coinciden en un fondo

(5) Lo ha hecho sin intermitencias y en profundidad. Cf. J.L. GUTIERREZ GARCIA, *Conceptos Fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia*, entradas "Discriminación" y "Racismo" así como en los siguientes documentos: *Mit brennender Sorge* (1937) nn. 12.20; *Pacem in terris* (1963) nn. 44; 95-97; 86; 100; Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* del Vaticano II nn. 29; 48; 82; Declaración del Vaticano II *Nostra Aetate* (1966) n.5; *Octogesima Adveniens* (1971) n. 16. etc. Con relación a la doctrina sobre las migraciones y nuestro tema concreto, no puede menos de recomendarse con vehemencia la homilía que tuvo Juan Pablo II, durante su primera visita a España, en Guadalupe el 4 de noviembre de 1982. Tratado verdaderamente exhaustivo sobre el tema que es lástima no sea más conocido, estudiado, comentado y ¡¡¡practicado!!!

de autodefensa laboral y demográfica, así como económica, que puede mantenerse dentro de los límites éticos o rebasarlos bastante más allá hasta la inadmisibilidad moral.

Analicemos algunas situaciones concretas y las propuestas de solución nunca fáciles cuando racismo y xenofobia se originan por migraciones que provocan trastornos y perjuicios laborales.

a. A lo largo de años, y gracias a un esfuerzo constante, la comunidad política y socio-económica "A" ha logrado un nivel de vida aceptable y se encuentra en "paz económica" consigo misma y con sus vecinos en cuanto a intercambios comerciales, balanza de pagos, etc.

Para países subdesarrollados cercanos y para sus habitantes esa hipotética comunidad "A" es un señuelo irresistible, pues consideran que ahí podrían encontrar trabajo y la solución de sus vidas que no tienen ni esperan tener en su propio país. Encandilados llegan a la frontera de "A" y en los primeros momentos la cruzan con facilidad sin preocuparse mucho de la documentación pertinente y de su situación ilegal. La "riada" de emigrantes va en aumento continuado hasta llegar a afectar la situación económica de "A" deteriorándola, originando paro entre los propios ciudadanos, retribuciones laborales a la baja, etc. Nace entonces un sentimiento xenófobo contra los "invasores". Se siente la necesidad de una decisión que encauce las cosas. Esta decisión suele apuntar total o parcialmente al cierre de las fronteras con o sin expulsión de los emigrantes que están ya dentro, buscando criterios burocráticos, jurídicos y de otro tipo, menos el humano, para tomar y dejar personas, (pasaportes, visados, permisos de residencia, cartas de trabajo, autorizaciones laborales, ...)

Evidentemente la justicia solidaria internacional pide que los pueblos más pobres y en vías de desarrollo participen al menos de "las migajas que caen de la mesa de los países más ricos" (6). Estos, a su vez, han de hacerse preguntas muy semejantes a las siguientes: nuestro bienestar ¿se debe, en todo o en parte a la explotación o injusticias para con los países pobres? Si la respuesta es afirmativa habrá que restituir, social e internacionalmente, con donaciones o préstamos sin intereses tan elevados como en circunstancias normales y con otros medios económicos parecidos.

b. Se deduce entonces que no hay obligación ética de dejar abiertas de forma incondicional las fronteras a una inmigración incontrolada y masiva. En efecto, tal apertura producirá el desmoronamiento de una economía establecida en gran parte con trabajo y justicia que, al derrumbarse, tampoco solucionará el problema individual ni comunitario de los subdesarrollados. Con el decaimiento económico y los trastornos

(6) Cf. en MT 15, 21-28 el episodio de la curación de la hija de la mujer cananea, especialmente el versículo 27.

laborales más bien se añadirán nuevos problemas, como el de la xenofobia y el racismo hacia los "advenedizos que vinieron a perturbar el bienestar alcanzado". Aparece, pues, como claramente necesaria una regulación que ha de ser lo más amplia y humana posible, nunca apoyada en supuestos ni en intencionalidades egoístas.

Por lo mismo no hay nada que oponer a señalar el cupo anual de inmigrantes absorbibles. No sería injusto con el fin de aceptar sólo el número de inmigrantes asumible sin que se produzcan colateralmente mayores trastornos económicos y la germinación de xenofobia o marginación. Sin embargo hay que añadir una consideración que, por lateral, no es de reducida importancia.

c. Puede suceder que la autorización de inmigración a extranjeros se halle en función de la necesidad, no tanto de los mismos inmigrantes, cuanto de la falta de trabajadores en la comunidad receptora, que necesita mano de obra, en general o en particular para determinadas actividades más o menos socialmente necesarias y para el desempeño de las cuales no se encuentran trabajadores en la propia comunidad (7).

La solución más ética, por menos egoísta y de mayor altruismo, pero también, por eso, más difícil de practicar, es que siempre que sea posible y no resulte un absurdo económico se creen los puestos de trabajo en lugares con abundante mano de obra evitando en todo lo posible los movimientos migratorios con sus secuelas de dramas humanos personales y familiares.

d. La escasez de mano de obra en determinadas regiones y de notable abundancia en otras tiene también un origen demográfico en el escaso y alto índice de natalidad respectivamente. Uno de los más notables y primeros efectos de esa doble e inversa situación demográfica es la emigración desde los países de elevada demografía hacia aquellos otros de escaso o nulo crecimiento.

Se produce entonces demanda de trabajadores extranjeros regulada puntualmente y con meticulosidad por leyes migratorias que no olvidan matices, casi siempre muy restrictivos, en relación con los aspectos familiares, económicos, de seguridad social, culturales, etc. en odiosa desigualdad con los trabajadores autóctonos hasta llegar a palpables injusticias. Se quiere estar a las consecuencias positivas y "maduras" de

(7) Hace ya algún tiempo publicamos en FOMENTO SOCIAL 39(1984)85-96 un ensayo ético sobre el tema Trabajos deshumanizadores en el que se intentaba encajar la problemática laboral acabada de enunciar. Asociaciones empresariales belgas habían abierto la interrogación, sin lograr cerrarla de momento. Actualmente también el Japón -¿quién lo hubiera dicho!- convertido en país de inmigración laboral, no ve con malos ojos, ni como ilegalidad, ni con alergia xenófoba, aunque los margine más o menos, a los trabajadores extranjeros que desempeñan actividades laborales conocidas dentro del límite de las tres "K": los trabajos más duros (*kitsui*), más sucios (*kitanai*) y más peligrosos (*kiken*).

forma que vengan <sup>los</sup> trabajadores extranjeros para que ocupen puestos y/o tareas que no realizan los trabajadores de la propia comunidad; pero no se quiere estar a las "verdes": reconocimiento en igualdad de derechos para los trabajadores inmigrados.

e. También la escasez de mano de obra y, en consecuencia, las inmigraciones laborales pueden atribuirse a épocas de desarrollo, pero que se invierten en tiempo de crisis y de desempleo. Se llamó a trabajadores y se les recibió con los brazos abiertos aunque nunca en igualdad de condiciones, y, por ser necesarios, no se produjo xenofobia. Recordemos el caso de los españoles, italianos, yugoslavos, turcos, etc. en la antigua República Federal Alemana y otros países europeos.

2022 Cuando la economía cambia de signo, empieza la xenofobia más o menos patente contra aquellos trabajadores que "sacaron las castañas del fuego". Comienza el runruneo sociológico de que quitan puestos de trabajo a los nacionales, muchos de los cuales ya se encuentran en paro al haberse terminado los años de las "vacas gordas". Se repatrió a los emigrantes sin agradecimiento por los servicios prestados a pesar de que sacaron del apuro desarrollista tirando hacia arriba. El despido de esos trabajadores ha de hacerse, por lo menos, con las mismas condiciones con que legalmente se despiden los trabajadores nacionales de las empresas de la propia comunidad porque, de otra forma, no cabe duda ética de que queda lesionada la justicia laboral por el defecto señalado.

#### 4. Producción y xenofobia/racismo

Otra raíz importante de xenofobia es la que origina la competencia industrial, comercial y de servicios. Se trata de productos y servicios más baratos -algunas veces mucho más baratos- con los que los productos de la propia nación son incapaces de competir, producidos en determinadas naciones menos desarrolladas, sencillamente porque los salarios en aquellas son mucho menores, la duración de la jornada laboral mayor, más ceñido el número de días no laborales y de vacaciones a lo largo del año. Los trabajadores de los países en desarrollo hacen así menos costosos productos y servicios, se sacrifican gustosamente porque "más vale algo que nada"; de otra forma, saben que tendrán que cerrar sus centros de trabajo y quedarán en paro sin los precarios recursos que tienen para vivir. Su nivel de vida es más bajo, su renta "per cápita" menor y económicamente se hallan en posición de despegue. Saben lo que tienen que hacer y, para lograrlo, aceptan tales sacrificios económicos tanto individual como socialmente. Están en su derecho muy elemental.

Esta realidad competitiva se da también en países no tan subdesarrollados. Así, por ejemplo, un producto japonés o de otro de los países "dragones" asiáticos competirá con ventaja con su semejante fabricado en un país con otra mentalidad y con una

legislación laboral económicamente menos austera. Lo mismo da que se trate de un automóvil, de un "chip", de un reloj, de una camisa o de una guitarra. Porque de todo hay. También algunos productos españoles -como zapatos, juguetes, frutas, tejidos, etc.- han sufrido por eso el fenómeno del rechazo.

La reacción xenófoba no se hará esperar ante el temor de posibles cierres de fábricas y el rechazo a perder el elevado nivel económico que se disfruta. De una u otra forma escucharemos formulaciones como "no nos dejan vivir", "nos quitan el pan de nuestros hijos" o "nuestros medios de vida", y otras muy próximas. Interpretado así el fenómeno, es claro que surja el odio y la xenofobia hacia esos productos; que se les rechace y se les destruya como se ha hecho en tantas ocasiones de las que no son las menos llamativas la destrucción de frutas y camiones o vagones españoles en el vecino país. Tampoco se trata de que se dé carácter legal a un proteccionismo "de facto" aunque en teoría se profese el comercio libre, sin regulaciones. Porque, efectivamente, todos los estratos económicos, lo mismo a nivel de Ministerio de Comercio o de Industria que entre los propios empresarios y trabajadores, lanzan angustiosas llamadas de auxilio proteccionista con exigencia, enfado y "odio" hacia el competidor extranjero, empeñados en mantener que se trata de un comercio inadmisiblemente o de competencia injusta, a la que hay que hacer frente y desarmar como sea.

Esta reacción inmediata de proteccionismo aduanero es la más obvia y la más fácil, pero también muy parecida a la conducta del avestruz de ocultar la cabeza debajo del ala. No se quiere ver que es incongruente con el principio tan sustancial del mercado libre, que pasa a mercado protegido aunque se confiese que sólo lo es dentro de ciertos límites imprescindibles. Tampoco se quiere ver que se trata de un remedio a corto plazo, puesto que no se pueden poner vallas al mar, "pan para hoy y hambre para mañana", en la organización del comercio mundial con injusticias para los pueblos más pobres. En definitiva todo esto es a costa de que se estanque el nivel de producción del tercer mundo con relación a los del segundo, o del segundo, con relación al primero, y de que caiga la demanda de estos productos en cuanto pierdan artificialmente su ventaja en cuanto al de mejor precio.

Los ganaderos españoles ven con malos ojos a los del resto de la Comunidad Económica Europea porque su leche, mantequilla, carne y otros productos agrícolas no pueden competir con los de los demás miembros de la Comunidad. En sus conversaciones individuales y en las reuniones de sus propias asociaciones se detectan los primeros brotes de xenofobia. Pero también los franceses, según se ha dicho, muestran la suya de palabra y con hechos respecto a los cítricos y demás productos de la exportación frutícola española que se realiza antes por razones climatológicas. La repulsa y la antipatía -quedémonos en ella- hacia los agricultores franceses crece y es fácilmente convertible en xenofobia, como puede comenzar a observarse. Este tipo de xenofobia, originada a partir de productos o servicios, tampoco es admisible ética-

mente ni en sí misma ni en sus consecuencias más inmediatas porque hiere la solidaridad internacional o, por lo menos, no la construye, siendo así que su edificación es tan necesaria en nuestros tiempos. Y también porque, si prolifera o enraíza, es de difícil aunque no imposible arreglo.

Se necesita paciencia, tiempo y, sobre todo, buena voluntad alrededor de varias mesas redondas con la meta puesta en un nuevo orden económico internacional (N.O.E.I.), que contenga en sí mismo, el nuevo orden comercial. Avanzar en el comercio por el camino ético de la subsidiariedad, supletoriedad y solidaridad internacionales. Puesto que cada paso positivo reclama una planificación mundial del comercio o por lo menos entre grupos supranacionales. Dicha planificación habrá de ser indicativa, dentro de lo posible, así como de abajo a arriba más que de arriba a abajo; forzosamente vinculativa, para lo que antes es indispensable algo más de cohesión política; con recortes y cesiones voluntarias en las respectivas soberanías. Con otras palabras para el N.O.C.I. (Nuevo Orden Comercial Internacional) hay que contar previamente con el N.O.P.I. (Nuevo Orden Político Internacional) caminando por la línea indicada.

## 5. Desplazamientos, convivencia y xenofobia y racismo

Otra manifestación xenófoba, también históricamente perenne, se constata en la prohibición de paso o de domiciliación en el propio territorio a los extranjeros que pretenden cruzarlo, la mayoría de las veces por falta de alternativa fácil para llegar al destino definitivo en el que han colocado la esperanza de la supervivencia.

Negar ese paso es tanto como negar un derecho humano o un derecho natural en el que se ha coincidido con bastante unanimidad y facilidad en tiempo y espacio, salvo las egoístas excepciones de siempre. La Escuela de Salamanca de los siglos XVI y XVII, y su cabeza Francisco de Vitoria en sus relecciones "De indis", precisamente encuentra uno de sus argumentos más sólidos para justificar éticamente el descubrimiento de América en el "ius communicationis" o lo que podemos denominar "derecho de paso" o "servidumbre internacional de paso" que se impedía por los aborígenes a españoles y portugueses. Curiosamente el detenido análisis del "ius communicationis" resulta ser uno de los pilares del derecho internacional entonces naciente gracias a Vitoria primero y a Hugo van der Groot (Grocio) un poco más tarde. Derecho de paso, no sólo por tierra, sino también por mar. Recuérdese la archiconocida "libertad de los mares" tan insistida principalmente por Inglaterra y Holanda frente a monopolios hispano-portugueses.

Naturalmente que "una cosa es predicar y otra dar trigo". Por eso, precisamente, los defensores más acérrimos de la libertad de paso y de la libertad de los mares se contradirán bastantes veces, obrando incoherentemente, con un comercio de las cosas

y un paso de las personas muy poco libre cuando les presentan pequeños inconvenientes con obligación ética de soportarlos.

De todas formas, la doctrina del "derecho de paso" y de "mares libres" creó una mentalidad perdurable hasta nuestros días (exceptuando los países totalitarios). Por eso, en esta vertiente, xenofobia y racismo apenas podrán enraizar, aunque siempre convendrá la precaución de mantener en alto la guardia.

Signos positivos actuales han sido la concesión de paso, por parte de Hungría, Austria y Checoslovaquia, a los ciudadanos de la Alemania Oriental cuando se les negaba el paso directo desde su propio país a la Alemania Occidental, poco antes de la reunificación. Y así algún otro ejemplo.

Conviene detenerse un poco más para dejar constancia de hechos, números y reacciones, por sí mismos elementales (8).

a. Los principales movimientos migratorios, representan una potencial bomba xenófoba ya detectada, aunque no desactivada, capaz de explosionar en cualquier futuro más o menos próximo de no anularla acertadamente. Entre tales movimientos destacan los siguientes:

1.- Corriente migratoria clandestina de ibero-americanos a España -conocida como "la escapada"- y a los restantes países de la Europa Comunitaria. Fácilmente arraigan cuando logran no ser descubiertos y expulsados.

2.- Corriente migratoria de africanos -principalmente magrebíes (marroquíes, argelinos, tunecinos) pero también de otros países (guineanos ecuatoriales, nigerianos, senegaleses, etíopes,...)- con destino a España (Canarias, Andalucía, Cataluña), a Italia y Francia, siguiendo la estela de los "ferries" a Algeciras amontonados a bordo de frágiles embarcaciones.

3.- Corriente migratoria del Este al Oeste (primero hacia Polonia, Checoslovaquia, Hungría y, en segunda etapa, hacia la reunificada Alemania, Austria, etc.) Muchos habitantes de la antigua RDA llaman con fuerza a las puertas de la pretérita RFA, mientras que los alemanes de Rusia, Hungría, Rumanía y Polonia pretenden ir, y que se les reciba, en la Alemania Unificada. Los soviéticos de origen polaco (de uno a siete millones), por su parte, desean abandonar la antigua URSS y afincarse en territorio de la actual Polonia. Muchos polacos miran también, como tierra de promisión, a la Europa Occidental e intentan cruzar clandestinamente a nado con sus escasas pertenencias la frontera fluvial del Oder-Neisse, con fama ya de un nuevo muro, esta

---

(8) Véanse los concluyentes informes sobre el tema de la revista internacional TIME (26 de agosto, pp. 11-19) en su edición europea y del diario nacional ABC del 30 del mismo mes.

vez entre la Europa pobre y la rica, bien custodiado por unidades especiales de la policía alemana ("Bundesgrenzschutz") recientemente constituida.

- Hay también griegos de Rusia que vuelven a su país de origen, Grecia.

- Para los mismos soviéticos parece haber sonado el pistoletazo de la salida migratoria: en 1990 se calcula que emigraron 1.300.000 de todo el Este (incluidos entonces en él los países satélites) y que, cuando de nuevo se abran las esclusas, comenzará la gran avalancha de medio millón por año.

4.- Corriente migratoria de filipinos, paquistaníes y otros asiáticos a Gran Bretaña, España y países de Europa Central.

5.- Corriente migratoria de yugoslavos y albaneses a Italia.

b. Las migraciones son también origen potencial de xenofobia por su cuantificación:

- Alemania tiene amontonados, sin acomodo dignamente humano, a unos 900.000 inmigrantes en gimnasios escolares, barracones, contenedores y todo tipo de campos o refugios. En 1.990 recibió a 193.000 y en los siete primeros meses de 1.991 a 112.828 por lo que al final de año se espera una cifra superior a los 200.000. Hay que anotar el ejemplar comportamiento de esa nación. Raramente se niega a la recepción de emigrantes dentro de unos límites amplios. No obstante en la línea Oder-Neisse han sido interceptados y devueltos 3.118 inmigrantes en los siete primeros meses de 1991. Y en la primera mitad de agosto, 808, según las propias estadísticas alemanas.

- En Gran Bretaña sólo los surasiáticos llegan a 1.200.000.

- Los extranjeros nacidos en Gran Bretaña alcanzan el 8% de la población; el 11% en Francia, muy por encima ambos países del 5% en Norteamérica, de tradición inmigratoria.

- El número de los que buscan asilo en Europa Occidental ha pasado de 70.000 en 1.983 a 442.000 en 1.990.

- En Japón la inmigración, ciertamente, sólo representa el 1% pero se halla en continua expansión. Se computan 16.608 emigrantes ilegales en 1989 y 29.884 en 1990 según las estadísticas oficiales; pero más realísticamente se valora esa inmigración de 100.000 a 300.000 clandestinos.

Por todo ello principalmente Europa comienza a sentirse invadida o, al menos, fortaleza férreamente sitiada; y no por pueblos guerreros, sino por ingentes masas empobrecidas muy peligrosas, que no tienen nada que perder y que creen a pies juntillas en la esperanza de encontrar remedio para su marginación, su hambre y su miseria. Y le inquieta la situación porque ya son veinte millones los inmigrantes que

albergan (cinco millones de norteamericanos) lo cual supone el 5% por ciento de la población.

Europa estaba acostumbrada a emigrar, no a recibir inmigración. De ahí la falta de preparación que, además, no se puede eliminar de la noche a la mañana porque no se puede improvisar una política migratoria que requiere bastante tiempo, mucha imaginación y no pequeña dosis de altruismo social y nacional, así como generosidad y muy buena voluntad.

c. Esas cuantificaciones y cualificaciones burbujan reacciones de racismo y xenofobia, algunas nada despreciables por los graves inconvenientes que producen. Sólo en los últimos meses se producen hechos significativos de medidas y actitudes que ponen en guardia humana y ética para una consideración serena. Véanse algunos variados botones de muestra:(9)

- En *Francia*: las protestas por el deterioro del Bois de Boulogne por las acampadas de inmigrantes en aquel clásico lugar; las manifestaciones en el pasado julio de la Ministra Edith Cresson de "repatriar a la gente cuando la justicia francesa falle que no tiene derecho a estar en nuestro país"; los incidentes surgidos por la asistencia con velo a los centros de enseñanza de las alumnas árabes, hasta llegar a los tribunales; el criterio mayoritario, según las encuestas, de que Francia prescinda de extranjeros o, en todo caso, seleccione preferentemente a polacos y rusos mejor que a mahometanos y árabes; la propuesta de Giscard d'Estaing para establecer una cuota migratoria (como, en su día, lo hicieron los EE.UU), que debería ser, de momento, "0", mientras que para Le Pen habría de ser una "minus quota", -0.

- En *Italia*, la violenta expulsión por la policía, en Bari y Brindisi, de los 17.000 albaneses, medio desnudos y famélicos que llegaron arracimados en barcos, como hemos visto en dramáticas fotografías, ofrecidas por los medios de comunicación social en las que, entre otros "detalles", se ha contemplado el arrojarles alimentos "como se les arroja a los animales de un zoo".

- En *Gran Bretaña*, las últimas reticencias expresadas en julio por su primer ministro John Major: porque "no podemos estar completamente abiertos a todos los que vengan sólo porque Roma, París y Londres sean más atractivos que Bombay o Argel".

- En *Alemania*, a principios de agosto, declaraba Helmut Kohl: "El derecho de asilo es sagrado, pero hay que acelerar la expulsión de los que buscan oportunidades económicas más que un refugio político". De todas formas reaparecen en Alemania rasgos positivos como la reciente sentencia del Tribunal de Trabajo de Baviera condenando a una empresa por haber pagado sólo 100 Marcos (unas 6.200 ptas.) a un inmigrante albanés, muy por debajo de lo legal. Hay levantadas ya unas 1.000

(9) Más referencias estadísticas que completan las aquí dadas se encontrarán en los ll. cc. de la nota (15).

mezquitas, aunque la mayoría sean de exiguuo tamaño. Y a Wittenberg se la considera como ciudad mozambiqueña.

Descendiendo a algunas consideraciones concretas sobre España, su situación parece que se homologa a marchas forzadas con la del resto de Europa, aunque con algunas concretas peculiaridades. Entre ellas, por ejemplo, se manifiestan con mayor evidencia rechazos racistas entre payos y gitanos como los más recientes de Mancha Real y de Aitona, de los que están siendo víctimas en primer plano los niños en edad escolar de ambas localidades por imposibilidad de integración escolar.

Cierto que hasta ahora España ha cumplido aceptablemente con la "servidumbre de paso" permitiendo atravesar su territorio y utilizar sus vías de comunicación en ida y vuelta a millones de magrebíes desde Algeciras a Irún, así como por otras rutas hacia Francia y Portugal. Más aún, ha facilitado zonas de descanso con algunos servicios imprescindibles de agua, mobiliario, etc. y hasta con indicaciones en árabe a lo largo de las principales carreteras.

Pero España se enfrenta con la Comunidad Europea que exige el visado a iberoamericanos y africanos. Como pertenece de pleno derecho a la Comunidad Europea no quiere ésta que nuestro país sirva de esclusa de inmigración que nos llegue y pase desde aquí clandestinamente, aunque con facilidad, al resto de la Comunidad. El Presidente del gobierno español en junio último manifestó en Luxemburgo que España se acomodará a la decisión mayoritaria de los Doce, indudablemente en favor del visado.

De todas formas entre los "espaldas mojadas" africanos camino de España lamentablemente se cuentan ya treinta ahogados que no pudieron tocar tierra; y, entre los que lo lograron, la detención policial y la poco humana devolución a sus lugares de origen en la mayoría de los casos.

También se detecta en España la explotación de los inmigrados: carencia de contratos de trabajo, de seguridad social, retribuciones laborales mínimas, falta de vivienda, etc. Se hallan así los portugueses de las "villas cajón" en el triángulo Oviedo-Gijón-Avilés; los africanos en la Maresme catalán o en El Ejido almeriense; y, en pleno corazón de Madrid -la Plaza de España y otros distritos- se encuentran grupos desesperanzados y drogadictos inclinados a la delincuencia, como en París y en ciudades de Alemania.

Tenemos una ley de extranjería de 1.985 y un nuevo proyecto legal inmigratorio desde mayo de 1.991. Antes y después a ambos les acompañan fuertes polémicas. El Informe de la Secretaría Confederal de Acción Social de la UGT llama la atención sobre las ambigüedades del último documento legal unidas a la aplicación poco efectiva que suscita "un crecimiento de la irregularidad (inmigratoria) en forma paradójica". Las reacciones de Cáritas han sido mucho más fuertemente desaprobadoras y muy fundadas desde el humanismo y la hermandad cristiana.

Por otra parte, España está dispuesta a legalizar a 100.000 nuevos inmigrantes. Sin embargo, hay que tener en cuenta que todavía quedarían casi 300.000 que pueden ser expulsados.

Y para no dudar de que, desgraciadamente, también sube en España el nivel racista y xenófobo, aludamos al indicador hecho público en la reciente apertura del año judicial 91-92. El Fiscal General del Estado pide la elevación de las penas para los delitos de racismo y xenofobia por "necesidad de que se castiguen con más dureza los brotes de racismo y xenofobia como los surgidos este año (judicial de 1.990-91) en algunas localidades españolas".

Los hechos de vida muestran que de Escandinavia a Grecia y de la Península Ibérica a la Alemania reunificada se da una situación nada ejemplar y que ha sonado la señal de alarma. Teóricamente se pregona que de Lisboa a S. Petersburgo se trata de una "casa común" en la que "ningún ciudadano de Europa debe considerarse extraño" y todos deben disfrutar el derecho a la libre circulación y domiciliación. Pero prácticamente presenciamos la cruel ironía de que, caído el muro de Berlín y finalizada la guerra fría, emerge otro telón, ahora invisible por jurídico, pero no menos real y eficaz, levantado esta vez por Occidente. Durante años el Este impedía la salida y se le presionó fuertemente para que la otorgara; ahora el Oeste impide la entrada, atrincherándose ante la invasión de un ejército de millones de pobres que, sin otras armas que su miseria, bastan para desestabilizar la economía y el Estado de Bienestar de los países del primer mundo europeo.

## 6. Conclusión

El constante problema histórico de la xenofobia y del racismo en su doble aspecto, nace principalmente de los movimientos migratorios. Relativo y dinámico, como la propia historia humana que lo produce y en la que se encarna, se presenta en su nueva etapa a escala planetaria tanto cualitativa como cuantitativamente.

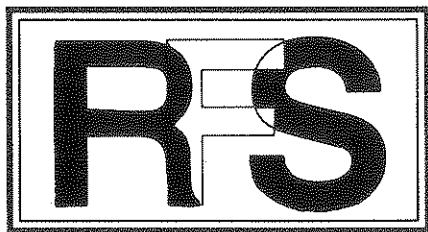
No se resolverá si los países ricos y desarrollados, se encastillan en sí mismos o se mantienen a la defensiva. Serán derrotados demográficamente tan sólo en un par de generaciones.

Necesitan salir del propio encierro egoísta por solidaridad humana y a niveles internacionales. Porque no bastarán ayudas por muy cuantiosas que sean. Se precisa que cese la sangría de los emigrantes y para ello, racional y fácticamente, no se ve otra solución eficaz que la de crear puestos de trabajo en los países de emigración. Cualquier otra línea de defensa jurídica o de fuerza que se establezca será superada, aunque gane las primeras batallas porque las masas que emigran no lo hacen por gusto, sino espoleados por el hambre y el paro, o por el paro y el hambre.

La única solución troncal es el establecimiento de un nuevo orden económico

internacional que comporte una justa distribución diseminada por todo el mundo de los establecimientos empresariales, de la justicia conmutativa y social en los precios de las materias primas y del otorgamiento de préstamos con réditos asequibles, así como la orientación de los gastos públicos hacia infraestructuras productivas o para la producción, desplazando fabricación y comercio de armas. Todo ello animado por la solidaridad humana a nivel universal que debe ser el principio motor.





Revista de Fomento Social, XLVII (1992), 185-211

## Marginación y recursos sociales en Andalucía (1)

---

*Toda reflexión sociológica debe partir de un análisis de la realidad. Si el objetivo es la marginación social se encuentra el investigador rápidamente con las limitaciones de tal empeño. No hay datos suficientes y fidedignos sobre la marginación social en Andalucía. Partiendo de esa situación, se analiza en el trabajo la situación actual de la marginación en Andalucía: menores; ancianos; minusválidos; gitanos; etc. y la atención de estos marginados por la Iglesia andaluza: recursos humanos; obras sociales, etc. A su vez, se ofrecen conclusiones de ese análisis: necesidad de adaptación a los nuevos marginados sociales (drogadictos, transeúntes, etc.) y al nuevo entorno sociopolítico. En especial, urgen realizar un cambio de mentalidad: pasar de una situación de "beneficencia" a otra de "solidaridad social".*

---

Pedro CASTON BOYER(\*)

---

Voy a comenzar la exposición de este trabajo describiendo algunas de sus limitaciones metodológicas. Los datos que voy a presentar, publicados por el Instituto Andaluz de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía (IASS), son datos recogidos en 1988 y publicados en febrero de 1989. Hasta la fecha presente creo que no han sido

---

(1) Este trabajo es el resultado de una conferencia tenida en el *IV Encuentro Obispos del Sur-Superiores Mayores de Andalucía*, en Córdoba el día 21 de mayo de 1991.

(\*) Profesor de Sociología de la Universidad de Granada.

publicados otros, aunque han pasado ya tres años.

Pienso que no existe una información suficiente y fidedigna sobre la atención de la Iglesia a los sectores marginados en Andalucía. La que poseemos es parcial, no homogénea y poco fiable en cuanto a sus fuentes. El Departamento de Acción Social (DAS) de la Unión Regional de Provinciales de Andalucía (URPA) no posee una información actualizada y la encuesta realizada en febrero de 1988 es bastante deficiente y sus datos se prestan a interpretaciones equívocas. Igualmente los datos sobre organizaciones sociales de la *Guía de la Iglesia Católica en Andalucía* no los creo definitivos ni numéricamente fiables por la deficiente información aportada por las diócesis, órdenes y congregaciones religiosas. Reseñadas estas restricciones, por las carencias señaladas en el material disponible, paso a desarrollar los siguientes apartados:

1. Situación actual de la marginación.
2. Recursos de los Servicios Sociales.
3. La atención de la Iglesia a la marginación.
4. Algunas consideraciones finales.

## 1. Situación actual de la marginación en Andalucía

Como acabamos de decir los datos que expondremos a continuación están tomados de un estudio realizado para el IASS por la empresa EDIS en 1988 (2). Este estudio constituye la primera aproximación que se hace en Andalucía a este tipo de realidades.

### *Los barrios marginados*

Los grupos marginales en Andalucía se encuentran en su mayoría localizados en los barrios marginados tanto urbanos como semiurbanos. En un informe de la Junta de Andalucía se les llama a estos barrios “*zonas de alto riesgo*, con respecto a la aparición de conductas antisociales y protodelictivas de la población juvenil”. Existen en Andalucía 34 barrios de este tipo en zonas urbanas, con una población de 137.035 menores y jóvenes. Evidentemente estas cifras no reflejan toda esta realidad, ya que existen zonas similares en poblaciones semiurbanas e incluso rurales.

---

(2) Los datos y comentarios del estudio del EDIS, que sintetizaré a continuación, han sido publicados por la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la JUNTA DE ANDALUCÍA en el *Plan de Servicios Sociales de Andalucía. Tomo I: Fundamentación del Plan Regional de Servicios Sociales en Andalucía*. Sevilla, 1989, pp.33-234. Este estudio no contiene ninguna información sobre las nuevas marginaciones: mujeres maltratadas, reinserción de drogadictos y reclusos, transeúntes sin hogar, inmigrantes, enfermos terminales y de larga estancia, prostitución de adultos, mendigos, etc.

*Los menores*

Los *menores* residentes en centros especializados en Andalucía constituyen un total de 16.153, repartidos en diferentes instituciones (Cuadro 1).

CUADRO 1: *Menores residentes en centros especializados*

En Centros de la Junta de Andalucía .....	4.024	24.91 %
En Centros de las Corporaciones Locales ..	6.049	37.44 %
En Centros Privados .....	6.080	37.44 %
Total .....	16.153	100 %

FUENTE: cf. nota 2.

Los factores que mayor influencia tienen en el internamiento de menores en estos centros (Cuadro 2) son los que hacen referencia a una situación familiar conflictiva (32 % de los casos) y a la deficiente situación familiar (26.1 %):

CUADRO 2: <i>Motivos de internamiento de los menores</i>	%
Por lejanía de la vivienda de los padres .....	8.2
Por problemas familiares (se llevan mal los padres) .....	32.4
Por no tener medios económicos sus padres .....	26.1
Por enfermedad grave de un familiar (padre o madre) .....	3.5
Porque mis padres no pueden conmigo .....	5.1
Porque no tengo familia o falta algunos de los padres .....	12.9
Otros .....	9.6
NC .....	2.2

FUENTE: cf. nota 2.

El ambiente familiar parece bastante decisivo en el hecho del internamiento de menores. Según este estudio el 11.6 % de padres y un 18.0 % de madres de estos niños pasaron también por un internado.

Respecto al número de hijos internados por familia, los datos resultan sorprendentes: un 60 % tienen 2 y 3 hijos internados y un 20 % entre 4 y 7 hijos internados. Es decir, son familias con problemas de todo tipo y los hijos no pueden vivir en el hogar con su padres. Por eso casi todos los hermanos viven internados.

En estos niños la ausencia de la figura paterna-materna es otro factor que influye en su situación. Un 9.5 % tienen la ausencia de la figura materna. Y un 19.0 % la ausencia de la figura paterna. Tenemos, pues, un 28.5 % de estos niños a los que les falta el padre

o la madre en el hogar.

El *paro* (en el 42.5 % de las familias) y el *trabajo eventual* son las características ocupacionales de estas familias. El cabeza de familia suele ser peón, jornalero o trabajador no cualificado.

Los datos de *analfabetismo* de la familia, tanto *absolutos* (10.9 %) como *funcionales* (22.5 %), son bastantes altos. Casi la mitad de las madres son analfabetas absolutas (46.7 %). Y si añadimos las funcionales, las que no superan el nivel elemental de lecto-escritura (38.5 %), prácticamente casi todas (61 %) tienen una formación muy baja.

El nivel de ingresos también es muy bajo. Cerca de un 50 % de las familias encuestadas declaran que su nivel de ingresos se encuentran entre las diez y treinta mil pesetas mensuales.

A la hora de la reinserción familiar encontramos bastantes familias que no desean que sus hijos vuelvan a casa (21.7 %). El tema económico es el que aparece como motivo fundamental para quienes dan esta respuesta, el 65 %.

### Los ancianos

De una población de 6.789.717 personas, 717.726 tienen más de 65 años en Andalucía. Es decir, la población anciana en Andalucía representa el 10.57 % del total de su población. Y el total de la población española de más de 65 años es de 4.689.403; el 12.09 % de toda la población (1.52 puntos por encima de Andalucía).

CUADRO 3: Población de más de 65 años por Provincias. Año 1986

Almería .....	46.002
Cádiz .....	87.866
Córdoba .....	91.774
Granada .....	88.141
Huelva .....	52.882
Jaén .....	79.278
Málaga .....	116.753
Sevilla .....	154.930
<hr/>	
ANDALUCIA .....	717.726
<hr/>	
España .....	4.689.403

Fuente: *Anuario Estadístico Andalucía*, Sevilla, 1989, pp.138-139.  
Elaboración propia.

### *Situación económica de la población anciana*

Según la encuesta del EDIS realizada a 1.399 ancianos, la Tercera Edad se encuentra en una situación difícil en lo que a economía se refiere. Su media de ingresos no llega al salario mínimo interprofesional. Y más de 90.000 ancianos se encuentra con ingresos por debajo de las 15.000 pts. Además de éstos, otros 470.000 no llegaban a 30.000 pts. mensuales.

Estos escasos ingresos económicos afecta especialmente a los sectores sociales más deprimidos de esta población: la mujeres, los más ancianos y los menos preparados. El 73.7 % de las mujeres ingresa menos de 30.000 pts., frente al 60 % de hombres en la misma circunstancia. La cantidad de mujeres que se encuentran por debajo de las 15.000 pts. mes/familia es más del doble que la de los hombres.

Para la mayoría, las jubilaciones y las pensiones representan la única fuente de ingresos. Hay un 22.8 % que no cobra ninguna, lo que significa que en Andalucía hay en este momento unos 190.000 ancianos que no reciben ninguna ayuda de este tipo. Frente a ellos, cerca de 110.000 superan las 30.000 pts, quedando el resto por debajo de esta cantidad.

### *Otras condiciones de vida*

Con respecto a las condiciones de vida, carecen de calefacción en sus hogares la mayoría; carecen de un cuarto de baño en la casa más del 20 %; no tienen una habitación independiente el 6.4 %; algo más del 6 % tampoco dispone de agua corriente en la vivienda.

Con respecto a la posible situación de desasistencia personal y/o de su hogar, casi la cuarta parte de los ancianos en Andalucía tienen dificultades parciales o totales en la realización de su higiene. Los afectados de forma grave en este problema son estimativamente unos 57.000 ancianos. Casi un 40 % tiene problemas para moverse solos (unos 300.000). De entre éstos, unos 35.000 no se pueden mover sin ayuda.

Para la mayor parte de los ancianos no hay Hogares o Clubs para pensionistas en Andalucía. Tres cuartas partes de ellos afirman que no existen estos clubs en sus barrios o pueblos (28.5%), o que no conocen su existencia (46.0 %). El esfuerzo de la Seguridad Social llega a muy pocos y la iniciativa privada es muy escasa. Menos de 2 ancianos de cada 10 son socios.

### *La población minusválida*

Además de los problemas de trabajo, de integración escolar y social, etc., los minusválidos son un colectivo que sufre de marginación y de discriminación social.

Según el INSERSO, en España hay un total de 2.300.000 minusválidos físicos, sensoriales y psíquicos (3). Los cálculos del estudio del EDIS para Andalucía, en la fecha en la que hizo la encuesta, son de 200.000 minusválidos, repartidos según se especifica en el Cuadro 4.

CUADRO 4: *Número de minusválidos en Andalucía*

Minusválidos físicos .....	133.000
Minusválidos psíquicos .....	47.000
Minusválidos sensoriales .....	20.000
TOTAL .....	200.000

Fuente: cf. nota 2.

En conjunto, en Andalucía hay más hombres minusválidos (68.5%) que mujeres (30.3 %). Las minusvalías físicas son más frecuentes en los hombres que en las mujeres. Esta diferencia está motivada, muy probablemente, por los accidentes laborales y de tráfico más frecuentes en hombres que en mujeres.

Por provincias, el mayor número de minusválidos varones se da en Cádiz (75.4 %) y Córdoba (75.0 %). Y el de minusválidos mujeres en Huelva (40.7 %) y Almería (39.5 %).

En el conjunto predominan las minusvalías comprendidas entre 25 y 40 años, que se corresponden con la edad laboral. Las psíquicas predominan en edades inferiores, más difícil de eliminar que las físicas y sensoriales en estas edades (Cuadro 5).

CUADRO 5: *Tipo de minusvalía por edades*

Edad	Total	Física	Sensorial	Psíquica
Hasta 14 años	13.3	6.1	9.5	23.9
15 a 24	22.4	17.8	16.7	32.4
25 a 40	30.2	35.6	27.8	27.4
41 a 60	11.4	13.9	16.7	12.6
NS/NC	0.1	0.3	29.3	13.17
Base	(933)	(309)	(306)	(318)

FUENTE: cf. nota 2.

(3) Cfr. *El País*, 19 de mayo de 1991.

Las enfermedades infecciosas y víricas, junto con la herencia y los factores congénitos, seguidas de las perinatales, son las causas principales generadoras de las minusvalías en Andalucía (Cuadro 6).

La herencia y las causas pre y perinatales dan un porcentaje bastante alto (43 %), que exigirían una mucha mayor atención a los aspectos preventivos, de estimulación precoz y de rehabilitación.

CUADRO 6: *Causas de las deficiencias en los minusválidos*

CAUSAS	Total	Física	Sensorial	Psíquica
Herencia	27.4	9.4	35.0	37.7
Durante el embarazo	8.9	3.2	10.5	12.9
Durante el parto	6.7	6.5	0.7	12.6
Enfermedades infecciosas:				
Polio, meningitis, ósea	30.2	43.4	30.4	17.3
Accidentes y traumatismo	14.4	24.3	14.1	5.0
Accidentes laborales	4.0	9.7	2.3	-
Toxicomanías (droga, alcohol)	1.0	-	1.3	1.6
Malnutrición	2.0	0.3	1.0	4.7
Ambiente negativo	5.5	3.2	4.9	8.2
BASE	(933)	(309)	(306)	(318)

FUENTE: cf. nota 2.

En cuanto al tipo de actividad, hay un 44 % del colectivo de minusválidos que no realiza ninguna. El resto trabaja en un 31 % de los casos y estudia en un 15 % de ellos (Cuadro 7).

El trabajo se distribuye según el tipo de deficiencia. Son los sensoriales los que sobresalen en el trabajo (55.6 %: incluyendo sus labores), frente a un 38.4 % del total. Esto indica que se trata de un grupo con menos dificultades para ciertos tipos de trabajo.

A los sensoriales le siguen los minusválidos físicos (43 %), frente al 36.2 % del porcentaje total. El deficiente mental es el que más problemas tiene para el trabajo. Sólo un 17.3 % trabaja. La edad educativa del deficiente mental se prolonga mucho más que en las otras deficiencias.

CUADRO 7: *Actividad según el tipo de minusvalía*

Actividad	total	física	sensorial psíquica	
Estudia	15.4	9.1	14.4	22.6
Estudia y trabaja	1.7	2.9	-	2.6
Trabaja	31.3	36.2	45.1	13.2
Sus labores	7.1	6.8	10.5	4.1
Ninguna	44.1	44.3	29.4	57.9
NS/NC	0.4	0.6	0.7	-
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0
Base	(933)	(309)	(306)	(318)

FUENTE: cf. nota 2.

Respecto a la vinculación de los minusválidos con las instituciones oficiales y privadas, ninguna institución tiene relación con una tercera parte de los minusválidos. Predomina la falta de relación, siendo casi total con el INAS y con la Coordinadora Andaluza de Minusválidos. El contacto con los Servicios Sociales de la Junta de Andalucía es también muy limitado (Cuadro 8).

Hay una muy deficiente relación de los minusválidos andaluces con las instituciones, asociaciones y organismos que están creados para atender a los minusválidos. Sólo un 41,5 % de los minusválidos consultados tienen o han tenido relación con una institución. Y un 16.1 % no tiene ni ha tenido relación alguna. En el caso de los físicos este porcentaje es del 19.1 %. Y en los psíquicos el 11.9%.

El contacto resulta mayoritario con los organismos oficiales o privados (INSERSO, INSALUD...) encargados de distribuir las asignaciones económicas.

La relación con las asociaciones voluntarias (ONCE, Caritas, Frater, Apas, Apami-fi, etc.) es de un 43 %. Y sin la ONCE un 28.6%, pues la ONCE no entraría como asociación voluntaria.

CUADRO 8: *Las relaciones de los minusválidos con las instituciones*

	Total		Físicos		Sensoriales		Psíquicos	
	si	no	si	no	si	no	si	no
Ser.Soc. J.A*	5.1	92.3	3.6	92.6	3.9	93.8	7.9	90.6
Minist. Ed. C.	11.0	86.4	12.0	83.8	10.8	86.9	10.4	88.4
INSERSO	29.4	68.3	34.6	61.8	22.9	74.5	30.5	68.6
FONAS	9.3	88.2	8.4	87.4	4.2	93.8	15.1	83.6
INAS	1.7	95.8	1.9	93.9	2.0	96.1	1.3	97.5
Min. Trabajo	13.2	83.3	21.0	72.8	10.8	86.3	7.9	81.1
Diputación	10.8	86.7	6.8	98.3	7.5	89.9	17.9	81.1
Ayuntamiento	13.4	84.1	19.1	77.0	9.5	88.6	11.6	86.8
A. VOLUNT.**	20.8	76.6	21.4	74.8	12.7	84.6	28.0	70.8
CARITAS/PAR.	7.8	89.3	9.4	86.1	7.5	90.2	6.6	91.5
INSALUD	26.9	70.8	34.3	62.1	20.6	77.5	25.8	73.0
Coor.And. Min.	1.9	95.4	3.6	92.2	0.7	97.1	1.6	96.9
ONCE	15.3	81.1	8.1	85.4	37.9	59.5	0.6	97.8

\* Servicios Sociales de la Junta Andalucía.

\*\* Asociaciones Voluntarias: Frater, APAS, Apamifi, etc.FUENTE. cf. nota 2.

### *La comunidad gitana*

El sociólogo Jesús M<sup>a</sup> Vazquez, calculaba para toda España una población gitana de 187.510 a 229.178 personas. Y la residente en Andalucía la calculaba en un 42 %, es decir, unos 87.500 gitanos (4). Como la tasa de crecimiento en esa época era del 5.20 %, actualmente, según el estudio citado del EDIS, podemos tener una población en España de 300.000, y en Andalucía de 118.000. Es decir, alrededor de unas 20.000 familias.

Generalmente las poblaciones gitanas suelen asentarse en ciudades grandes. Más de 90.000 gitanos viven en las capitales de provincia y en pueblos de más de 50.000 habitantes (Cuadro 9). En ciudades de más de 100.000 habitantes reside el 67.1 %, más de dos tercios de la población gitana andaluza.

(4) "El libro blanco: los gitanos españoles", *Cuadernos de Realidades Sociales*, n. 16-17, 1980, pp.329-358.

CUADRO 9: Poblaciones andaluzas donde residen los gitanos

	En poblaciones de menos de 50.000 hab. %	En poblaciones de más de 50.000 hab. %	BASE
Almería	22.6	77.4	587
Cádiz	--	100.0	630
Córdoba	20.4	79.6	495
Granada	32.7	67.3	615
Huelva	20.0	80.0	604
Jaén	25.2	74.8	679
Málaga	11.3	88.7	450
Sevilla	22.5	77.5	699
TOTAL	19.6	80.4	4.760

FUENTE: cf. nota 2.

La totalidad de los niños menores de 5 años están sin escolarizar. El 52.5 % (más de la mitad) de los niños en edad escolar no están escolarizados. Un 30.8 % (casi un tercio de los mayores de 15 años) son analfabetos absolutos.

Los niños en edad escolar (6 a 15 años) sin escolarizar se reparten por provincias según los datos del Cuadro 10.

CUADRO 10: Niños gitanos de 6-15 años sin escolarizar

	%
Almería .....	34.0
Cádiz .....	10.5
Córdoba .....	56.0
Granada .....	23.8
Huelva .....	68.4
Jaén .....	62.8
Málaga .....	94.5
Sevilla .....	72.5
ANDALUCÍA .....	52.8

FUENTE: cf. nota 2.

Los niños sin escolarizar suponen el 47.4 %, mientras que las niñas de la misma edad son el 57.3 %. Un total de unos 16.000 niños.

El 32.9 % de los gitanos en Andalucía son analfabetos absolutos. Siendo Andalucía

Oriental donde más acuciante es este problema con una media del 50 % de analfabetos absolutos frente al 15.8 % de Andalucía Occidental (Cuadro 11).

CUADRO 11: *Analfabetos absolutos por provincias (más de 15 años)*

	%
Almería.....	50.7
Granada .....	44.1
Jaén .....	52.9
Málaga .....	52.7
ANDALUCIA ORIENTAL .....	50.1
Cádiz .....	11.2
Córdoba .....	7.8
Huelva .....	19.8
Sevilla.....	24.6
Huelva .....	19.8
ANDALUCIA OCCIDENTAL	15.8
ANDALUCIA .....	32.9

FUENTE: cf. nota 2.

Es difícil calcular los ingresos de las familias gitanas, pues la mayoría no disponen de un salario fijo. El estudio del EDIS, en una medición aproximada, ofrece los siguientes datos:

- el 36.1 % de las familias recibirían menos de 20.000 pts. al mes;
- el 70.9 % se situaría por debajo de las 40.000 pts.;
- solamente el 8.4 % de las familias superarían las 70.000 pts./mes.

La media de ingresos por familia al mes en Andalucía sería de 32.807 pts. Cádiz, Córdoba y Huelva están por encima de esta cifra.

El resto de las provincias andaluzas están por debajo (Cuadro 12).

CUADRO 12: *Ingresos por familia y persona al mes por Provincias*

	Persona/mes pts.	Familia/mes pts.
Almería	4.674	27.422
Cádiz	9.850	58.115
Córdoba	9.042	53.350
Granada	4.352	25.680
Huelva	5.880	34.692
Jaén	3.203	18.900
Málaga	2.690	15.875
Sevilla	4.818	28.427
ANDALUCIA	5.560	32.807

FUENTE: cf. nota 2.

En cuanto a la residencia habitan en zonas de infravivienda el 43.6 % de los encuestados por el EDIS. El 51.5 % vive en zonas algo mejores (casco viejo, barrios obreros y barrios de clase media). Las condiciones de infravivienda afectan más a Jaén (el 83%), Almería (51.1%) y Málaga (48.8%).

Por provincias los mayores índices de chabolismo aparecen en Málaga (40.0 %), Granada (31.3 %) y Córdoba (31.0 %). Es más frecuente la vivienda en barrio viejo deteriorado en Jaén (58.0 %) y Almería (22.8 %).

Los gitanos andaluces son en su mayoría gente asentada y estable en su residencia. Pero una de cada cuatro familias gitanas se ve obligada por razones económicas o laborales a desplazarse temporalmente cada año. Las comunidades gitanas de Cádiz, Almería, Granada y Sevilla están más asentadas que las de Málaga, Jaén y Córdoba. La más inestable es la población de Huelva (Cuadro 13).

CUADRO 13: *Familias con más de 20 años en el mismo domicilio*

	%
Almería.....	60.4
Cádiz .....	97.0
Córdoba .....	33.0
Granada .....	77.8
Huelva .....	13.1
Jaén .....	39.0
Málaga .....	33.8
Sevilla.....	65.6
ANDALUCIA .....	53.3

FUENTE: cf. nota 2.

El 74.3 % de los entrevistados piensa que los problemas que más le afectan son el paro y la vivienda (Cuadro 14). En Almería, Granada y Córdoba (65.3, 64.6, 64.0 % respectivamente) ven el paro como el principal problema. En Jaén es considerada la vivienda como el principal problema (51.0 % de los encuestados). Y en Málaga sólo el 28.8 % piensan que es la vivienda.

CUADRO 14: *Problemas más graves de la comunidad gitana*

Paro, falta de trabajo .....	55.6
Vivienda .....	18.7
Falta de servicios sanitarios .....	8.0
Falta de servicios escolares .....	4.1
Discriminación, segregación .....	3.5
Otros .....	6.2
NC .....	3.9
TOTAL .....	100.0
BASE .....	(801)

FUENTE: cf. nota 2.

### Análisis de los recursos de los servicios sociales

El estudio sobre los recursos de los servicios sociales ha sido realizado por PROINSA(5). El "Plan Andaluz de Servicios Sociales" distingue entre los Servicios Sociales Comunitarios y los Especializados. Los primeros van dirigidos a toda la población y los segundos sólo a determinados colectivos(6). Yo me voy a ocupar exclusivamente de los especializados que son los que van dirigidos a los colectivos marginados de los que tratamos en este trabajo.

#### *Guarderías infantiles*

Las guarderías corresponden históricamente al desarrollo de un sistema de apoyo a las madres que salían fuera de su casa a trabajar. Todavía existen las llamadas "guarderías laborales".

Esta etapa de los niños se está transformando en el primer proceso regular de educación. Se abandonará el concepto de centros asistenciales de beneficencia para

(5) Cfr. JUNTA DE ANDALUCÍA, *Plan de Servicios Sociales de Andalucía*, o.c., pp. 329-532.

(6) Cfr. "Plan Andaluz de Servicios Sociales", *Parlamento de Andalucía. Boletín Oficial*, n. 293, 13 de junio de 1989, Segunda Parte, capítulos 1, 1.2 y 1.3, pp. 9747 y 9753-54.

convertirlos en Centros Educativos para la primera infancia, buscando el desarrollo integral del niño. La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) llama a esta etapa *Escuela Infantil*, que por primera vez será regulada en España desde la Administración.

Hasta el presente la mayoría de las guarderías (63.29 %) eran de iniciativa privada. Sólo el 36.70 % son propiedad de organismos públicos (Cuadro 15). Con la implantación de las Escuelas Infantiles estos porcentajes se verán pronto equilibrados, pues la iniciativa privada nunca podrá competir con el Estado en la creación de estos centros.

CUADRO 15: *Guarderías públicas y privadas por Provincias*

Provincia	G. Públicas	G. Privadas	TOTAL
Almería	19	8	27
Cádiz	32	17	49
Córdoba	30	54	84
Granada	25	40	65
Huelva	24	32	56
Jaén	50	29	79
Málaga	15	89	104
Sevilla	37	131	168
TOTAL	232 (36.70 %)	400 (63.29%)	632

FUENTE: cf. nota 5.

De las 1.825 personas que atienden a estas guarderías, sólo 85 (el 4.66 %) figuran como personal religioso o voluntario. El más abundante es el personal auxiliar de servicios, 797 (el 43.67 %), lo cual es un dato sobre la calidad de la atención que estarían recibiendo los niños en las guarderías.

#### *Centros de Menores*

Se trata de centros dedicados a la infancia y/o adolescencia, en régimen de internado o externado, para acoger a niños y jóvenes que se encuentran con graves carencias familiares, sociales y económicas. Estos centros reciben desde niños de 3 años hasta jóvenes de 18. La mayoría (el 55.30 %) pertenecen a entidades religiosas. Y el 44.68 % a entidades públicas (Cuadro 16). Muchas de estas últimas son dirigidas por organizaciones religiosas, con lo cual el porcentaje de las que son propiedad o están

dirigidas por organizaciones religiosas estaría muy por encima del 55.30 % ya visto.

CUADRO 16: *Número de centros de menores en Andalucía*

		%
Gestionados por la Junta de Andalucía .....	38	28.78
Gestionados por Corporaciones Locales .....	21	15.90
Entidades religiosas o instit. sin lucro .....	73	55.30
TOTAL .....	132	100.00

FUENTE: cf. nota 5.

El sector privado financia solamente 10 centros, aportando diversos porcentajes a 25 centros más. El sector público hace aportaciones financieras en 122 centros (en el 92 %), es decir, en los propios y en casi todos los privados. El sector privado no puede soportar el mantenimiento de estos centros sin la ayuda de la Administración.

#### *Centros para ancianos*

En Andalucía existe un total de 228 centros para ancianos. De ellos 171 (el 75 %) están en manos del sector privado (Inst. religiosas, Cajas de Ahorros y otros). Y 57 (el 25 %) pertenecen a organismos públicos (Junta Andalucía, Diputaciones y Ayuntamientos). Todos estos centros tienen disponibles un total de 16.393 plazas.

De estas plazas disponibles 10.401 (el 63.43 %) pertenecen al sector privado, y sólo 5.992 (el 36.55 %) al sector público (Cuadro 17). Sin embargo la financiación de estos centros procede en un 55.39 % del sector público y un 44.04 % de sector privado (Cuadro 18).

CUADRO 17: *Distribución de las plazas por sectores*

Sectores	n. de plazas	%	
Sector Privado	9.570	58.38	
Cajas de Ahorros	831)	5.06	
Sector Público	5.992	36.55:	54.00% CSSS(7)
			25.26 % Diputaciones
			20.15 % Ayuntamientos
TOTAL	16.393		

FUENTE: cf. nota 5.

(7) CSSS = Consejería de Salud y Servicios Sociales.

CUADRO 18: *Financiación por sectores*

Cajas de Ahorros	6.4 %
Sector Privado	38.21 %
Sector Público	55.39 % : 62.42 CSSS
	33.47 Diputaciones
	3.86 Ayuntamientos

FUENTE: cf. nota 5.

*Centros para minusválidos*

Según el estudio de PROINSA, el sector privado posee muchos más centros para minusválidos que el sector público: 134 el sector privado y 83 el sector público (Cuadro 19). Sin embargo, como en los casos anteriores, el sector privado financia totalmente sólo 11 centros y el sector público financia en su totalidad 157 y una parte de otros 49 conjuntamente con el sector privado.

CUADRO 19: *Número de centros y de plazas para minusválidos*

Sector	N. Centros	%	N. Plazas	%
Sector Público	83	38.25	6.290	41.04
Sector Privado	134	61.75	9.036	58.95
TOTAL	217	100.00	15.326	100.00

FUENTE: Datos de PROINSA. Elaboración propia.

*Gitanos*

La Ley de Servicios Sociales de Andalucía dice en el art. 11: "Los Servicios Sociales Especializados atenderán los siguientes sectores (...) Las minorías étnicas, con el objetivo de promover actuaciones que generen, de modo real y efectivo, su igualdad social con respecto al resto de los ciudadanos andaluces, prestando una atención especial, dada su importancia numérica y cultural, a la comunidad gitana..." Del Plan Andaluz para la Comunidad Gitana (1987-88) se han desarrollado, en un año y medio de vigencia, 9 programas de los 15 diseñados en el Sector Comunitario. Estos programas iban dirigidos a:

- erradicación del chabolismo,
- servicios sociales (creación y ayuda a asociaciones)
- salud (asistencia sanitaria y drogodependencia)
- educación (alfabetización de adultos y escolarización).

El coste total de los programas fue de 2.204 millones de pesetas en 1987 y de 2.447

millones en 1988.

### III. La atención de los marginados por la iglesia en Andalucía

Sociológicamente resulta difícil saber con exactitud y fiabilidad numéricas la labor que la Iglesia hace en el sector de la marginación en Andalucía, porque los datos (estadísticas) de que disponemos sobre el tema son bastante dispares, según la fuentes de información de que actualmente disponemos. Dada la diferencias de cifras que unas fuentes y otras aportan es imposible hacer comparaciones y sacar conclusiones definitivas. Además los ítems que cada fuente emplea, al ser distintos, hacen más difícil la comparación.

De todas formas, vamos a realizar, partiendo de los datos que las diversas fuentes nos aportan, una aproximación al trabajo que la Iglesia hace en Andalucía con los marginados.

#### 1) Los datos del Plan Andaluz de Servicios Sociales

El *Plan Andaluz de Servicios Sociales* cuando habla de la situación de los recursos sociales existentes en Andalucía da unos datos de los servicios sociales especializados, tanto en el sector privado como en el sector público. Es verdad que no todo el sector privado pertenece a la Iglesia católica, pero probablemente más del 50 % del sector privado sí pertenece a instituciones eclesiásticas (Cuadro 20).

CUADRO 20: *Centros de Servicios Sociales en Andalucía*

	Privados		Públicos		TOTAL
	A	%	A	%	
Transeúntes	21	50.00	21	50.00	42
Guardería	400	63.29	232	36.70	632
Menores	73	55.30	59	44.69	132
3a. Edad (Hog.-Club.)	234	43.82	300	56.17	534
3a. Edad (Resid.)	171	75.00	57	25.00	228*
Mínusválidos	124	71.26	50	28.73	174
TOTAL especificado	1.023	58.72	719	41.27	1.742
Otros no especificados	--	--	--	--	58
TOTAL	--	--	--	--	1.800

FUENTE: Plan Andaluz de Servicios Sociales, BOPA, n.293, 13 junio 1989, p. 9.748.

\* Por error suma 288 en vez de 228 en el texto original.

2) *Datos de la Guía de la Iglesia Católica en España*

Todos los datos que vienen en los apartados siguientes están tomados de fuentes eclesiásticas. Estos primeros son datos elaborados por la Oficina de Estadística y Sociología de la Iglesia (OESI). Los últimos datos existentes son del año 1986. Solamente tiene datos del *número de obras* y del *número de personas atendidas*. No trae datos sobre las personas que colaboran en esos centros. Primero presento un cuadro por actividades (Cuadro 21) y después otro por diócesis (Cuadro 22). Desgraciadamente no cuadran los totales de los datos presentados por actividades y por diócesis. En la distribución que hace por actividades hay 29 obras y 6.450 personas atendidas menos que en la distribución por diócesis.

Según el cuadro de las obras sociales (Cuadro 21) distribuidas por actividades, en Andalucía se encuentran el 17.10 % de las obras sociales de la Iglesia. Y el 8.86 % de las personas atendidas en España por esas mismas obras sociales:

CUADRO 21: *Obras sociales de la Iglesia en Andalucía (1986)*  
(distribución por actividades)

	Nº Obras		Nº Personas Atendidas	
	A	%	A	%
Hospitales	46	9.70	5.560	2.68
Ambul. Dispens.	41	8.64	181.500	87.78
Anci/Minus/E. Crón.	110	23.20	5.964	2.88
Orfan/Tutela infan.	46	9.70	1.332	0.46
Guardería	181	38.18	10.917	5.28
Centros Esp/educac.	28	5.90	859	0.41
Otros centros	20	4.21	629	0.30
TOTAL ANDALUCÍA	474	100.00	206.761	100.00
Total ESPAÑA	2.771		2.333.548	

FUENTE: *Estadísticas de la Iglesia católica 1989*. Madrid, EDICE, 1988, pp. 245-261. Elaboración propia.

CUADRO 22: *Obras sociales de la Iglesia en Andalucía (1986)*  
(distribución por diócesis)

	Nº Obras		Nº Atendidos	
	A	%	A	%
Almería	50	9.94	..	..
Cádiz	15	2.98	6.087	2.85
Córdoba	42	8.34	1.903	0.89
Granada	100	19.88	193.010(8)	90.52
Guadix	12	2.38	845	0.39
Huelva	62	12.32	4.742	2.22
Jaén	62	12.32	4.489	2.10
Jerez	33	6.56	850	0.39
Málaga	38	7.55	..	..
Sevilla	89	17.69	1.285	0.60
TOTAL ANDALUCÍA	503	100.00	213.211	100.00
Total ESPAÑA	2.838		2.460.356	

FUENTE: *Estadísticas de la Iglesia Católica 1989*. Madrid, EDICE, 1988, p. 252.  
Elaboración propia.

### 3) Datos de la Guía de la Iglesia Católica en Andalucía

La *Guía de la Iglesia Católica en Andalucía* nos ofrece también una información sobre el tema (Cuadros 23 y 24). El volumen dedicado a Andalucía Oriental trae unos gráficos sobre el número de obras, de los miembros que las atienden y de las personas atendidas. Las obras sociales no vienen distribuidas por diócesis sino por actividades, con lo cual no sabemos el número de obras sociales existentes en cada una de las diócesis andaluzas. Los autores de la obra incluyen también como obras sociales de la Iglesia, sin ninguna explicación aclaratoria, actividades tales como "formación en la fe", "servicio social" y la "asistencia a sacerdotes diocesanos". Un capítulo lo titula "atención marginados", cuando obras de marginados son todas. Igualmente los ítems "atención a hospitales" y "atención sanitaria" las ponen como actividades distintas si más explicaciones (Cuadro 24).

(8) El número de personas atendidas en la diócesis de Granada es una cifra que no debe corresponder a la realidad. Sobre todo cuando la comparamos con las cifras de las otras diócesis. No sabemos cómo los autores del volumen *Estadísticas de la Iglesia católica 1989*, ha llegado a la elaboración de esta cifra.

CUADRO 23: *Obras Sociales de la Iglesia en Andalucía*  
(distribución por diócesis)

	Nº Obras		Nº Miembros		Nº Atendidos	
	A	%	A	%	A	%
Almería	90	6.66	486	4.6	11729	6.65
Cádiz	134	9,86	1.173	11,05	17506	9,86
Córdoba	147	10.82	1288	12.14	19232	10.83
Granada	134	9.86	1173	11.05	17506	9.86
Guadix	22	1.62	194	1.82	2901	1.63
Huelva	86	6.33	1215	11.45	11279	6.35
Jaén	127	9.35	909	8.56	16566	9.32
Jerez	75	5.52	414	3.90	9753	5.49
Málaga	234	17.23	1050	9.89	30610	17.24
Sevilla	309	22.75	2707	25.51	40414	22.77
TOTALES	1358	100.00	10609	100.00	177486	100.00

FUENTE: *Guía de la Iglesia Católica en Andalucía*. Andalucía Oriental, Córdoba, 1991, pp. 735-737. Elaboración propia.

CUADRO 24: *Obras Sociales de la Iglesia en Andalucía*  
(distribución por actividades)

Actividades	Personas atendidas	
	A	%
Acogida a niños	48.443	27,29
Acogida jóvenes y adultos	52.117	29,36
Acogida mujeres	740	0,62
Atención marginados	1.418	0,97
Formación en la fe	16.635	9,37
Servicio pastoral	14.414	8,12
Compromiso social	83	0,04
Atención hospitales	2.533	1,42
Asistencia Sacerd. Diocesanos	44	0,02
Atención domiciliaria	22.041	12,41
Disminuidos físicos y psíquicos	5.573	3,13
Atención sanitaria	13.445	7,57
TOTAL	177.445	100.00

FUENTE: *Guía de la Iglesia Católica en Andalucía*. Andalucía Oriental, Córdoba, 1991, pp.738-739. Elaboración propia.

#### 4) Datos procedentes de otras fuentes

Finalmente vamos a presentar unos datos elaborados a partir de una encuesta realizada por el Departamento de Acción Social (DAS) de la URPA en 1988. Para el trabajo de Caritas en Andalucía he utilizado los datos que el *Anuario de la Iglesia en España 1990* presenta por autonomías. Los datos de Caritas los presento en bloque, pues en el anuario vienen expuestos a nivel global de autonomías. Y he añadido también los datos que los HH. de S. Juan de Dios tienen sobre sus hospitales, camas y miembros de la Orden que trabajan en esos centros, con el fin de corregir la falta de datos sobre hospitales en Andalucía de la encuesta del DAS.

CUADRO 25: *Obras Sociales de la Iglesia en Andalucía*  
(Distribución por Diócesis)

	N. Obras		N. Miembros		N. Atendidos	
	A	%	A	%	A	%
Almería	23	2.65	108	2.22	1151	0.71
Cádiz	38	4.39	143	2.95	2.050	1.27
Córdoba	44	5.08	173	3.57	2470	1.98
Granada	44	5.08	211	4.35	3208	1.98
Guadix	2	0.23	24	0.49	450	0.27
Huelva	12	1.38	59	1.21	1001	0.62
Jaén	42	4.85	197	4.06	1760	1.09
Jerez	22	2.54	100	2.06	1457	0.90
Málaga	47	5.43	297	6.13	3082	2.00
Sevilla	91	9.36	305	6.29	4233	2.62
Caritas Anda.	510	58.95	3228	66.62	140424	87.06
TOTAL	865	100.00	4845	100.00	161288	100.00

FUENTES: 1) Encuesta realizada por el D.A.S. en 1988.

2) *Anuario de la Iglesia en España 1990*, Madrid, 1990, pp.415-420.

3) *Guía de los centros de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España*, Madrid, 1989. Elaboración propia.

CUADRO 26: *Obras Sociales de la Iglesia en Andalucía*  
(Distribución por actividades)

	N. Obras		N. Miembros		N. Atendidos	
	A	%	A	%	A	%
Ancianos	98	11.32	567	11.70	3910	2.42
Juv. Marginada	41	4.73	315	6.50	2631	1.62
Hospitales(9)	82	9.47	165	3.40	2325	1.44
Guardería	36	4.16	146	3.01	5281	3.277
Esc. Hogar	33	3.81	207	4.27	3272	2.02
Minusválidos	9	1.04	65	1.34	1734	1.07
Promoc. Mujer	17	1.96	72	1.48	964	0.59
Ins. Barrios.	9	1.04	21	0.43	--	--
Ins. Rural...	9	1.04	18	0.37	--	--
Otros(10)...	21	2.42	41	0.81	745	--
Cáritas And..	510	58.95	3228	66.62	140424	87.06
TOTAL	865	100.00	4845	100.00	161286	100.00

FUENTES: 1) Encuesta realizada por el D.A.S. en 1988.

2) *Anuario de la Iglesia en España 1990*, pp.415-420.

3) *Guía de los Centros de la Orden Hospitalaria de S.Juan de Dios en España*, Madrid,1989. Elaboración propia.

(9) En *hospitales* están incluidos ambulatorios, dispensarios, psiquiátricos, atención enfermos a domicilio... A los datos de la encuesta del D.A.S. he sumado los datos de hospitales, número de camas y miembros de la Orden que trabajan en sus centros hospitalarios.

(10) Están incluidos comedores, gitanos, telf. esperanza, presos, cooperativas...

CUADRO 27: *Obras sociales. Cuadro Comparativo*

Distintas Fuentes	N.Obras	N. Miembros	N. Atendidos
PROINSA (Sector Privado)	778	--	--
Plan And. Serv. Sociales			
Obras del Sector Privado	1023	--	--
Estadf. Iglesia Católica			
Por Diócesis	503	--	213211
Por Actividades	474	--	206761
	(-29)		(-6450)(11)
Guía Iglesia Andalucía			
Por Diócesis	1353	10609	177486
D.A.S. Caritas Andalucía (Anuario)			
HH. de S. Juan de Dios	865	4845	1612

FUENTE: Elaboración propia con los datos de los cuadros anteriores.

Los datos dispares aportados por las distintas fuentes parecen indicar que ninguno de estos estudios estadísticos debe coincidir con la realidad de las obras sociales que la Iglesia tiene en Andalucía. El hecho de las diferencias de cifras, según se den por diócesis o por ramas de actividad, significa que los que aportaron los datos los dieron muy incompletos, como personalmente he podido comprobar tabulando los de la encuesta del DAS. También puede ser un problema de imprecisión y heterogeneidad en los cuestionarios que se enviaron.

Admitiendo que en toda la documentación que he expuesto deben existir márgenes de error importantes, me parece que los datos más cercanos a la labor social de la Iglesia en Andalucía son los aportados por el DAS, sumándole los datos de Caritas, aportados por el *Anuario de la Iglesia en España 1990*, más los datos de los HH. de S. Juan de Dios (Cuadro 25). Y no tanto por tener cifras más elevadas en algunos apartados, aumento que se acerca más a la realidad del trabajo llevado a cabo por la Iglesia, cuanto por estar basado en fuentes más fiables. Además, desde 1988 a 1991, las variaciones han debido ser bastantes importantes. Por ello urge la realización de un estudio serio y fiable de un sector tan tradicional en la vida de la Iglesia católica.

(11) Menos de 29 obras y menos 6.450 personas atendidas es la diferencia que aparece en los cuadros 21 y 22 cuando las obras sociales se distribuyen por actividades y posteriormente por diócesis. Anteriormente ya hemos señalado este error del volumen *Estadísticas de la Iglesia Católica 1989*.

#### IV) Algunas consideraciones finales

##### *No es posible un estudio prospectivo*

A la luz de los datos existentes, con los márgenes de error ya indicados, por la carencia de datos de bastantes colectivos y por la falta de series temporales estadísticas, que posibilitasen el estudio de la evolución de los distintos sectores de marginados en Andalucía, resulta metodológicamente imposible hacer un estudio prospectivo sobre la marginación: su aumento o posible disminución. De todas formas es muy probable que vayan en aumento las personas de tercera edad, los inmigrantes, los delincuentes y drogadictos, los enfermos del SIDA y terminales, la prostitución, etc.

##### *Adaptación a los nuevos marginados sociales*

Y suponiendo que se acabasen algunos sectores de marginados, ojalá que así fuese, nuevos necesitados surgirán en las sociedades opulentas occidentales. Los Servicios Sociales del Estado deben ser flexibles para adaptarse con rapidez a esos nuevos grupos de marginados. Y los cristianos continuarán atendiendo a los nuevos hambrientos, a los nuevos sedientos, a los que necesitan ser consolados y acompañados en su dolor, en su soledad o en su enfermedad.

Esta dedicación de las órdenes y congregaciones religiosas a unos nuevos marginados sociales puede verse limitada, a veces, por el propio carisma institucional, pues nacieron para atender a determinadas necesidades sociales existentes en la época de su fundación. Para algunas órdenes o congregaciones dedicarse a otros sectores podría significar un cuestionamiento canónico serio del propio carisma. Cada orden o congregación debe estudiar estas posibles adaptaciones a las nuevas necesidades sociales, tratando de ser fieles a su propio carisma.

Otro aspecto de la adaptación del trabajo social por parte de la iniciativa privada, religiosa u otra, podría darse en la línea de la asistencia a domicilio a enfermos, ancianos, minusválidos, menores, como viene siendo impulsada desde la Administración, aunque todavía con muchas limitaciones. Penalistas, psicólogos, sociólogos, psiquiatras y otros, vienen insistiendo en la importancia de no sacar a estos colectivos de su entorno familiar y social para su mejor atención y recuperación. E igualmente de la importancia del grupo pequeño (huida de la masificación) como medio más idóneo para conseguir los objetivos pretendidos con ciertos sectores de marginados.

### *Adaptación al nuevo entorno sociopolítico*

Sobre todo por parte de la iniciativa privada. La acción social se desarrolla siempre en una sociedad determinada, con unas estructuras políticas, sociales y económicas determinadas. Y si se la quiere ejercer dentro de ese marco institucional, se tiene que acomodar a lo legislado y ordenado en esa sociedad y dentro de cada sector en el que las distintas organizaciones desean desarrollar su actividad social.

Así ninguna institución puede hoy poner un hospital, un colegio o una universidad sin atenerse a la normativa sobre hospitales o sobre centros de enseñanza en lo referente a titulaciones, planes urbanísticos, personal especializado, etc. De la misma manera los centros de acogida y cuidado de marginados se tienen que acomodar a las normativas de cada sector. Y mucho más, si quieren beneficiarse de las ayudas y posibles conciertos con la Administración Pública. Los gastos de mantenimiento de nuestros centros son cada vez mayores y si no queremos convertirlos en centros sólo para las clases acomodadas tenemos que recibir ayudas y subvenciones de la Administración Pública. Y ésta solamente concede estas ayudas, con razón o sin ella, si se cumple la normativa correspondiente. El marco jurídico de la Autonomía Andaluza para los servicios sociales se encuentra en el *Plan Andaluz de Servicios Sociales* (12).

### *Adaptación de presupuestos y contabilidad*

Esta adaptación tiene que llegar también a la manera de gestionarse todos los centros privados, incluidos los de la Iglesia. Y en esta gestión tiene una parte muy importante la forma de llevar la *contabilidad* y la manera de elaborar los *presupuestos* anuales.

Los *presupuestos* anuales tienen que ser presupuestos reales, donde se incluya todo lo relacionado con el mantenimiento del centro. Sobre todo en lo referente a salarios, aunque una gran parte del trabajo sea realizado por personal religioso no siempre remunerado. Los salarios de todos tienen que estar ajustados a la especialización de cada uno y a la cantidad de horas realizadas durante el día o la noche. Si no se incluyen todos los gastos, ajustados a la realidad socioeconómica de cada año, los presupuestos no son reales y nunca se podrá saber el coste real por persona y día de las personas atendidas en esos centros.

Los estudios de la Junta de Andalucía son muy explícitos. Varias veces se refieren al tema denunciando la no adaptación del sector privado, cuando no las desavenencias entre ellos mismos. Así se insiste en que "desde la perspectiva de la realización del Plan de Servicios Sociales de Andalucía, es esencial desarrollar un modelo contable

(12) Cfr. J.M. VAZQUEZ GARCIA-PEÑUELA. *Leyes autonómicas de servicios sociales, su repercusión sobre entidades eclesíásticas*, Pamplona 1991.

único y compatible, de modo que los presupuestos y la información que se requiera sean homogéneos, con los mismos capítulos, conceptos, partidas, etc., y estimados sobre las mismas bases. Esta condición -denuncia- no se da actualmente en el sector privado...''(13)

La Junta de Andalucía exige el empleo, en presupuestos y contabilidad, del modelo contable acorde con el Plan General de Contabilidad Pública, definido por la ley del Estado, y según la normativa general de Presupuestos y Programas. Y observa que en el sector privado "no se aplica este modelo, habiendo incluso discrepancias entre los modelos que utilizan entre ellos. Esto hace imposible la tarea de control y evaluación de cumplimiento de objetivos, desde el punto de vista presupuestario". Y vuelve a insistir en que "para establecer procedimientos de control y evaluación de objetivos, comparando resultados, es imprescindible aplicar el mismo modelo del Plan Contable y Presupuestario a todo el sistema privado subvencionado con dineros públicos"(14).

### *De la beneficencia a la solidaridad social*

Esta adaptación afecta también a la mentalidad con que deben acercarse a los marginados las organizaciones que deseen trabajar con ellos. La atención y satisfacción de sus necesidades no es un favor que se les hace, sino un derecho que tienen y, por parte del Estado, la correspondiente obligación de atenderlos dignamente. En los Estados democráticos la función general de los SERVICIOS SOCIALES consiste en la *función de redistribución*, solucionando o paliando las carencias existentes y erradicando las desigualdades, sobre todo en los estratos socialmente más débiles; y la función de concienciación y desarrollo de la *solidaridad* ciudadana con estos grupos sociales. Para la Junta de Andalucía el criterio de *solidaridad social* se contraponen al criterio histórico de beneficencia que justifica gestiones paternalistas, subjetivas y no programadas. El criterio paternalista de beneficencia, según la Junta de Andalucía, "genera resistencia al cambio, en especial cuando se intenta establecer procedimientos de control y de seguimiento de objetivos homogéneos"(15).

Esta nueva mentalidad social y política con respecto a los sectores marginados de la sociedad se debe asumir plenamente para luchar junto a los marginados por el verdadero cumplimiento de sus derechos, para que sean atendidos por el Estado en sus necesidades sanitarias, culturales, laborales, etc. Y para que el Estado no los discrimine por el hecho de encontrarse en centros y obras no estatales, pagando, y es un ejemplo, cantidades infinitamente inferiores a las pagadas en los centros estatales.

(13) JUNTA DE ANDALUCÍA, *Plan de Servicios Sociales de Andalucía. II. Fundamentación del Plan Regional de Servicios Sociales*, Sevilla, 1989, p. 354.

(14) *Ibídem*, pp. 376-378.

(15) *Ibídem*, p. 47.

Tampoco deben ser ciudadanos de segunda categoría por encontrarse en centros privados, la mayoría de ellos, como hemos visto, llevados por la Iglesia. Excluirlos de ayudas y conciertos por ser centros religiosos sería caer en comportamientos laicistas más propias de otros siglos que del nuestro.

### *Adaptación de las obras al descenso de personal religioso*

La mayoría de los grupos religiosos han sufrido una disminución de sus miembros. Ante este descenso caben dos opciones con respecto a las obras que llevan: 1) abandonar algunas por falta de personal religioso; 2) o adaptar los estatutos y reglamentos para que con menos personal religioso la obra continúe con el espíritu del grupo religioso que la fundó. Esto está ocurriendo con muchos centros de enseñanza de la Iglesia, en los que la dirección y la mayoría de los profesores son seglares pero donde el Ideario del centro y la comunidad educativa trata de ser fiel a los valores religiosos o filantrópicos que inspiraron su creación.

Pero en ambos casos conviene recordar una posible tercera solución: acudir al *voluntariado social*. En todas las partes del mundo se descubre un fuerte aumento del servicio del voluntariado. Gran cantidad de personas se ofrecen para dedicar parte de su tiempo al servicio desinteresado de los marginados. El servicio voluntario, oportunamente coordinado, puede contribuir a mejorar la calidad de la asistencia integral, realizando atenciones complementarias y añadiendo dosis de calor humano. Bien organizado puede contribuir a humanizar la relación con pacientes y necesitados y a potenciar la efectividad de los procesos terapéuticos aplicados (16).

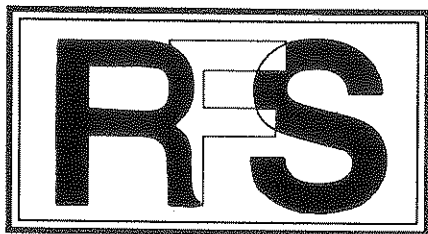
### *La coordinación imprescindible*

Pero prioritariamente veo muy necesaria la *coordinación* de este sector en la iniciativa privada y, en concreto, en la Iglesia de Andalucía. Coordinación por autonomías, dada el traslado de competencias en los Servicios Sociales de la Administración Central a las administraciones autonómicas.

La coordinación la veo necesaria para dialogar con la Administración, para estudiar problemas y buscar soluciones comunes, para la formación permanente del personal especializado, etc. Actualmente cada organización arregla sus problemas como puede y cuando surgen, sin una política programática conjunta de acuerdo con la presente y futura configuración de los distintos servicios sociales en nuestra autonomía.

(16) Sobre el tema del *voluntariado social* puede consultarse los libros en colaboración: *Organizaciones voluntarias en Europa*, Madrid, 1991; *Coordinación de la Acción Voluntaria*, Madrid, 1991; y F. SOLA, *Voluntariado cristiano y mundo de la salud. Sentido. Misión. Cómo organizarlo en la parroquia*, Madrid, 1991.





Revista de Fomento Social, XLVII (1992), 213-221

## El acuerdo de paz de El Salvador una posibilidad real para la concertación social

---

*El autor, testigo en El Salvador de la década de la guerra, analiza el Acuerdo de Paz como un diagnóstico de la situación sociopolítica del país. La guerra es el problema urgente e inmediato. Pero la guerra es un síntoma. El verdadero problema de la injusticia infringida a las mayorías no se soluciona por el simple cese de hostilidades armadas, aunque éste sea condición para su solución. El Acuerdo de Paz debe suponer, a pesar de los riesgos y las dificultades que acechan su puesta en práctica, sólo el comienzo que posibilite un nuevo tipo de sociedad. La constitución del Foro de Concertación Económica y Social es un instrumento político de primer orden para que el Acuerdo de Paz llegue a las raíces del problema.*

— Rodolfo Cardenal S.J.(\*) —

El acuerdo de paz, firmado el 16 de enero de 1992, entre el gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), puso fin a la guerra salvadoreña de doce años. A partir del 1 de febrero entró formalmente en vigencia el cese del enfrentamiento armado en todo el país y dio inicio al período para la

(\*) Jesuita, Vice-rector de la UCA de San Salvador.

---

NOTAS

desmovilización del FMLN como fuerza militar y la reincorporación de sus integrantes a la legalidad del Estado democrático. El 31 de octubre de 1992 se cumple el plazo para concluir el desmantelamiento de la estructura militar del FMLN. Paralelamente, aunque en un plazo más largo (alrededor de dos años), la Fuerza Armada salvadoreña debe sufrir un proceso de depuración, reducción y reestructuración.

Así, pues, la guerra en El Salvador ha concluido formalmente, pero ello no quiere decir que se haya logrado la paz automáticamente. En la actualidad, según lo establecido, se está implementando el cese del fuego definitivo y se están dando los primeros pasos hacia la pacificación del país. Hay razones para esperar realistamente que El Salvador ha entrado por fin en la ruta irreversible de la pacificación. Pero no hay que olvidar que, tal como decía Ignacio Ellacuría, la superación de la guerra ha sido un objetivo fundamental del proceso de negociación, pero no es su objetivo último, porque la guerra misma, en última instancia, era una consecuencia y una manifestación del conflicto, no su "principio" fundamental. En realidad, en el proceso de negociación lo que estuvo en juego no fue sólo el cese del enfrentamiento armado, sino el nuevo tipo de sociedad que se pretende para El Salvador. Esta es, precisamente, la tarea que hay que acometer para edificar la paz.

La emotiva ceremonia en la cual ambas partes firmaron el Acuerdo de paz en Chapultepec (México), las multitudinarias celebraciones populares del 2 de enero y, sobre todo, del 16 de enero y del 1 de febrero en las dos plazas céntricas de San Salvador, han sido las expresiones más visibles de las esperanzas generadas por esta nueva coyuntura.

## 1. Las expectativas

El Acuerdo de paz ofrece un buen diagnóstico de la situación política y social predominante en El Salvador; asimismo, pretende responder a los problemas más graves del país. En la medida en que estas respuestas se vayan concretando, la realidad nacional se irá transformando. De hecho, el balance general del primer mes es positivo, en términos generales. La situación de la guerra ha sido superada casi irreversiblemente. Sin embargo, para que se consolide es necesario profundizar aún el proceso de desmilitarización y de democratización.

La mayor parte del Acuerdo de paz está dedicado a uno de los elementos determinantes del diagnóstico, el cese del enfrentamiento armado y la desmilitarización subsecuente de la sociedad. Estos dos aspectos están tratados con sumo cuidado y detalle en el texto firmado. Por lo tanto, de la aplicación adecuada de esas medidas puede esperarse la transformación de la Fuerza Armada salvadoreña, la cual ya no gozará de un poder absoluto, por encima de la sociedad civil y el derecho, sino que deberá predominar lo civil sobre lo militar. Esto ha obligado a reformar la Constitu-

ción del país, en el sentido de darle un serio revés al ejército, pues éste ha sido despojado de los pretextos constitucionalistas que antes le permitían hegemonizar la conducción de la sociedad civil.

Justamente con ello, se impondrá un nuevo concepto de seguridad pública, expresado en la supresión de los cuerpos de seguridad, de todos los cuerpos paramilitares existentes y de la oficina de inteligencia militar, todos ellos instrumentos de la represión y de la guerra sucia, durante décadas. Estas instancias están en vías de ser reemplazadas por un nuevo cuerpo policial (la Policía Nacional Civil), cuya característica fundamental será respetar los derechos humanos y el pluralismo político. En la actualidad, los dos cuerpos de seguridad más violadores de los derechos humanos están en proceso de disolución, mientras que, por otro lado, se están creando la academia de la policía y la policía misma. Cuando todo esto se haya llevado a cabo, los militares desaparecerán de la vida y del debate públicos.

Estos dos elementos fundamentales del Acuerdo de paz, la depuración, la reducción y la reestructuración del ejército, y la creación de la Policía Nacional Civil, sobre los cuales se apoya la nueva fase que ha comenzado El Salvador, están precedidos por otros dos acuerdos, también muy importantes, el de derechos humanos, que garantiza el fin de las ejecuciones sumarias individuales y colectivas y de las torturas, y el de las reformas constitucionales, que han modificado sustancialmente los sistemas judicial y electoral.

Si el Acuerdo de paz se cumple, la militarización que ha caracterizado a El Salvador por más de una década, irá dejando paso a la democratización; es decir, abrirá espacios para la participación efectiva de todas las fuerzas políticas y sociales, respetando las ideas, las ideologías y los credos. Para ello, el país deberá aprender a discutir, abandonando los dogmatismos y los sectarismos, y a respetar a los contrarios. Prácticas de las cuales no hay experiencia, pero sin ellas no será posible alcanzar los consensos necesarios para llegar a la democratización. En la medida en que se vayan abriendo espacios, la actividad política entrará en una actividad intensa y desconocida, muy temida por la derecha y muy aprovechable para una izquierda reprimida.

El final de la guerra implica la desaparición del militarismo, el principal distorsionador del quehacer político. En estas nuevas circunstancias, la presencia política del FMLN contribuirá a transformar el escenario y la lucha políticos. Tiene capacidad para hacerlo, pues cuenta con cuadros decididos a seguir trabajando por la justicia social dentro del contexto democrático. De hecho, el FMLN alega contar ya con estructuras partidarias básicas en 230 municipios de los catorce departamentos del país. En consecuencia, es previsible que las grandes decisiones políticas se van a ir dilucidando cada vez más en el campo de la lucha por la sobrevivencia de las mayorías populares, en las zonas urbanas más populosas y en las zonas rurales más afectadas por la pobreza histórica. Es decir, la lucha política tenderá a no resolverse ya en las

plataformas políticas tradicionales. El mismo gobierno se verá obligado a defender sus propios programas con instrumentos políticos, puesto que, una vez desaparecida la excusa militar y el apoyo político e ideológico del ejército, habrá perdido su instrumento de dominación más poderoso.

De esta manera, las mayorías populares, a las cuales siempre se tiende a marginar, ahora tienen delante de sí un reto para comenzar a participar en la dirección de los destinos de la nación, forzando tanto a los partidos políticos tradicionales como al gobierno a enfrentar directa y claramente las demandas populares. Para que todo esto sea realidad es necesario primero llevar hasta sus últimas consecuencias la desmilitarización de la sociedad y la depuración y reestructuración del ejército, tal como está acordado. Una vez el ejército se encuentre concentrado en sus cuarteles, el espacio liberado deberá ser utilizado para exigir las exigencias de las mayorías populares. Lo primero es condición necesaria para lo segundo.

Así, pues, el Acuerdo de paz anuncia grandes novedades políticas; tantas que algunos hablan del nacimiento de un nuevo país; otros, más escépticos, todavía dudan de la viabilidad del proceso después de tantos engaños. Sin embargo, el Acuerdo de paz cuenta con suficientes garantías como para ser cumplido de manera suficiente.

La primera garantía viene dada por la capacidad que ahora tiene la oposición para supervisar al gobierno a través de la Comisión para la Consolidación de la Paz. De hecho, esta comisión actúa como supervisora de la actuación gubernamental y del FMLN. Este control, y, en algún sentido, casi cogobierno, de la Comisión para la Consolidación de la Paz sobre el gobierno anuncia la influencia determinante de la oposición política en el futuro, la cual ya no se verá reducida a ocupar un puesto decorativo en la escena política. Esta comisión ha comenzado a romper la confrontación derecha e izquierda, poniendo las bases para una nueva relación entre el poder y la oposición.

La segunda garantía proviene de la comunidad internacional, que no parece estar dispuesta a permitir sorpresas contrarias al Acuerdo de paz. El compromiso de Estados Unidos, el factor exógeno más determinante, ha sido claro y contundente. Washington ya ha abandonado la obsesión ideológica y militar, y la falta de sentido común de los años de Reagan en la Casa Blanca. Los enemigos de antes se han convertido en interlocutores políticos con quienes se puede dialogar sobre el futuro del país; mientras que los amigos de la guerra sucia de ayer, la extrema derecha política y militar, se han convertido en los nuevos terroristas de la época de paz, tal como se lo dijo personalmente el Secretario de Estado Baker en San Salvador, al día siguiente de la firma del Acuerdo.

La misión de las Naciones Unidas en El Salvador es otra garantía fundamental para vigilar el cumplimiento del Acuerdo de paz. Esta presencia tiene dos elementos. El primero es el que tiene la responsabilidad de supervisar el respeto de los derechos

humanos, que comenzó a funcionar aun antes que se firmara el Acuerdo. El segundo elemento es de carácter militar y policial, el cual garantiza el cumplimiento de las fases acordadas para llegar al cese definitivo del enfrentamiento armado y para garantizar la integración plena del FMLN en la vida política nacional.

Finalmente, pero no en último lugar, está la garantía del mismo pueblo organizado, que vigila atento el cumplimiento cabal de lo acordado.

Por todo ello, el terror introyectado en la conciencia nacional irá cediendo ante el avance y el respeto a la libertad de opinión, de tal manera que las mayorías populares podrán decir cada vez más clara y directamente su propia palabra. La fuerza de esta palabra se traducirá en votos capaces de elegir y aun de determinar los programas de gobierno. En efecto, es previsible que la próxima campaña electoral de 1994 no sea como las anteriores, meramente propagandística, sino un espacio donde participarán libre y abiertamente las diversas fuerzas políticas y las distintas corrientes ideológicas, generando no sólo apertura política, sino también la posibilidad para optar por el partido que mayor se adecuó a las aspiraciones de cada quien. Ya no se elegirá a un determinado candidato, como un programa político concreto. Entonces será posible que el pueblo salvadoreño escoja consciente y libremente lo que en realidad quiere.

## 2. Los riesgos

Los riesgos y las dificultades de la paz no radican tanto en la posibilidad de incumplimiento del Acuerdo de paz, sino en lo poco que se negoció sobre el otro gran problema salvadoreño, la injusta estructura económica y social. Junto con la militarización de la sociedad, éste es el tema más vital para el futuro inmediato de El Salvador, puesto que aquí radica el "principio" fundamental del conflicto que termina ahora. Mientras hubo guerra, lo militar, además de causa de la misma guerra y del militarismo, fue lo más visible y urgente; pero ahora, al desaparecer el enfrentamiento armado, lo económico social cobra su relevancia fundamental.

En la mesa de negociación no se llegó a presentar una alternativa al modelo económico actual. Sólo se concretaron algunos puntos limitados sobre la problemática agraria y un mecanismo para concertar un diálogo económico entre los representantes del gobierno, la empresa privada y las clases trabajadoras. Siendo el problema económico el "principio" fundamental para la pacificación del país, al foro de concertación económica le corresponde iniciar la evaluación del modelo actual, considerando sus logros macroeconómicos, pero también las contradicciones sociales que ha generado; asimismo, el foro debe considerar alternativas técnicas que favorezcan a las mayorías populares, porque la pobreza no puede esperar ya más tiempo.

No puede haber concertación económico social sin apertura para cuestionar y reformular el modelo actual. Relegar esta decisión a las próximas elecciones presi-

denciales, como quieren algunos, es arriesgar que todo el modelo estalle antes de esa fecha. El gran reto y la incógnita todavía sin respuesta adecuada es cómo aliviar el escandaloso nivel de pobreza actual con un programa de ajuste estructural.

Las organizaciones populares y sindicales deberán dar una dura batalla en el foro para tratar de conseguir las primeras reformas de la injusta estructura socioeconómica actual. Para tener éxito en esta difícil empresa será necesario que profundicen su unidad y sus estructuras organizativas alrededor de una plataforma consensuada, que recoja las aspiraciones e intereses más sentidos por las mayorías populares. Esta oportunidad, aunque limitada, debe ser aprovechada al máximo por el movimiento popular organizado.

El tema de la reconstrucción del país está tratado genérica y vagamente en el Acuerdo de paz, lo cual quiere decir que el gobierno actual está en capacidad para imponer su propio plan, sin ninguna garantía de que éste sea lo mejor para el bien de la nación. Esto significa también que el gobierno buscará controlar de modo exclusivo la ayuda económica internacional, como, de hecho, ya lo está haciendo. El único compromiso del gobierno llega a mostrar su plan al FMLN y a oír su opinión, cosas que ya ha hecho. De hecho, el gobierno busca legitimar el Estado en aquellas zonas donde el proyecto capitalista fue contestado más duramente. Por tanto, para el gobierno, el plan tiene cierto carácter contrainsurgente. Para el FMLN, el plan es una oportunidad para consolidar una base económica y social para su partido, en función de su proyecto histórico, en las zonas de hegemonía militar.

El plan de reconstrucción está en manos del gobierno, el cual, además, está legitimado internacionalmente para aplicarlo, con tal que asegure unos mínimos concertados. En este sentido, el plan de reconstrucción requiere de cierto consenso entre el FMLN y el gobierno. Por lo tanto, es un espacio en disputa, aunque con ventaja financiera para el gobierno y productiva para el FMLN. Sólo la presión de los donantes y la de los sectores populares organizados podrán garantizar esos mínimos concertados. En cualquier caso, un consenso de alcance nacional garantizaría mejor la inversión adecuada de los fondos provenientes del compromiso de la comunidad internacional con la paz.

Existe también el peligro de reducir la construcción del nuevo país a sus aspectos materiales, olvidando que es necesario establecer sólidamente nuevos fundamentos éticos. El primero de ellos es la verdad debida al país. Ya han aparecido los voceros de las falsas reconciliaciones, invitando a olvidar el pasado de violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos de decenas de miles de salvadoreños. A propósito de la ley de amnistía propusieron una amnistía que beneficiara directamente a los militares responsables de esas violaciones. Han tenido incluso la osadía de pedir al pueblo salvadoreño que olvide lo mejor que tiene, a sus muertos y a sus mártires. En este sentido, existe el peligro real de enterrar el pasado horrendo de la

guerra, ocultando la verdad, precisamente, cuando más necesidad hay de conocerla, para que la reconciliación se haga realidad. No se logrará una reconciliación pregonando la impunidad, porque ésta sólo puede ser fruto de la verdad y de la justicia.

### 3. Las primeras dificultades

Las primeras dificultades en el proceso de implementación del Acuerdo de paz han surgido en aquellos aspectos más conflictivos de la realidad nacional, donde la negociación fue más difícil, y en aquellos otros que no fueron negociados suficientemente. Si bien estas primeras dificultades han provocado una crisis en el primer mes del proceso de pacificación, aquélla tiene buenas posibilidades para ser superada, precisamente, por las garantías que posee el Acuerdo mismo.

La conflictividad de la realidad nacional salvadoreña y las debilidades del Acuerdo han forzado a las partes a seguir negociando su implementación; ello ha generado tensiones, que si se mantienen en su justo límite, son productivas y buenas para el proceso mismo. En lo fundamental, el proceso hacia el cese definitivo del enfrentamiento armado y hacia la desmilitarización ha avanzado sólidamente. En cuanto tal, el país se ha alejado definitivamente de la guerra y se encuentra en transición hacia otra realidad distinta. Sin embargo, esa transición no está siendo fácil, lo cual es normal en estos procesos históricos. Ya se han producido los primeros desajustes en el complejo calendario previsto en el Acuerdo de paz. Veamos cuáles han sido las dificultades principales.

Casi todas estas dificultades han provenido de la extrema derecha política y militar, a la que Baker llamó "terrorista". Este poderoso grupo minoritario primero se opuso a la negociación, después pensó que una salida política era imposible y ahora, ante lo inevitable, busca la forma de boicotear la implementación del Acuerdo de paz. Aunque esta derecha pertenece al mismo partido político del presidente Cristiani, nunca ha apoyado su compromiso por la paz.

Hasta ahora, el problema más visible, pero no el más importante, ha sido el de las tomas de tierras. El Acuerdo de paz reconoce la propiedad de las tierras en las zonas conflictivas y también el derecho de quienes, de hecho, las poseen en la actualidad. El movimiento social, sin embargo, ha promovido varias tomas de tierras en áreas no conflictivas. Esto ha permitido que el sector privado más duro encuentre un pretexto con fuerza suficiente para unificarlo. Además de protestar por las tomas "ilegales", está promoviendo la conflictividad social al cuestionar el concepto de zonas conflictivas. Con ello, este poderoso sector económico desconoce lo acordado. Como medida de presión ha condicionado su participación en el foro de concertación económica social a la devolución de las tierras.

En realidad ese no es más que un pretexto para desestabilizar el proceso de

pacificación, puesto que se ha comprobado que la superficie comprometida no es económicamente representativa, lo cual facilitaría una negociación en buenos términos; la mayor parte de los grandes propietarios desean vender sus tierras, según lo previsto en el Acuerdo, y los medianos y pequeños propietarios no serán afectados.

Un conflicto laboral en una de las fábricas más importantes de San Salvador, coadyuvó a aumentar peligrosamente las tensiones existentes. Si bien, por un lado, el sindicato no midió bien sus fuerzas, por el otro, resulta que los empresarios se convirtieron en voceros de los trabajadores y declararon innecesaria la organización sindical. De momento, la fábrica se encuentra cerrada, dejando a varios miles de trabajadores en la calle. Añadiendo a la tensión generada por las tomas de tierras, un nuevo frente conflictivo en el campo laboral.

En el aspecto de desmilitarización del país, el gobierno sorprendió al país al anunciar que, en lugar de disolver dos de los cuerpos de seguridad más represivos, éstos se convertían en una policía de fronteras y en otra militar. La primera es una atribución que el acuerdo coloca en la policía nacional; lo segundo implica que dicha policía militar se acuardele con el resto del ejército. Por otro lado, la fuerza aérea ha sobrevolado repetidamente algunos de los campamentos donde se encuentra reconcentrado el FMLN.

Ante estas provocaciones e intentos por entorpecer el proceso, el FMLN ha reaccionado manteniendo la legalidad de las tomas de tierras y negándose a concentrar todas sus fuerzas en los sitios establecidos por el acuerdo. La negativa del FMLN a concluir la concentración de sus fuerzas militares en los quince puntos establecidos por el acuerdo ha puesto muy nervioso al gobierno. En parte, esa concentración no ha podido completarse por falta de infraestructura mínima para ello.

Sin embargo, todos estos obstáculos que ha encontrado el proceso de pacificación durante su primer mes son, hasta cierto punto, normales, si los consideramos en el contexto de un proceso de negociación prolongado. Primero se negoció el Acuerdo de paz, pero ahora corresponde seguir negociando su aplicación y como en toda negociación se generan tensiones. Por otro lado, esto es lo que da oportunidad a los enemigos del Acuerdo para entorpecer su aplicación. Pese a todo ello, todas estas dificultades son superables por la misma dinámica desencadenada por el Acuerdo.

Lo más grave que ha ocurrido en este primer mes y sobre lo cual deben adoptarse medidas mucho más drásticas es el reaparecimiento de los asesinatos de los escuadrones de la muerte. Dos personas han sido virtualmente despedazadas, una de ellas era vigilante de un sindicato, mientras que la otra es un desconocido no identificado aún. El propósito de estos asesinatos es doble, por una lado, atemorizar a la población, que todavía tiene fresca la memoria de la brutalidad de tales asesinatos, y, por el otro, enviar un mensaje claro a los dirigentes del FMLN sobre lo que podría esperarles. Un agravante más de esta renovada actividad criminal es la pasividad del gobierno,

incluido el nuevo procurador de los derechos humanos, a quien, por cargo, le corresponde protestar e investigar.

Los escuadrones de la muerte aún no han sido desmantelados completamente; aunque replegados, las estructuras que los hicieron posibles siguen más o menos intactas. Mientras no sean desarticulados completamente, existe un peligro serio para llevar a cabo la propuesta integración del FMLN a la vida política nacional.

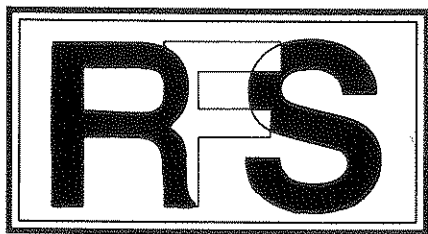
Tanto la comunidad internacional, como la presencia directa de la misión de las Naciones Unidas en el país, junto con la fuerza social y política del FMLN, del movimiento popular organizado y de uno de los partidos políticos tradicionales, son la mejor garantía para superar los obstáculos que puedan presentarse al Acuerdo de paz. Eso pasa por el aislamiento político y social de la extrema derecha política y militar, por un lado; y, por el otro, por un movimiento popular claro y firme, pero con visión de largo plazo.

#### **4. La concertación: un nuevo instrumento político**

Si bien, la conflictividad social en un país como El Salvador, marcado por polarizaciones profundas y de larga data, no debe ser subestimada; por el otro lado, el FMLN y la oposición política en general aún temen la represión sangrienta con la cual fueron silenciados en el pasado reciente. Los temores del capital están justificados por la conflictividad social existente, pero también los de la oposición política. Para dar paso a una experiencia política democrática es necesario, por lo tanto, desmilitarizar la sociedad, y, concretamente, desarticular todo el aparato represivo, por un lado; pero, por el otro, es igualmente necesario concertar en un foro económico social. La desconfianza predominante en las partes interesadas debe ser superada cumpliendo el Acuerdo de paz en todos sus puntos relacionados con la desmilitarización, sin admitir subterfugios de ninguna clase, y ensayando los nuevos poderes de la concertación.

Si no se establece el foro de concertación económico social, el retorno paulatino a la violencia social es casi seguro. La concertación es un nuevo poder de la sociedad en transición, del cual no tenemos ninguna experiencia. Para ejercitar este poder adecuadamente hay que participar con espíritu de búsqueda del bien común. El foro no llenará su cometido si, por un lado, se da por supuesto que el simple hecho de proclamarse del lado del desposeído y del explotado, del campesino y del obrero, garantiza la posesión actual del derecho y de la razón; tampoco ayudará, por el otro lado, asumir que el derecho de propiedad privada es sin más la piedra angular del derecho y de la paz social. Las realidades del país exigen medida y saber dar fundamentadas razones de las propias exigencias y derechos, no dogmas ni prejuicios.





*Revista de Fomento Social*, XLVII (1992), 223-235

## La transición en Polonia

---

*T. Mazowiecki fue la persona que ocupó el cargo de Primer Ministro del primer gobierno no comunista polaco después de la Segunda Guerra Mundial. Antes, había sido redactor jefe de la revista mensual "Wież" (El Lazo). Desde las últimas elecciones presidenciales de 1990 en las que fue candidato a la Presidencia de la República, dimitió con todo su gobierno y en la actualidad se ocupa de una federación de diferentes grupos políticos.*

*Fue invitado a la reunión del Comité de la Conferencia de los Provinciales Europeos de la Compañía de Jesús, que tuvo lugar en Varsovia el 21 de abril de 1991, y dirigió la palabra a los provinciales jesuitas allí reunidos.*

*Consideramos que este texto -que lleva los rasgos inevitables de la expresión oral- podrá interesar a nuestros lectores por su carácter de testimonio directo e inédito por parte de una personalidad decisiva en la transición polaca (1).*

---

T. MAZOWIECKI (\*)

---

Voy a hacerles el croquis de la situación política polaca para ver con Uds. cómo se ha llegado a la situación actual. Les hablaré también de los aspectos más importantes del papel de la Iglesia.

(1) Agradecemos al Sr. Mazowiecki la autorización para la publicación de este texto. La traducción del polaco al francés estuvo a cargo del Secretariado de la Conferencia de Provinciales Europeos, con sede en Bruselas. La traducción española es de Ildefonso Camacho. Los subtítulos son de la traducción castellana.

(\*) Ex-primer ministro de Polonia.

Como se les ha recordado en mi presentación, fui el Primer Ministro de un gobierno no comunista en Polonia, y en toda la Europa Central. Subrayo esto, no por el papel que desempeñé, sino para insistir en que lo que se estaba llevando a cabo en Polonia en esos momentos era un verdadero punto de arranque. En 1989, cuando la Dieta aceptó mi nombramiento, era difícil prever cómo se iba a desarrollar el destino de Polonia y de los otros países de la Europa Central.

El gobierno que yo formé era un gobierno de coalición, con participación de representantes del antiguo Partido Comunista que había estado en el poder hasta entonces. En manos de ese partido estaba, ante todo, el Ministerio del Interior -responsable de la policía, de la seguridad interior y del ejército- y los Ministerios de Comunicaciones y Transportes. Los otros partidos, que hasta entonces habían desempeñado un papel de satélite y que carecían de autonomía, participaron también en el gobierno, porque de otra manera éste no hubiera sido aceptado por la mayoría parlamentaria.

La mayoría había sido elegida en unas elecciones solamente semi-libres: completamente libres para el Senado, pero semi-libres para la Dieta, que se formó sobre la base de un compromiso político. Este compromiso era complicado, y no se sabía muy bien cuál sería la reacción de los otros gobiernos comunistas y, sobre todo, de la Unión Soviética.

Les recuerdo que en este momento el Presidente de Rumanía, Ceaucescu, había enviado a todos los países comunistas de la Europa Central un memorándum que exigía convocar una reunión para reflexionar sobre una eventual intervención en Polonia con el fin de defender los verdaderos valores socialistas. Puede afirmarse, en honor del Partido comunista polaco, que éste rechazó dicho memorándum, recordando a Ceaucescu que él se había pronunciado contra la intervención en Checoslovaquia y contra toda ingerencia política. Sin duda, dicho memorándum era una acontecimiento "extremo", pero en aquel momento no estaba muy claro cuál iba a ser el comportamiento de los otros países satélites de la Unión Soviética.

En relación con este problema añadiré inmediatamente que el principio que yo había defendido, a la hora de hacer este compromiso, era que el Ministerio de Asuntos Exteriores no debía estar en manos del antiguo Partido, con objeto de mostrar hacia el exterior el papel de las nuevas fuerzas que habían llegado al poder. Pero también esta decisión miraba a la Unión Soviética, a causa del "complejo ruso" ante Polonia: dicho complejo existe, en mi opinión, tanto como el "complejo polaco" ante Rusia, que hace creer que este país mantiene aislada a Polonia del resto de Europa.

Mi intención a este respecto consistía en mostrar (y recuerdo que entonces no se sabía todavía cómo evolucionaría la situación, ni se podía prever que el muro de Berlín caería pronto) a esta potencia nuclear -que era nuestro vecino y con el cual debíamos coexistir ya que la geografía es inmutable- que no le era necesario tener al Partido

Comunista como su único interlocutor en Polonia: que el gobierno soberano e independiente de este país podía colaborar también con sus vecinos en términos de amistad y buena armonía, y que los intereses estratégicos y las reivindicaciones de este gobierno, aunque no fuese comunista, no le iban a plantear ningún tipo de problema. En mi opinión, era importante, para eliminar dudas y temores de esa parte, que el gobierno polaco pudiese llevar una política de amistad en relación con sus vecinos más próximos.

Este principio político, adoptado en esta época y llevado a cabo luego de una manera incompleta, comportaba tres elementos:

1. La política interior; el paso constitucional y jurídico de un país totalitario a un país democrático.
2. El programa de reconstrucción económica.
3. La política exterior.

Esta política, que se llevó con el consenso de una gran parte de la sociedad polaca y respetando la opinión exterior, terminó convirtiéndose en el mayor reproche hecho contra mi gobierno y contra mí mismo, porque se veía en ella una especie de protección de la antigua "nomenklatura" comunista. Pero, en mi opinión, era el único camino posible para abordar los cambios hacia adelante que eran necesarios. Su objeto no era proteger a la antigua "nomenklatura", sino proteger al país de las disensiones internas y de juicios exteriores que pudieran tener consecuencias dramáticas.

### La política interior

Comenzamos a hacer cambios progresivos en todos los dominios, apoyándonos sobre todo, como ya he dicho, en la legalidad, a fin de hacer del país un verdadero Estado de Derecho. En algunos campos conseguimos los objetivos; en otros fracasamos.

Las primeras reformas emprendidas tenían como objeto las cooperativas. Estas, en el sistema comunista totalitario, no eran más que pseudo-cooperativas con centrales burocráticas que se convertían en una pesada carga cuya existencia hacía imposible la vuelta en Polonia a las auténticas cooperativas.

A pesar de los obstáculos de todo tipo provenientes de la antigua "nomenklatura", se promulgó un decreto que desmontaba las antiguas centrales y daba a las bases la oportunidad de elegir a nuevas personalidades. Consumada la primera fase de la tarea, la segunda no se llevó a cabo, porque la gente del campo estaba habituada al sistema existente y los delegados campesinos, que no valoraron el cambio, no actuaron para impulsar a las bases a que fuesen ellas las que eligiesen nuevas personalidades y las que llevaran a término esta reforma hacia unas auténticas cooperativas.

Es un ejemplo, pero hay otros muchos parecidos. Explica bien los problemas con

que tropezamos.

El país estaba sufriendo una profunda evolución. El gobierno gozó, durante las tres cuartas partes de su mandato, de una gran confianza. El porcentaje de esta confianza llegó a alcanzar el 80% de la población. Pero al mismo tiempo faltaba en las bases ese afán de apertura, necesario para que el país cambiara de forma orgánica y para que la sociedad se movilizara y fuera ella misma la que demandara sus leyes.

No voy a analizar en detalle este cambio político de carácter estructural. Basta dejar constancia de que abarcó todos los campos. Entre otras cosas supuso una reforma en profundidad del Ministerio del Interior, que tenía que despojar a la policía de su carácter de instrumento de represión política para darle el papel que le corresponde en un país democrático. Esta política de cambio alcanzó también al campo de la justicia, al papel de los jueces, al control de éstos. Inmediatamente se inició la reforma de la enseñanza superior. Nació una voluntad de verdad total en la enseñanza de la historia. Reformas parecidas se emprendieron en otras facultades.

Se comenzaron, pues, reformas profundas en todos esos dominios.

### **La reconstrucción económica**

El segundo punto importante que no conviene perder de vista es que habíamos recibido en herencia la libertad, sí, pero en un estado crítico de inflación que aumentaba constantemente, y los anaqueles de los grandes almacenes vacíos. Al final de 1989 la tasa de inflación llegó a ser del 30% mensual. El problema clave de toda la situación a la que nos enfrentábamos era cómo transformar, con tales tasas de inflación, una economía centralizada en una economía de mercado.

Se nos planteaba una cuestión: ¿debíamos buscar una especie de tercera vía entre el sistema comunista y el sistema capitalista?

Se trataba ante todo de adoptar el principio de la evolución: es decir, aceptar el paso de la etapa de "Solidaridad", ese gran movimiento de resistencia pacífica que había llegado a hacer una gran revolución, hacia a un proceso de cambio que tuviese en cuenta que en el país había dos millones y medio de comunistas, sin contar los miembros de sus familias. Este principio de evolución tenía por objeto evitar un enfrentamiento interior, fuese abierto o encubierto.

En una intervención mía en la Dieta, habiendo sido atacado en relación con este principio, dije que debíamos borrar el pasado de una vez y asumir nuestras responsabilidades sobre lo que había que hacer en el futuro. Dije que era necesario que este país pudiese dar una oportunidad a todos.

Esto no significaba que no se sintiera, sobre todo en el plano económico, la herencia comunista, tan pesada de llevar. En el momento en que se constituyó mi gobierno podía percibirse bien hasta qué punto era gravosa esa herencia. Pero era necesario -lo

repito- dar una oportunidad a todos y no contentarse con hacer una caza de brujas. Por otra parte, también necesitábamos un cambio de personal en los cuadros a todos los niveles: no solamente dando entrada a los ciudadanos que formaban los nuevos grupos políticos, sino procurando que la gente del antiguo régimen tuviera también su puesto en el sistema democrático, salvo aquéllos que hubieran cometido actos reprobables o se hubieran enriquecido de manera ilegal.

Subrayo este principio de la evolución porque era importante en el escenario político polaco, tan diferente del sistema capitalista, en el momento en que comenzamos, y en el que debíamos o bien intentar una experiencia específicamente nuestra, o bien decidimos por la vía de la economía de mercado, pura y simple, tal como era conocida en tantos sitios.

Personalmente yo prefiero hablar de economía de mercado, porque creo que las nociones de socialismo y de capitalismo tienen siempre una connotación ideológica, mientras que economía de mercado es una noción más objetiva.

Nos decidimos, no a hacer experiencias nuevas en un país en que tantas se habían hecho ya. Preferimos seguir la dirección de la economía de mercado, apoyándonos en los muchos ejemplos ya comprobados.

Al mismo tiempo era necesario hacer frente a la situación de inflación y a la realidad de los anaqueles vacíos.

No nos arredramos ante un programa drástico de estabilización de la economía, que pretendía ante todo la lucha contra la inflación: consistía en limitar la salida de dinero, multiplicando además las medidas impositivas sobre aquellas empresas que no respetasen la congelación de salarios, con la que se pretendía no acelerar la inflación. Creo poder afirmar que este proceso de frenar la inflación triunfó, porque al final de 1989 ésta alcanzaba el 30% mensual, mientras que en 1990 había descendido al 6 o 7%. No era todavía la situación pretendida, pero era un cambio radical importante.

La segunda componente de este cambio consistió en que los grandes almacenes volvieron a estar llenos y, por consiguiente, se podía comprar. El problema no radicaba ya en la falta de mercancía, sino en la posibilidad de adquirirlas, dado el nivel todavía tan bajo de los salarios. Ya se podía comprar de todo, pero con tal de tener recursos para ello.

El programa económico sigue siendo difícil y debe tener como principio que hay que llegar con toda audacia a un grado de privaciones, al que no ha llegado hasta ahora ningún otro país europeo.

Había que tener en cuenta también que las empresas del Estado, aunque disminuirían de volumen, mantendrían una fuerte participación en la vida económica. Este era un problema importante, difícil de resolver, y hasta hoy irresuelto, al que debería enfrentarse el nuevo gobierno. Estas empresas habían mostrado, por una parte, una gran capacidad de subsistencia: por eso no habían llegado a la quiebra. Pero, al mismo

tiempo, les había faltado capacidad para entrar en la vía de la economía de mercado, lo que había provocado una caída muy fuerte de su rentabilidad. Y nos encontramos en un estado de recesión económica muy superior al previsto. Actualmente, uno de los mayores problemas de la reforma económica polaca consiste en saber cómo hacer entrar a estas empresas estatales en una economía de mercado, habida cuenta que dichas empresas van a representar durante bastante tiempo un peso considerable en la economía del país. ¿Cómo lograr que se orienten hacia mecanismos de rentabilidad y hacia una mayor calidad de sus productos, que no se ahoguen en la burocracia, y que su nuevo funcionamiento no arrastre una disminución del empleo? ¿De qué forma superar todos estos problemas?

Abordo a continuación el problema del paro, recientemente aparecido en Polonia, y que era desconocido desde hace unos cuarenta años. De hecho estaba resuelto artificialmente. La economía comunista garantizaba un empleo total. Pero era en realidad un paro encubierto, y una de las causas de la falta de productividad de la economía era la falta de competitividad en el trabajo. A pesar de todo, no alcanzamos los niveles de paro de Europa Occidental.

Pero la aparición de este fenómeno, por primera vez después de cuarenta años, es un factor social relevante. Y alcanza niveles peligrosos en determinados sectores donde llega a cotas muy elevadas. Amenaza, sobre todo, a ciertas ciudades y regiones de la Baja Silesia: por ejemplo, en Walbrzych, donde hay minas que debieron haber sido cerradas hace mucho tiempo y donde está en juego la supervivencia de toda la ciudad. Tenemos el mismo problema en las regiones de industrias textiles.

A pesar de esto, puede afirmarse que el programa de estabilización triunfó. Sin embargo, la recesión no ha llegado a ser yugulada. Esto exigirá tiempo, y supondrá quizás efectuar algunas correcciones en el programa económico en vigor.

### La política exterior

El tercer punto que querría abordar es la política exterior. Ya he dicho algo, al hablar de la Unión Soviética, pero debo añadir que la línea general del gobierno que yo dirigí consistía en llevar una política de apertura en relación con todos nuestros vecinos y en resituarse en Europa, pero sin entrar en competencia con los otros países poscomunistas a la hora de una más amplia integración en la Europa Occidental.

Hoy ha quedado ya superada la división política e ideológica de Europa, pero aún no ha caído el muro entre la Europa pobre y la Europa rica. Puedo decirles que cuando yo era Primer Ministro, muchas veces, con ocasión de mis encuentros con otros dirigentes europeos, me sentía en la obligación de mostrar mi reconocimiento por la ayuda que se estaba prestando a mi país. Pero, al tiempo que me sentía agradecido, me convencía de que esta ayuda no era suficiente para acabar con esa barrera entre las dos

Europas, ni estaba a la altura de los acontecimientos que habían tenido lugar en Europa Central. Y esto puede acarrear consecuencias penosas y hacer resurgir antiguos antagonismos, como ya se está viendo en Yugoslavia. Algo parecido puede ocurrir en otros países.

Sobre este trasfondo, me parece que Polonia puede desempeñar un papel importante de estabilización en este nuevo orden europeo. Podría ayudar a los países de la Europa Oriental a incorporarse de forma estable a una Europa unida y ampliada. Pero la condición para ello es que Polonia lleve a cabo una política de apertura y sea un país estable. Esto implica, naturalmente, ir haciendo poco a poco una enormidad de cosas.

Existía además el problema muy grave derivado de la reunificación de Alemania. Era muy importante para nosotros aclarar todo el contencioso relativo a nuestra frontera occidental. Esto lo hemos logrado y ya está firmado el tratado que regula esta cuestión.

Otro asunto importante: que el ejército ruso abandonase nuestro territorio. También lo hemos hecho, pero sin darle mucha publicidad, al contrario que Hungría y Checoslovaquia, precisamente porque sabíamos que constituíamos para los rusos un problema psicológico diferente que los demás. En este caso lo importante no era la publicidad; lo decisivo era lograr poner término a esta situación.

Quedaba también pendiente el tema de la política a llevar con nuestros vecinos del sur. Existían a este respecto algunas expectativas demasiado ambiciosas. Recuerdo, por ejemplo, un artículo del Profesor Brzezinski, que hablaba de la posibilidad de una federación de Polonia, Checoslovaquia y Hungría. Nosotros nos daríamos más que por contentos si entre estos tres países hubiese una franca colaboración en su acercamiento a Europa Occidental. Pero hablar de federación era verdaderamente prematuro, ya que esos dos países se creían más avanzados que Polonia en sus posibilidades de integración económica con Europa Occidental.

Esta política exterior, apoyada sobre la apertura y la reinserción en Europa -un término impropio, ya que nosotros siempre hemos formado parte de Europa: habría que hablar mejor de reconstituir la Gran Europa- descansa también sobre un buen entendimiento con los Estados Unidos y sobre un hecho que nunca se debe olvidar: que la Unión Soviética siempre será nuestro vecino.

### **Las expectativas y el apoyo del pueblo**

La política realizada sobre estas bases me parece que ha llevado a buenos resultados, aunque se trata de un proceso todavía en marcha.

Como ya he dicho, la política llevada a cabo por mi gobierno en estos diferentes campos ha encontrado la adhesión de la tres cuartas partes de la población. Ha sido aceptada hasta extremos que ni yo mismo esperaba en el momento en que asumí las

funciones de Primer Ministro. Este apoyo espontáneo era inesperado en unos momentos tan difíciles, en los que había que hacer frente a problemas tan graves y era previsible que se produjeran ciertas tensiones sociales. Solamente después de las elecciones de 1989 ha ido disminuyendo progresivamente este apoyo.

Si el nivel que alcanzó este apoyo había superado mis esperanzas iniciales, el ritmo a que decayó también me sorprendió. Lo ideal hubiera sido que, mientras esta curva descendía, los primeros resultados económicos hubieran marcado una curva ascendente. Pero la ruptura se produjo más pronto de lo previsto y antes de que se pudiesen alcanzar los resultados esperados.

Esto ocurrió, en parte también, como consecuencia del reproche que se me había hecho de no haber excluido a la antigua "nomenklatura" y de no haber impulsado cambios suficientemente rápidos. Este reproche cayó sobre un terreno social dispuesto a escucharlo, al que me refería antes cuando hablé del fracaso de la reforma de las cooperativas. Otros elementos se añadieron, como el hecho de que los cambios no fueron percibidos en los pueblos y en las aldeas, a pesar de acontecimientos importantes, como fueron las elecciones locales.

En todos los países se vota menos en las elecciones municipales y locales que en las parlamentarias. Es cierto que, en un país donde estas asambleas locales renacían por fin, cabía esperar un interés mayor. Pero fue insuficiente. Además en todos los pueblos pequeños existían acuerdos informales. Muchos vivieron como una injusticia el que los hijos de los que se habían aprovechado del régimen precedente se encontraran ahora presentes en estas asambleas.

¿Cómo restablecer la justicia en tal contexto? Porque, de no querer llegar a una revolución sangrienta, estos son problemas difíciles de resolver. Si no, se comienza siempre a actuar en nombre de la justicia y se acaba en otras injusticias.

Subrayo todo esto porque la opinión pública estaba predispuesta a escuchar el slogan demagógico de "la aceleración" o aquel otro de "guerra en la cumbre para arreglar los problemas de la base". Este planteamiento es el que ha provocado la división de aquella gran coalición reformista que era *Solidarnosc*, donde todos estaban unidos contra el comunismo. La división fue inevitable, porque nosotros no podíamos aceptar ese camino, donde sólo se ofrecen espejismos. Aceptarlo, además, sólo hubiera conducido a alejarse de los métodos democráticos.

Sobre este fondo político ha surgido en Polonia un fenómeno nuevo: el de Stanislas Tyminski, un desconocido venido de Canadá y que ha hecho amplio uso de la demagogia. Hoy el Sr. Tyminski y su partido ya han desaparecido, lo que no deja de ser importante. Pero interesa también saber por qué le votó tanta gente.

Para responder a esta pregunta hace falta una reflexión profunda sobre las motivaciones de la gente. Entre los hechos que han provocado un éxito tal deben contarse: la división de *Solidarnosc*, el miedo a las consecuencias de la destrucción de las

antiguas alianzas, la incertidumbre sobre posibles nuevas alianzas, y sobre todo la enorme impaciencia por el éxito en lo económico y la desconcertante facilidad para imaginarse que basta con irse al extranjero y funcionar en un sistema capitalista para hacerse millonario. Es una mezcla de impaciencia justificada, de gran ingenuidad y de simplismo en la percepción de la realidad.

Yo no creo que se pueda ignorar la opinión del electorado, pero es preciso buscar argumentos de comprensión mutua y tener en cuenta sobre todo la opinión de los jóvenes, que forman una buena parte de este electorado; y no sólo la de los jóvenes de los institutos y la de los estudiantes en general, sino también la de la juventud obrera y campesina, y la de los que proceden de las clases trabajadoras que tienen un peso importante en el porvenir de la nación.

No quisiera detenerme más en el análisis de los elementos de la campaña presidencial, en la que yo era parte implicada, porque se me podría acusar en seguida de subjetivismo. Sólo indicaré que lo importante para mí era que no se destruyese aquel acuerdo y aquella comprensión mutua que habían existido antes.

La gran pregunta en este momento es si será posible la reconstrucción de ese acuerdo básico y quién va a ser capaz de hacerlo.

El partido político que yo estoy organizando ahora tiene como meta esa reconstrucción, porque creemos que no es posible conducir al país por el difícil camino que le espera sin un consenso social mínimo.

Al mismo tiempo somos conscientes que este entendimiento no se puede hacer ya sobre las mismas bases que se hizo en 1989, es decir, sobre la pura espontaneidad; pero puede renacer en el marco de las nuevas estructuras políticas.

Es muy difícil saber cómo llegar a ello. Las estructuras políticas en Polonia son todavía muy débiles. Subsiste una aversión instintiva hacia el término "partido", aunque en no pocos círculos ya se va superando y se comienza a pensar que el partido es un medio normal de un sistema democrático, y no tiene por qué ser equivalente a totalitarismo. A pesar de todo, son más numerosas las declaraciones de simpatía hacia un partido que las inscripciones como miembros de él, porque esto implica ya un verdadero compromiso.

Sin embargo, existen muchos partidos. Puede, por consiguiente, preverse que el futuro Parlamento estará muy diversificado y que la formación de un gobierno estable no será tarea fácil. La creación de coaliciones políticas más relevantes será empresa larga y difícil.

Por otra parte, el tipo de instituciones más propio de la época de lucha contra el sistema totalitario -como era el caso de *Solidarnosc* (que no era solamente un sindicato, sino un verdadero partido político) o instituciones como el Comité de Ciudadanos, que intervinieron incluso en las elecciones de 1989- atraviesan por una crisis en cuanto a su función y encuentran serias dificultades para integrarse en una

sociedad nueva.

Resumiendo, tenemos una multiplicidad de pequeños partidos en general poco desarrollados, junto a instituciones que están en crisis: a todo ello se une la aparición de ese fenómeno de impaciencia que se traduce en irracionalismo político. Tampoco se pueden despreciar las fuerzas que subsisten del comunismo: su candidato a la presidencia obtuvo el 10% de los votos. Podría incluso producirse una alianza entre estos y los que viven bajo los efectos de la impaciencia. A veces se menosprecia este peligro: y, sin embargo, no puede negarse la existencia de tal problema. Personalmente, no creo en el retorno del comunismo a Polonia o a Europa Central, pero hay políticos que piensan que esta perspectiva es posible.

Hay que contar también con el problema de la pertenencia a un bloque militar o al otro.

He ahí, a grandes trazos, cómo puede describirse la escena política en Polonia.

### **El papel de la Iglesia**

Y quisiera referirme ahora a las relaciones con la Iglesia. Creo que sobre esta cuestión debo hablar, ante una asamblea como ésta, con toda sinceridad: hacerlo de otro modo carecería de sentido.

No voy a insistir en el papel de la Iglesia en el proceso de abolición del sistema totalitario, porque es ya conocido. No es necesario que les diga que dicho papel consistió esencialmente en la salvaguarda de los valores, porque de eso somos todos aquí más que conscientes.

En el difícil período de construcción de un sistema nuevo, que ha sido el del gobierno que yo he presidido, la Iglesia, y sobre todo la jerarquía, ha demostrado que seguía siendo un factor importante de estabilización de la situación política. Algo muy decisivo durante todo el tiempo que yo he estado en el poder es que el gobierno no ha tenido que hacer frente a reivindicaciones o exigencias de parte de la Iglesia. En efecto, ella era muy consciente que la situación del país era grave: que no era el momento de resolver sus propios problemas, que era importante para ella mantenerse como factor de estabilización en el país, para que los que quisiesen hacer avanzar a Polonia por una vía nueva pudiesen contar con ella. Esto fue para mí un elemento decisivo.

Pero después de este período han aparecido dos problemas.

El primero ha sido el de hacer volver la religión a la escuela. Reconozco sinceramente que me quedé sorprendido al ver surgir esta reivindicación, porque hasta ese momento no había aparecido. Obedecía a una decisión de la conferencia episcopal. Yo comprendía perfectamente esta exigencia y estaba de acuerdo con ella, a condición de que se dejase a cada uno la libre elección y de que la Iglesia cuidase de que los

catequistas no despertasen viejos antagonismos en el seno de la escuela.

Me acuerdo de mi propia época escolar. En aquellos tiempos había cursos de religión católica, pero los alumnos judíos seguían los cursos de la suya, y no había ningún problema en la escuela. Y cuando los había, venían del exterior. Por eso era importante que ahora no entrasen en el medio escolar problemas exteriores a la escuela. En las discusiones, cuando se me critica y ataca porque yo volví a introducir la religión en la escuela, siempre defiendo este punto de vista. Había sido preciso decidir algo antes del comienzo del curso escolar para evitar así que los conflictos pasasen del exterior a la escuela.

El segundo problema, muy espinoso y difícil, ha pesado mucho sobre toda la situación política. Fue el proyecto de decreto sobre el aborto.

No creo necesario aquí, como católico, recordar mi convicción de que la vida humana debe ser respetada desde su concepción. Pero quiero insistir en la complejidad política de este problema y en su incidencia sobre la situación política existente en Polonia. Es un problema que polariza las pasiones y afecta intensamente a una sociedad que no está todavía políticamente estructurada, donde además jugar la carta de la demagogia tiene el éxito asegurado a causa de las dificultades sociales y económicas del momento.

En nuestro país, los partidarios de la prohibición del aborto son considerados sujetos incapaces de aceptar la discusión: esta gente piensa que la mera discusión de este problema es ya un síntoma de anti-clericalismo, y clasifica a las personas a priori según sea su actitud ante el aborto.

Voy a citarles dos frases que he oído a propósito de estos problemas y que me parecen muy tristes.

Después de una reunión, se me acercó uno y me dijo: “Señor, ¿cuándo va a salir *Solidarnosc* de las empresas?”. Todo el que conoce la situación de Polonia comprende en seguida a qué hace alusión esta frase: en 1981, *Solidarnosc* había insistido en que “salga el Partido Comunista de las empresas”. Si hoy encuentra uno voces cargadas de decepción, es porque *Solidarnosc* retoma la actitud de los antiguos comités del Partido e intentan que todo dependa de él.

La segunda frase que quería recordar fue pronunciada por gente joven: “Antes, la Iglesia era para nosotros un espacio de libertad; hoy sentimos una falta de libertad en su seno, porque tenemos miedo de expresar en ella abiertamente nuestras dudas y nuestras ideas. Inmediatamente se nos tomaría por herejes”. Es muy grave que los jóvenes piensen así.

Durante los últimos meses he tenido numerosos encuentros en una veintena de ciudades polacas, y no hay ni una de ellas en la que no haya escuchado esta pregunta: “¿Qué piensa Ud. de la clericalización de la vida política?”.

Muy frecuentemente hablo con el obispo de cada lugar. Pues bien, todos, exceptuan-

do al de una ciudad cuyo nombre callaré, me responden con cierta distancia que esas son cuestiones que se ponen artificialmente en boca de los jóvenes. Ahora bien, yo estoy convencido de que son interrogantes auténticos que se plantean los jóvenes, y que sería deplorable que estas dudas fuesen tomadas como algo inspirado por los enemigos de la Iglesia, por los comunistas, sin reconocer en ellas la voz real de la juventud.

Es indudable que actualmente la Iglesia debe definir su posición frente a dos problemas: su lugar en un país democrático; pero, sobre todo, su lugar en un país donde su papel ha sido enorme.

Este clericalismo político no procede del funcionamiento de la jerarquía de la Iglesia, sino más frecuentemente de la actitud de políticos laicos que rivalizan entre ellos. Para fundar esta convicción aduciré dos ejemplos.

Primer ejemplo. Se decidió una peregrinación de voivodas (gobernadores de provincia) a Czestochova. Nadie, a excepción de uno, tuvo valor para negarse. Este último dijo que él iría a Jasna Gora, pero no en coche de la voivodía. Si se mezclan las actitudes religiosas con las estructuras del Estado, ¿por qué no esperar, tras las peregrinaciones de los voivodas, las de los ministros? Cada uno puede peregrinar a la Virgen Negra si lo desea, pero no en cuanto representante de su cargo.

El segundo ejemplo se produjo cuando yo estaba en una ciudad donde se ha puesto a mi partido la etiqueta de "izquierda laica". El cura de este lugar, desde su cátedra de la verdad, anunció que el líder de la "izquierda laica" venía a hacer una visita. Si el cura dice esto a sus feligreses, estoy seguro que tal etiqueta la mantendré colgada por mucho que vaya a Misa y cumpla con todos mis deberes religiosos.

Cuento esto a título de ejemplo. Existen otros muchos problemas. Mencionaré sólo uno: el del antisemitismo, que parece resurgir de alguna manera entre el clero. Me invitaron a una asamblea de todos los seminaristas en Poznan. Manifesté allí mi mayor respeto por la carta del episcopado polaco sobre el judaísmo. Pero añadí que faltaba una frase sobre el antisemitismo en el clero. Fui muy aplaudido. Pero no sé si esos aplausos respondían a espíritu de insubordinación o a verdadera convicción. Yo, ciertamente, los recibí con agrado.

He pasado revista a algunos de los problemas que existen en la iglesia polaca. Pero quedan todavía dos cosas -ya lo he dicho- que son primordiales.

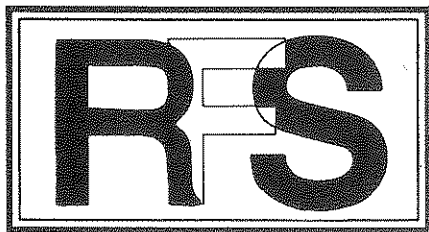
La primera es el lugar de la Iglesia en un país democrático. Por tradición, la Iglesia constituye para el pueblo polaco el símbolo de la lucha por la independencia y de la defensa del alma polaca frente a países extranjeros y estados opresores. ¿Cómo puede situarse esta iglesia en un país que marcha hacia la democracia? Esta iglesia dejará sentir, sin duda, su peso sobre esta nueva democracia. ¿Se empeñará en proteger las ideas cristianas en la vida pública, acordándose de aquella autonomía de que gozó en otros tiempos? Es una cuestión muy importante para el futuro de la democracia en este

país, ya que, si no se resuelve, ni la democracia llegará a ser abierta ni la Iglesia tampoco.

El segundo problema es muy complejo porque se trata de lo que atañe al comportamiento de cada uno. De hecho están surgiendo ciertas dificultades como consecuencia de la desaparición de fronteras y de la demolición del telón de acero. Los comportamientos cambian, y se plantea una cuestión: ¿en qué medida será la Iglesia capaz de insistir en la educación de la población para la democracia? ¿en qué medida aceptará ella misma someterse a las leyes del Estado cuando se trata de temas morales? ¿en qué va a poner ella el acento?

Estos problemas son muy delicados, soy consciente de ello. Creo firmemente que, en el desarrollo futuro de la historia, Polonia se abrirá a la democracia y la iglesia polaca también. Pero el gran problema es buscar el término medio.





Revista de Fomento Social, XLVII (1992), 237-241

## La XXXVI Semana Social: una oportunidad perdida

---

*La Semana Social, que viene celebrándose en España desde 1906, ha tenido su sede este año en Córdoba, organizada por una entidad bancaria estrechamente vinculada a la iglesia local, lo que le ha dado un carácter empresarial-clerical que ha sido muy criticado por distintos colectivos de la ciudad. El prof. G. Rul-lán, que asistió a estas jornadas, hace una reflexión crítica sobre las mismas que, en su opinión, refleja el sentir de muchos cristianos de base.*

---

G. RUL-LAN BUADES (\*)

---

Del 13 al 16 de febrero de este año se celebró en Córdoba la XXXVI Semana Social de España que fue, sin duda alguna, una gran oportunidad perdida debido, tanto a la organización como al contenido que se le dio y a los participantes en la misma.

*El Programa.* La Semana social empezó con el canto del "Veni Creator" y terminó con las Santa Misa en la Catedral con una homilía del Sr. Obispo de Córdoba. En la sesión inaugural el canónigo de la catedral Sr. Miguel Castillejo dio el discurso de bienvenida, luego siguió la lección de apertura del Cardenal Suquía sobre "La empresa a la luz de las orientaciones del Sínodo sobre Europa" y la lectura del mensaje pontificio por parte del Nuncio de Su Santidad.

El segundo día hubo dos ponencias, una a cargo del Sr. Josef Mertens, Secretario

---

(\*) Profesor de ETEA.

General de la UNIAPAC, titulada "Progreso, cooperación y solidaridad en Europa: la empresa ante los desafíos del desarrollo socio-económico de la promoción regional a la luz del pensamiento cristiano", y otra por el catedrático de Derecho Mercantil Profesor Manuel Olivencia sobre "Estado y libre empresa ante los problemas sociales actuales ¿enfrentamiento o cooperación?". Y dos Seminarios: uno sobre "Propiedad y función social de la misma" y otro sobre "La empresa y la brecha norte-sur", dirigidos por dos sacerdotes, uno canónigo de Salamanca y el otro profesor del Angelicum de Roma.

El tercer día hubo también dos ponencias. La primera, a cargo del catedrático de Economía prof. Francisco Mochón, sobre "Capital y trabajo en el marco empresarial a la luz de la Doctrina Social. Especial referencia al caso andaluz", y la otra por el catedrático de Sociología Industrial prof. Rafael Lopez Pintor, consistente en un "Análisis sociológico del empresariado andaluz". Esto fue seguido de dos Seminarios, también dirigidos por dos sacerdotes, sobre "Trabajo, capital y función empresarial en el desarrollo económico y social" y sobre "Papel de los agentes sociales en el progreso andaluz"

Los actos de inauguración y cierre, así como la elección de catedráticos como ponentes y sacerdotes como directores de los seminarios, ya pueden dar una idea del enfoque puramente teórico y clerical que tuvieron las distintas intervenciones. Y esto no podía ser de otra manera dado el tipo de personas que asistían a esta XXXVI Semana Social de tres días.

*Los participantes.* Tratándose de llevar a cabo una reflexión seria sobre la empresa, uno hubiese esperado que los participantes y ponentes fuesen las personas que forman esta empresa objeto de reflexión: los representantes del capital y los representantes del trabajo, ayudados, a lo más, por algunos teóricos en la materia. Pero la verdad es que sólo había empresarios y clero, mucho clero. El día de la inauguración, en la mesa presidencial formada por nueve personas, siete eran clérigos: un nuncio, un cardenal, dos obispos y tres sacerdotes, y solo dos seculares: el Secretario de las Semanas Sociales y otra señora.

Desde un principio se vio claro que para los organizadores de la Semana social y para los participantes en la misma, la empresa se concebía únicamente como un capital que utilizaba diversos medios materiales y humanos para alcanzar sus objetivos, y, por tanto, el que estuviesen presentes sólo representantes de este capital para reflexionar sobre su empresa, se daba por descontado. Ya en la primera sesión los ponentes se dirigieron únicamente a "Vds. los empresarios", así el cardenal Suquía, citando a Juan Pablo II, habló a los "queridos industriales, con vuestro dinamismo, espíritu de iniciativa, férrea voluntad, capacidad creativa y de riesgo". Pero para los muchos también que forman parte esencial de la empresa, y no como meros instrumentos de producción, sino como parte esencial de la misma: los trabajadores, ni el Sr. Cardenal

ni ninguno de los ponentes tuvieron una sola palabra.

De hecho, ninguna de las organizaciones cristianas de trabajadores, como la JOC o la HOAC, y mucho menos los sindicatos no confesionales, habían sido invitados a esta Semana Social que iba a estudiar, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, los problemas de la empresa. La impresión que uno sacaba es que se había intentado, por todos los medios, evitar el oír cualquier voz discordante en el plácido discurrir de las jornadas.

*El contenido.* Pero sin duda lo más pobre de esta Semana Social fue el contenido mismo de las Ponencias y Seminarios. La XXXVI Semana Social tenía como tema monográfico "La Dimensión Social de la Empresa a la Luz de la Doctrina de la Iglesia", pero de la empresa como tal no se habló. No se dijo nada de la responsabilidad de un cristiano frente a hechos y situaciones como el fraude fiscal y a la Seguridad Social, la doble contabilidad, la correcta distribución de las rentas entre salarios y dividendos, las inversiones más especulativas que creadoras de riqueza, el secreto profesional, el uso de información privilegiada para su propio provecho o el de sus amigos, la competencia desleal, el espionaje industrial, los contratos en precario, la falta de formación del personal, las necesarias medidas de seguridad e higiene en el trabajo, el nepotismo en la contratación, los derechos de la mujer en el trabajo, la contratación de emigrantes, las relaciones con los sindicatos y los clientes, la publicidad no veraz, las obligaciones hacia el medio ambiente, etc. De todo esto no se dijo ni una sola palabra.

No es necesario decir, que los problemas, hoy tan debatidos, de los peligros de la concentración del poder económico en manos de unos pocos, o de la relación entre poder económico y poder político, o no se trataron, y los conceptos de democracia económica, democracia industrial, o participación obrera, ni se mencionaron durante las tres jornadas que duró la Semana Social. En un Seminario se hizo alusión a la recomendación de los Papas de atemperar el contrato de arrendamiento de trabajo con el contrato de sociedad, pero el tema ni siquiera suscitó una pregunta por parte de la audiencia empresarial-clerical, quizás porque no entendieron el tema o les pareció demasiado utópico para discutirlo. Y a un joven que se atrevió a mencionar la idea de la autogestión en la empresa se le respondió con un paternalista "sigue soñando, ya despertarás cuando crezcas".

La XXXVI Semana Social, ciertamente no fue sobre la empresa, sino sobre el sistema de libre empresa o sobre la economía de mercado. Y en esto sí que se explayaron tanto los ponentes como los asistentes a las jornadas, dando la oportunidad a todos ellos a regocijarse conjuntamente por el fracaso de los sistemas económicos de Rusia y sus países satélites. Una y otra vez se habló de lo malo que es el comunismo, de los defectos intrínsecos del socialismo, de los peligros del intervencionismo estatal, ("el recurso al Estado Asistencial conduce de hecho a una disminución progresiva de la li-

bertad” afirmó el cardenal Suquía). La libre empresa, la libre competencia y la economía de mercado, por el contrario, se presentaron como la panacea para todos los males, y lo más acorde con la doctrina social de la Iglesia, pues, como dijo el mismo cardenal Suquía “la Doctrina Social de la iglesia no ha condenado como intrínsecamente perversa la lógica capitalista en cuanto tal...las desigualdades e injusticias no se evitan corrigiendo el sistema capitalista con rasgos tomados del sistema socialista”.

La tesis central de todo la Semana fue: la propiedad privada de los medios de producción es la garantía de la libertad económica; sin libertad económica, el individuo no puede desarrollar su iniciativa personal y su creatividad; la libre competencia es el único instrumento posible de organización de la sociedad económica actual. Es verdad que el capitalismo tiene sus peligros, pero estos no son intrínsecos al mismo sistema y puede corregirse con los llamados “elementos correctivos éticos y morales”. Por el contrario, el socialismo, en todas sus formas, es la causa de los males del mundo actual. En esta línea de pensamiento del más puro liberalismo, el tono de estas jornadas lo dio el Presidente de la UNIAPAC al afirmar abiertamente, y sin que nadie se atreviese a contradecirle, que “habían sido los curas infectados de socialismo y la teología de la liberación los que habían destruido a los países de América Latina”.

En toda la Semama Social se detectó una total confusión entre conceptos filosóficos, políticos, económicos y sociales, comparando las ideas religiosas de unos con las realizaciones materiales de otros, los sistemas políticos con los sistemas económicos, las técnicas económicas de uno u otro sistema con sus valores y aspiraciones. Se criticaba por igual al comunismo como al socialismo, sin matización alguna, y todos ellos eran condenados por igual. Se hablaba del ateísmo comunista, como si el capitalismo fuese más religioso; se daba por descontado que el fracaso de los regímenes comunistas era debido a su olvido de la persona humana, como si el capitalismo en su búsqueda del beneficio tuviese muy en cuenta a esta misma persona humana; se criticaba la falta de propiedad privada de los medios de producción en los países del Este de Europa, olvidándose que en el capitalismo también son muy pocos los que disfrutan de este derecho, estando los medios de producción acumulados en manos de unos pocos, por los que trabajan los muchos.

Después de hablar de “las grandes sociedades nacionales, regionales e internacionales que pueden coordinarse en forma eficiente únicamente a través de la libre competencia”, se describía un tipo de empresa más bien artesanal en la que el hombre encuentra su autorealización en un trabajo realmente creativo. Se repitió lo tantas veces oído, de que el trabajo es una participación en la obra creadora de Dios, ignorando los muchísimos trabajos monótonos, repetitivos y absurdos que todavía se realizan en muchos centros de producción, organizados según los más puros principios del taylorismo. En este contexto tampoco se habló de los millones de niños que en

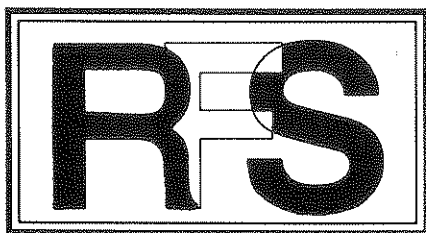
muchas partes del mundo realizan unos trabajos que los embrutece e impiden un adecuado desarrollo, no sólo espiritual sino hasta biológico. No se habló de todos aquellos hombres y mujeres y niños que más que participar en la obra creadora de Dios, participan en la obra redentora de Cristo, crucificados como están a inhumanos puestos de trabajo.

Sólo un ponente, economista de profesión, el catedrático Francisco Mochón, intentó atemperar un poco el entusiasmo de los asistentes a la Semana Social por el sistema capitalista y el libre mercado, recordándoles que "los fallos del mercado plantea serios problemas de eficiencia a la competencia" y que "una economía capitalista con propiedad privada genera inercias que conducen a actuaciones estratégicas y asignaciones de recursos ineficientes". El profesor Mochón pidió a la Iglesia una postura más crítica y matizada sobre las virtudes del sistema de libre mercado, pues esto, como dijo, "evitaría que algunos autores cuando analizan el capitalismo y formulan afirmaciones discutibles apelen, más o menos directamente, al respaldo de la doctrina social de la Iglesia". Esto sería mucho más conveniente, siguió diciendo, cuando se afirma que la economía de mercado distribuye mejor que cualquier otro sistema, incluso mejor que ciertas medidas de lucha contra la pobreza típicas del Estado de Bienestar, o se recomienda, sin más, "la revolución capitalista como mejor camino de liberación para el Tercer Mundo".

Este seglar fue el único que tuvo el valor de mencionar la opción preferencial por los pobres al decir: "Cabe la duda de si la Iglesia, por algunos de sus mensajes que en los últimos tiempos esta dando, es consciente de que esta siendo utilizada para validar comportamientos tradicionalmente alejados del mensaje inicial del Evangelio, como es la opción preferencial por los pobres. De este modo, la reciente proliferación de trabajos sobre los valores éticos del capitalismo es cuanto menos sospechosa". Pero el sentido de estas palabras y advertencias fueron difícilmente captadas por una audiencia sólo interesada en oír lo que querían oír: el fracaso del socialismo y las virtudes de un sistema en el que, como dijo un ponente, "la invisible mano de Adam Smith se junta a la fraternal mano de la solidaridad", para construir un mundo mejor según la doctrina social de la Iglesia.

La XXXVI Semana Social, que hubiese podido ser una gran oportunidad para reunir en un misma mesa a los hombres y mujeres que forman la empresa, con el fin de reflexionar, a la luz del Evangelio, sobre ella y su importancia actual, se convirtió en una plataforma para repetir unos, clérigos y teóricos, lo que los otros, los representantes del capital, querían oír: verdades archisabidas, que muy poco les harían cambiar sus formas de pensar y hacer en el mundo económico y empresarial. Se dejó pasar una gran oportunidad y una vez más la función profética de la iglesia apareció dormida. Si el siglo pasado la Iglesia perdió a la clase trabajadora, no puede pensarse ahora, que con este tipo de Semanas Sociales vaya a reencontrarla de nuevo.





Revista de Fomento Social, XLVII (1992), 243-259

---

## RECENSIONES

---

### 172. ETICA SOCIAL

---

GRACIA, Diego. *Fundamentos de Bioética*. Eudema Universidad (Ediciones de la Universidad Complutense), Madrid, 1989, 619 págs.

---

Según el propio autor, el objeto de todo el libro ha sido demostrar la absoluta necesidad de que la Bioética proceda así: que los Comités Éticos respeten los "mínimos morales" para que puedan ser respetados por los poderes legislativos y judiciales, evitando tomar decisiones por pura conveniencia estratégica. Y ofrecer un método que pueda servir para el análisis y la resolución de casos prácticos. Sólo cuando se cumplen estos dos requisitos puede considerarse que la Bioética está de veras "fundamentada". Sin ellos, todo se torna "moralmente problemático"; con ellos, todo está "moralmente fundamentado" (p. 582).

El a. Dr. Diego Gracia, Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina, es catedrático de la Historia de la Medicina de la Universidad Complutense y Director del Master de Bioética de dicha Universidad. Dicta además cursos especializados en otros centros académicos superiores como la Universidad Pontificia "Comillas" en Madrid.

La preparación del Dr. Gracia resulta extraordinariamente adecuada para el fin propuesto, ya indicado de alguna forma, pero que también se ha formulado así: "abordar desde dos perspectivas distintas y complementarias -la histórica y la sistemática- el tema de la fundamentación de los juicios morales en Medicina".

Gracias a esa preparación el autor realiza su difícil tarea de modo impecable; y con un conocimiento de causa difícil de igualar. Navega por la Medicina y su historia por derroteros bien señalados. Y esto hasta podría decirse que debería ser lo normal para emprender un trabajo

como el que presentamos. Pero lo que ya resulta más extraño es detectar y sentir que el Dr. Gracia se encuentra casi más a gusto -como pez en el agua- en cuanto a conocimientos filosófico-históricos y sistemáticos a lo largo de la historia del pensamiento humano, desde la filosofía griega y precedente hasta los más actuales como Kant, Hegel, Marx, ... Zubiri (del que es discípulo a nivel de maestro) y la también española Adela Cortina de nuestros días.

Es sencillo el entramado de toda la obra. Una Introducción -breve pero necesaria- acerca de la Bioética Médica. Porque la palabra Bioética es neologismo empleado por vez primera en el año 1970 por Potter. Acaba, pues, de entrar en la mayoría de edad. Ello explica la difuminación en los límites de continente y contenidos aparte de que haya de esperarse el fraguado de la fundamentación, comprensiblemente aún en estado magmático, sin cristalizar.

Prosiguen dos partes: La primera, Historia de la Bioética con los contenidos Bioéticos en larga espera de más de veintidós siglos hasta su bautizo y sistematización en el nuestro. Y la segunda Bioética fundamental en la que se intenta, y creemos que se logra, establecer unos sólidos fundamentos ético-biológicos maduros, como consecuencia de la primera parte, coronados en esta segunda.

Ambas partes se desarrollan en seis "capítulos" equitativamente separados en dos temas para cada una de ellas. Se llega así al momento de enuclear la

originalísima metodología de toda la obra. Se reitera con constancia en cada uno de los seis "capítulos". Primero, el título de cada uno. A continuación, una historia clínica, cuidadosamente escogida entre muchas reales, que sintoniza con la doctrina del capítulo correspondiente. Enseñada, con gran amplitud, el desarrollo ético doctrinal sin ahorro de espacio para que pueda ser expuesto sin tacañería y, por fin, el dictamen ético bajo el sugerente título de "epicrisis".

En la parte doctrinal es donde el autor muestra con generosidad abrumadora su poligrafía médica, histórica, filosófica, ética, ... tanto en extensión (largo y ancho) como en profundidad. Los superlativos y encomios se han sopesado con objetividad antes de convertirlos en palabras. Por eso, quizá, surja burlonamente una pregunta: ¿puede el lector, sin preparación cercana a la del Dr. Gracia, captar todos los valores y hondura de la doctrina que expone? Algunas veces, a lo largo de la lectura, se puede dudar hasta con vehemencia. Pero no es menos cierto que se capta que, aunque el lector se halle distanciado de la preparación del Dr. Gracia y de sus desarrollos doctrinales, también es verdad que una relectura un poco más reflexionada, le acercará mucho más de lo esperado, a una comprensibilidad mayor. Al final, con una más que iniciación filosófica y hasta con positivo gusto intelectual. Es decir, que puede haber nacido, o al menos engendrado y tener en ciernes, un nuevo pensador y fi-

lósofo, tan necesarios en nuestros tiempos de aprendizaje intuitivo por imágenes con pérdida del mínimo de racionalidad reflexiva humanista y humanizadora.

El primer estudio de los seis "La tradición médica y el criterio del bien del enfermo" (paternalismo médico), presenta como hecho de vida una historia clínica con Negligencia en la información del paciente y la conclusión del principio de beneficencia seguido del magnífico análisis epicrítico que se repetirá en los cinco capítulos restantes con la misma valoración positiva de alto nivel, con relación a los escogidos hechos de vida médicos.

El segundo capítulo "La tradición jurídica y el criterio de autonomía: los derechos del enfermo" se desarrolla motivado por el caso clínico: Rechazo de un tratamiento eficaz y la conclusión del principio de autonomía.

El tercero: "La tradición política y el criterio de justicia: el bien de terceros" con la historia clínica de una Insuficiencia renal severa y el principio de justicia.

La cuarta reflexión se hace alrededor de "La Fundamentación de la Bioética". Como historia clínica La situación de un aborto provocado y la conclusión de la protomoral, la ética formal de bienes así como el logos moral (Estimación y valoración), seguida de la correspondiente epicrisis del caso situacional presentado.

En el apartado quinto "El método de la bioética", la historia clínica es la de

"Baby M." (maternidad subrogada) con epicrisis mantenida en el alto nivel sostenido desde el apartado primero. Y la conclusión de una moral normativa.

Y, por fin, el sexto y último apartado "Bioética mínima". El hecho de vida es la Transfusión sanguínea a la hija de un testigo de Jehová con la conclusión, Bioética y derecho y la consabida epicrisis abierta a un futuro ético aún por hacer.

No se crea que con esto está dicho todo. Hay que sopesar las páginas epilógicas de "El médico perfecto" (págs 597-605) así como las abundantísimas y selectas notas nada formularias en los finales de cada uno de los seis apartados y epílogo. Sobre todo, son elocuentes los dos índices: el onomástico (págs. 607 y sgtes.) y el analítico a continuación, nada formularios y de virtual utilidad insospechada.

FOMENTO SOCIAL se complace en presentar esta obra porque todos los contenidos de la Bioética tienen en sí y, sobre todo en sus consecuencias, una potencialidad transformativa social para las décadas siguientes acerca de la que ha de estarse cuidadosamente vigilantes contra desbordamientos de forma que la bioética resulte conjunto armónico y proporcionado por su humanismo, humanidad, hominización... tanto desde el angular ético, como desde el moral, médico, social, ... No se puede prescindir de ninguno.

Gonzalo Higuera

## 21. PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

CAMACHO, I. *Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica*. Paulinas, Madrid, 1991, págs. 620.

Ildefonso Camacho, jesuita, Profesor de Doctrina Social de la Iglesia y de Moral Social en la Facultad de Teología de Granada y de Etica Social y Empresarial en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ETEA) de Córdoba, presenta en esta obra un interesante análisis sobre la Doctrina Social de la Iglesia.

No es un libro "oportunista". Es verdad que 1991 ha sido el año de la Doctrina Social de la Iglesia, sin embargo, el objetivo de esta obra no parece ser una mera conmemoración del centenario de la "Rerum Novarum". Su origen es más remoto y su gestación ha sido mucho más larga, fruto de más de quince años de estudio y docencia en la Facultad de Teología de Granada. Por ello, en la obra se une el afán científico-académico de profundizar directamente en los textos, así como la necesidad de no quedarse solamente en el nivel de las doctrinas, sino de llegar a la vida que late tras la reflexión y las formulaciones doctrinales, viendo las implicaciones pastorales que suscitan aquellas.

Teniendo presente este objetivo, cobra sentido el método que emplea. No es un estudio sistemático de la Doctrina

Social de la Iglesia, que presente un cuerpo ordenado y jerarquizado de ideas. Es decir, en esta obra no se encontrará rápidamente lo que piensa la Iglesia sobre los diversos temas: capital, trabajo, empresa, capitalismo, socialismo, etc. El autor ha preferido el método inductivo, a través de la presentación del contexto, obliga al lector a recorrer un camino, a lo largo del cual se va poco a poco y casi imperceptiblemente haciendo realidad la sistematización y comprensión de los temas principales de cada documento. De esta forma el resultado es más personalizado, fomentando la actitud activa, de búsqueda e interés por parte de los lectores, comprendiendo el porqué y el cómo de cada uno de los documentos.

Este libro pretende servir de guía al lector en un paciente recorrido por los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia desde la época de León XIII. El autor está convencido de que nada es capaz de suplir la lectura directa de los textos, pero también de que esta lectura será más fecunda cuando vaya acompañada de unas pistas que la orienten. Cuando se van leyendo los documentos, teniendo en cuenta el contexto histórico de cada uno para evitar, extrapolaciones injustificadas, se descubre cómo la Doctrina Social es un proceso siempre abierto, fruto de diálogo de la Iglesia con cada momento histórico. Por esta razón el talante de diálogo de la Iglesia es esencial para entender toda la Doctrina Social. Y en este sentido el Concilio Vaticano II supone un cambio decisivo.

Con estos datos se comprende por qué la Doctrina Social de la Iglesia se puede leer usando como clave de interpretación el giro que implica el Vaticano II: en concreto, los cambios que éste introduce respecto a la concepción de la Iglesia. Son cambios que afectan a la manera de entender las relaciones Iglesia-sociedad y al papel que corresponde a los laicos. Por eso, se puede hablar de un "antes" y un "después" del Concilio Vaticano II también a propósito de la Doctrina Social de la Iglesia.

Pero hay otros aspectos que ponen de relieve este dinamismo, los cuales abren nuevos horizontes de reflexión y de praxis. Unos se refieren a los contenidos que se abordan: por ejemplo, el paso del conflicto típico de la sociedad industrial a los que alcanzan dimensiones mundiales, o la ampliación del campo de visión desde lo socioeconómico para abarcar también lo político. Otros afectan al método mismo: se pasa de un método más deductivo a otro predominantemente inductivo, se abandona un enfoque eminentemente doctrinal en favor de una mayor atención a las ciencias sociales y al compromiso cristiano.

Este trabajo constituye una obra básica e imprescindible para comprender la Doctrina Social de la Iglesia. Desgraciadamente, ésta ha sido ignorada por parte de muchos creyentes, los cuales han insistido exclusivamente en aquellos aspectos que se creían más importantes, por ejemplo en el terreno moral, casi se ha absolutizado la moral personal, olvidando toda la dimensión social

y comunitaria. Creo que este estudio puede servir de instrumento idóneo para recuperar esta dimensión olvidada, profundizando en ella y reconociendo la importancia que ésta tiene para la vivencia de nuestra fe en un mundo tan influenciado por la perspectiva socioeconómica. El cristiano tiene que, y debe, decir algo desde su fe ante la situación actual, ayudado y enriquecido para ello por la reflexión eclesial plasmada en sus documentos sociales.

José Luis Trechera Herreros

### 33. ECONOMIA. GENERALIDADES

Albarracín, Jesús. *La economía de mercado*. Editorial Trotta, Madrid, 1991.

Esta obra se estructura en cuatro capítulos y una justificación, a modo de introducción, del trabajo realizado. En ella, ante la crisis que actualmente padecen las economías de los países del Este y que ha puesto en tela de juicio la efectividad del sistema económico vigente en los mismos, se reflexiona sobre la operatividad de las economías de mercado, apuntando que esta forma de organización económica ha sufrido, al menos, tantos fracasos como la planificación burocrática. A fundamentar esta tesis se destinan los capítulos que conforman el trabajo.

En el primer capítulo, que lleva por epígrafe *Les mueve la codicia (La estática de la economía de mercado)*, mediante la utilización de la teoría del valor y de la explotación, y de la teoría de los precios y de la distribución de la renta, analiza algunas características de la economía de mercado como son la producción para satisfacer necesidades humanas y la distribución de la producción entre los factores productivos que han participado en su obtención.

Respecto a las características citadas, el autor afirma que en las economías de mercado no se produce con la finalidad de satisfacer necesidades humanas, sino con el objetivo de conseguir el máximo beneficio, hecho que repercute tanto en la creación de necesidades ficticias, como en la explotación del factor trabajo, ya que en definitiva la tasa de beneficio depende de la tasa de explotación, siendo ésta la plusvalía que el capitalista detrae a los trabajadores.

*Como los astros, la economía de mercado se mueve describiendo ciclos (La dinámica de la economía de mercado)*, es el título del segundo capítulo que se ocupa en analizar cronológicamente las crisis sufridas por la economía capitalista distinguiendo entre ciclos de corta duración y ondas largas.

Las crisis de corta duración son consecuencia, fundamentalmente, de la evolución de la tasa de beneficio y éstas aparecen periódicamente debido a que el capitalismo toma sus decisiones de forma individual, lo que produce al cabo de un tiempo una superacumulación de

capital y en consecuencia de la capacidad productiva respecto al poder adquisitivo existente, escaso por el deterioro de los salarios en favor del aumento de los beneficios.

Las ondas largas se pueden catalogar como auténticas épocas históricas. Las fases expansivas han sido consecuencia de cambios sociales, tecnológicos ..etc., y las fases recesivas han sido motivadas por factores endógenos al propio capitalismo.

En la última parte de este capítulo se expone la crisis actual que sufren las economías capitalistas, enmarcada en una onda larga cuya fase ascendente se desarrolló en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial y cuya fase descendente aun no ha concluido porque el capitalismo no tiene los fundamentos para conseguir el suficiente incremento de la tasa de beneficio. El nivel de resistencia que todavía mantiene la clase obrera de los países capitalistas, obstaculiza el que se genere la tasa de beneficio precisa para salir de la etapa depresiva.

En el tercer capítulo, *El dinero lo complica todo (Los aspectos monetarios y financieros)*, introduce los factores relativos al sector monetario destacando el importante papel que éstos juegan en una economía capitalista.

El cuarto y último capítulo titulado *¿A donde va? (El nuevo orden internacional)*, se reserva a comentar los aspectos generales de la situación económica actual. La crisis que se viene registrando desde 1973 no puede explicarse única y

exclusivamente por la elevación que, en tres ocasiones, ha sufrido el precio del petróleo. Indudablemente este hecho actuó a favor del cambio de tendencia que venía registrando la economía occidental, pero no fue ni la única causa ni la más importante. La crisis hay que ubicarla en el contexto de las ondas largas que registra la economía capitalista y que actualmente se encuentra en su fase recesiva caracterizada por una gran inestabilidad, que impide que la tasa de beneficio se sitúe en el nivel requerido para iniciar una fase expansiva de larga duración.

A nuestro entender el autor cumple sobradamente el objetivo que le llevó a realizar este trabajo. Se hecha en falta la contrastación entre los logros y fracasos del sistema de economía de mercado y del de planificación central. Pensamos que la subjetividad con esta realizada la obra le resta valor a la misma.

Carmen Barroso Campos

---

KING, A. Y SECHNEIDER, B. *La primera revolución mundial*. Informe del Consejo al Club de Roma. Edit. Plaza & Janés, Barcelona, 1991.

---

Desde 1972, año en que apareció el famoso primer Informe -del que se vendieron, según se afirma, 10 millones de ejemplares en el mundo- el Club de

Roma ha publicado un total de 18 informes. El lector interesado podrá encontrar la lista completa de las ediciones inglesa y francesa de estos informes en un anexo del libro. Este, que comentamos, es el último de la serie y ha aparecido acompañado de un considerable alarde propagandístico. Por primera vez en toda la existencia del Club se trata de un informe del Club, más que un Informe al Club, por haber sido elaborado por su Consejo.

La primera parte se titula "La problemática". A grandes pinceladas, sin profundizar especialmente en ningún tema, pero apuntándolos todos, los autores describen la compleja situación mundial, teniendo particularmente presentes los espectaculares cambios de los últimos años, con un enfoque mundial, e interpretándola como un desafío mundial. Se abordan sucintamente los problemas de medio ambiente, energía, población, deuda externa, disponibilidad de alimentos, desarrollo etc. como un todo entrelazado y complejo. No se encontrará en esta descripción de la situación ninguna novedad especial. Llama la atención el realismo ponderado de los análisis y del panorama que ofrecen, sin ingenuidad ni optimismo, pero sin catastrofismos, apuntando incluso los signos de esperanza, lo que llaman "invitaciones a la solidaridad". En resumen esta primera parte lleva a cabo un recorrido sintético por todos los problemas que acucian a la humanidad desde una perspectiva global, sin ninguna aportación original, y con gran claridad

y sencillez expositiva.

La segunda parte lleva por título "La resolútica", un neologismo por cierto bastante bárbaro que los autores se esfuerzan en justificar y "patentar". Se realiza también -como en el análisis de la problemática- desde una perspectiva mundial y multi-nivel, "agarrando -dicen- mil ortigas al mismo tiempo". Defienden la necesidad de una ética como fuente de cambio (una "Movilización ética a nivel mundial"), pero que des- emboque en resultados reales y tangibles. El informe expone tres "zonas de acción" que habrían de ser abordadas de inmediato: la reconversión de la economía militar en economía civil (una de las secciones más sugerentes del libro), los problemas medioambientales (con planteamientos más preventivos que meramente curativos) y energéticos y la cuestión del desarrollo. En todos esos campos se hacen propuestas concretas. Entre ellas son de destacar: la iniciativa de creación de un impuesto mundial sobre el consumo de energía, el análisis de lo que llaman "problemas de gobernación" ("lo mal dirigido que está el mundo"), en particular proponiendo la revisión profunda del Sistema de Naciones Unidas, el énfasis en los proyectos de pequeña escala y de nivel local ("pensar mundialmente y actuar localmente"), las sugerencias en torno al desafío de la educación y de la investigación, etc. Por último es notable la insistencia del Informe en la necesidad de un nuevo sistema de valores morales y espirituales.

La utilidad de este informe, que podría resumirse con sus propias palabras como un "llamamiento a la solidaridad", es quizás triple. En primer lugar, está inspirado por la filosofía constante de los que le precedieron: aportar reflexión y sugerencias desde un enfoque solidario y multidisciplinar para la solución de los problemas planetarios con una visión de largo plazo. En segundo lugar, se trata de un trabajo de síntesis divulgativa, en donde pueden encontrarse agrupados todos los problemas mundiales de cierta entidad, aunque sin profundizar especialmente en ninguno en particular. En tercer lugar, su tono es sencillo y didáctico, pretendidamente divulgativo, asequible para cualquier lector incluso poco familiarizado con los temas económicos, demográficos, medioambientales etc.

Sin embargo, el libro no presenta un particular interés para especialistas. No aporta ninguna contribución metodológica o analítica propia, ya que recoge informaciones y propuestas que uno puede hoy encontrar ampliamente en los más variados medios de comunicación. En ese sentido pensamos que "La primera revolución mundial" carece de originalidad. Acostumbrados a anteriores informes, algunos - como el primero- de espectacular impacto, esperábamos quizás más de este último.

Para terminar, una cuestión de detalle: es una lástima que en la edición de Plaza & Janés no se haya incluido también la lista completa de las edicio-

nes castellanas de los anteriores Informes.

José J. Romero Rodríguez

### 342. DERECHO POLITICO

OLIVAS, Enrique (ed.), *Problemas de legitimación en el Estado Social*. (Con la colaboración de P. Barcellona, E. Díaz-Otero, U.K. Preuss, A.E. Pérez-Luño, J. Almoguera, A. Baratta, J.A. Estévez, F. Serra y J.R. Capella). Editorial Trotta, Madrid, 1991, 198 págs.

La pregunta de si existe realmente crisis del Estado Social, y en particular si puede hablarse de tal crisis en España, junto a la sospecha adicional de que tras el uso de este concepto de crisis pueda esconderse un desmantelamiento de las defensas ideológicas de la tradición progresista europea frente a la ofensiva conservadora neoliberal, constituye ciertamente una sombra que planea sobre las reelaboraciones del discurso de la Teoría del Estado, a partir de una inevitable multiplicidad de enfoques metodológicos. El viejo sueño del "Estado Racional" enfrentado a la supuesta racionalidad del mercado, parece ciertamente oscilar frente a una la compleja realidad de referencia, descompuesta en una multiplicidad de cromatismos y de posibilidades argumentales o analíti-

cas, donde con frecuencia es difícil establecer una diferenciación entre fenomenología de transformación o readaptación del Estado social ante una realidad cambiante, y la de estricta y rigurosa crisis del mismo, entendible como insuficiencia absoluta e históricamente irreversible del modelo. La inexistencia de un segundo término de comparación (el modelo Estado Social frente a qué modelo de Estado presente) obligaría así, por un lado, a la sustitución del concepto de crisis por el viejo y reiterado de "problemas de legitimación" más propio de la literatura de origen habermasiano de los años setenta, y, por otro, a reproducir esquemas analíticos desde una cierta pluralidad de enfoques, aunque en el caso de este volumen de la joven editorial Trotta, predomine el estrictamente jurídico.

La presente compilación recoge el resultado de un Seminario con el mismo título organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Sevilla en sus cursos de otoño de 1990, con la participación fundamentalmente de Profesores de Filosofía del Derecho de distintas Universidades españolas, al que se ha añadido una traducción del capítulo correspondiente de Ulrich K. Preuss sobre el concepto de los derechos y el Estado de Bienestar, incluido en el fundamental "Dilemmas of law in the Welfare State" editado por Gunther Teubner.

Probablemente a nivel cuantitativo sea precisamente la problemática de los derechos la que abarca la parte más

sustancial de la obra, reflejando el predominio material de esta problemática en el ámbito de la Filosofía del Derecho española de nuestros días: en primer lugar en el trabajo de Barcellona sobre los derechos de ciudadanía y su inserción en el ámbito de los derechos sociales, donde establece una reducción de la esfera social a mero "ambiente" sistémico y la propia transformación del medio urbano, para acabar defendiendo una revitalización del pensamiento crítico y la construcción de un nuevo modelo de ciudadanía capaz de permitir la institucionalización de la lucha política acerca de las decisiones fundamentales relativas a la organización social.

Una defensa de la sustancialidad de los derechos subjetivos fundamentales en la tradición de la doctrina *iuspublicística* europea, que culminaría en su elevación a la categoría de valores superiores del ordenamiento constitucional, constituye el núcleo de la colaboración de Eduardo Díaz-Otero titulada "Los derechos subjetivos fundamentales en el constitucionalismo social y democrático", quien termina proponiendo como eje abierto de investigación metodológica para el constitucionalismo contemporáneo "la existencia de una estructura político-constitucional que organifica misticamente ... la técnica jurídica y de gobierno anglosajón junto a la ideología jurídica de la abstracción de la subjetividad propia de la tradición ilustrada francesa".

Igualmente el análisis de los derechos subjetivos a partir de la diferenciación

frente a los meros intereses constituye el contenido de la citada traducción del trabajo de Ulrich K. Preuss, donde destaca la defensa del carácter irresponsable de los derechos en el contexto inflacionado del Estado social así como su desplazamiento hacia contenidos materiales y actitudes egoístas, en lo que constituye una clásica fenomenología de la crisis del Estado social.

Finalmente el tratamiento de los derechos culmina con el trabajo del catedrático sevillano de Filosofía del Derecho Antonio E. Pérez Luño, centrado en las transformaciones que implica la aparición de los llamados derechos de la tercera generación con el surgimiento de nuevas formas de titularidad y de nuevas exigencias de tutela

Un enfoque clásico desde el punto de vista jurídico sigue igualmente el trabajo de Joaquín Almuoguera, quien partiendo de la constatada fragilidad conceptual del Estado social de Derecho y de la significación de elementos extra-constitucionales o prepositivos, dependientes a menudo de las circunstancias cambiantes de la realidad, realiza un repaso a algunas sentencias del Tribunal Constitucional español con relevancia en el tema

La incidencia de la crisis del welfare state en la concepción de las instituciones carcelarias como instrumentos de resocialización efectiva, y el posible fracaso de las políticas de prevención positiva, junto con la formulación de un programa alternativo desde la perspectiva de la criminología crítica constitu-

ye el objeto del capítulo del penalista italiano Alessandro Baratta.

Los trabajos teóricos más generales desde la perspectiva de la Teoría del Estado son los del propio coordinador de la edición, Enrique Olivas, y el del profesor de la Universidad de Barcelona José A. Estévez. En el primer caso se trata de un texto de presentación general donde se recogen a manera de antología algunos de los principales temas sobre los que discurre actualmente la problemática de la crisis de legitimación del Estado social: el marco inicial del Estado liberal de Derecho, las transformaciones en los derechos subjetivos, la tendencia a la fragmentación y judicialización del sistema, las transformaciones en el modelo de la representación política del Estado y los efectos de la fragmentación social sobre la tradicional función integradora del Derecho en el Estado social, la crisis cultural o de valores ante la relativa "ausencia de sentido" del orden social contemporáneo, para terminar con una defensa de la interconexión irreversible entre Sociedad y Estado a partir del Estado social cuya brevedad impide probablemente entrar a discutir el problema de la autonomía funcional del Estado como réplica a las concepciones instrumentalistas clásicas.

Por su parte Estévez Araujo realiza un recorrido sobre las transformaciones en la concepción instrumental del Derecho, a partir del fenómeno de su "materialización", recogiendo el enfoque procesualista, para terminar defendien-

do una concepción progresista de la idea de comunidad: salida constructiva, y a la vez paradójica cuando previamente se ha criticado -por su excesiva reducción procesualista- el concepto de "derecho reflexivo" y la propia teoría de las sociedades complejas.

Finalmente los textos de Francisco Serra y de Juan Ramón Capella adoptan un tono histórico más general. En el primero ("El futuro del Estado Social") discurren hacia la dimensión supranacional del orden contemporáneo mundial; y en el segundo situando la fenomenología de la crisis en el contexto más global de crisis de un modelo de civilización basada en el crecimiento cuantitativo económico ilimitado y en consecuencia, y replanteando en definitiva la subsistencia de un sentido progresivo de la historia.

En su conjunto el volumen constituye pues una actualizada panorámica de algunas de las cuestiones fundamentales sobre las que discurre la problemática de las transformaciones del Estado contemporáneo

Antonio J. Porras Nadales

## 8. COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE)

---

J. TRAVE, C. COMAS, N. GONZALEZ, E. RECIO, J. LOPEZ Y E. ROJO. *Europa: posibilidades y dificultades para la solidaridad*. Cristianisme i Justícia, Barcelona, 1991, págs. 159.

---

El libro que reseñamos es fruto de dos cursos en los que se expusieron las reflexiones de un seminario que sobre el tema de Europa organizó el Centro de Estudios "Cristianisme y Justicia", compuesto por un equipo de profesores universitarios especialistas en teología y ciencias sociales interesados en el papel de la fe en el mundo actual.

El objetivo de la obra, como leemos en su prólogo, es simplemente definir claramente los conceptos fundamentales y examinar las cuestiones centrales que plantea la construcción de la nueva Europa. Y para que este texto sirva como base para posteriores trabajos en grupo, al final de cada una de las tres partes que lo componen, se incluyen unos cuestionarios de gran utilidad. Por esta misma razón de ser el libro, más que nada, un instrumento de trabajo, debe leerse con espíritu crítico, sabiendo que muchas de las afirmaciones que se hacen no tienen porque ser siempre ciertas, aunque sí son siempre un punto de partida para pensar sobre Europa.

El libro, después de una presentación por Ignasi Salvat i Ferrer, Director del

Seminario y un prólogo de J. I. González Faus, contiene seis capítulos que se podrían agrupar de la siguiente manera: uno histórico, dos más técnicos y tres eminentemente ideológicos.

El primer capítulo, preparado por Nazario Gonzalez, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Barcelona, es un brillante resumen del nacimiento y desarrollo de la idea de Europa como realidad geográfica distinta a Asia y América y como hecho cultural basado en la tradición judeo-cristiana que nos dio el alma y los legados de Grecia y Roma de los que hemos heredado, del primero el pensamiento filosófico y del segundo la organización del Estado.

Los dos capítulos técnicos están escritos por E. Recio, profesor de economía de ESADE y E. Rojo, profesor de derecho laboral en la Universidad de Barcelona. El Prof. Recio analiza el significado y contenido del Acta Unica así como sus implicaciones para la construcción de la nueva Europa, y el Prof. Rojo hace lo mismo con la Carta Comunitaria de los Derechos Sociales Fundamentales de los Trabajadores. Los dos autores explican la génesis de sendos documentos y muestran las reticencias que todavía existen por parte de gobiernos y organizaciones empresariales para la construcción de un verdadero espacio social europeo.

Sin duda los capítulos más ricos en contenido y que más material ofrecen para una seria reflexión sobre la Europa de mañana, son los escritos por los dos

profesores de filosofía social de ESA-DE: J. Travé y C. Comas, y el escrito por el biólogo J. López i Camps, director de los servicios de personal en el ayuntamiento de Sta. Coloma de Gramanet.

El Prof. Travé analiza la crisis de los planteamientos clásicos de la izquierda sobre el mercado, la propiedad, la justicia y el Estado. Para el autor la caída de los regímenes del Este no supone un fracaso total de las ideologías desarrolladas durante más de un siglo por la izquierda europea, pero sí obligan a repensarlas para extraer de ellas aquellos elementos que todavía tienen plena validez y que pueden servir para equilibrar la construcción, hoy eminentemente neoliberal, de la nueva Europa.

Para C. Comas el fin de las ideologías no es el fin de la historia, sino el principio de una nueva era en la que el hombre será más humilde, y en vez de pretender cambiar de una vez por todas el mundo, estableciendo definitivamente el paraíso en la tierra, buscará mejorar el pequeño mundo que le rodea, sabiendo que si no tiene respuestas para todo, al menos siguen siempre vivas en su espíritu las grandes preguntas sobre la necesidad de un mundo más solidario.

Finalmente, López i Camps expone los puntos de vista neoliberal y socialista ante el tema de la unión europea. Sólo en este capítulo se menciona, y muy de pasada, un tema que hubiésemos querido ver en el volumen que estamos reseñando: las relaciones y responsabilidades de Europa con los países llamados del Tercer Mundo. Es cierto que el di-

rector del seminario en el prólogo admite que este no es "un libro exhaustivo" sobre el tema de Europa, y concretamente reconoce la falta de un tratamiento adecuado de las relaciones Primer/Tercer Mundo, con todo; siendo este un texto base para la reflexión individual y en grupo, puede ser peligrosa cualquier reflexión sobre la rica Europa que no incluya también una reflexión sobre sus responsabilidades para con los países pobres que la enriquecieron con el primer colonialismo militar y siguen enriqueciéndola con las nuevas formas de colonialismo económico

Gaspar Rul-lán Buades

## RESEÑAS

## 172. ETICA SOCIAL

MAFFESOLI, M. *La violencia totalitaria*. Herder, Barcelona, 1982, 332 págs.

Las ideologías totalitarias, que no se pueden reducir a los modernos fascismos o estalinismos, sino que se expresan de diversas maneras, se proponen ejercer un control social rígido, que extienda su influencia al conjunto de la vida social. En torno a un valor dominante, impuesto desde arriba por medio de un órgano centralizador y no a partir de la espontaneidad social, termina imponiendo su poder absolutizante sobre el individuo.

Prueba de esta violencia totalitaria son, no ya los fenómenos de la guerra, los genocidios, los campos de exterminio, sino otras formas más sutiles, como la burocracia, determinados poderes sagrados o la justificación moral. Maffesoli, profesor de la Universidad de Estrasburgo, disecciona con maestría las grandes formas del poder, tales como la revolución, el progreso o el servicio público, para destacar su procedencia y desenmascarar su realidad.

Carlos Giner de Grado

## 2. RELIGION. TEOLOGIA

GUTIERREZ, GUSTAVO. *La verdad os hará libres*. Sígueme, Salamanca, 1990.

El libro no constituye una nueva aportación del autor a la Teología de la Liberación sino un discurso de precisión a las posiciones mantenidas en su obra anterior. Precisión, no rectificación.

El 29 de mayo de 1985, en la Facultad de Teología del Instituto Católico de Lyon, Gustavo Gutiérrez se doctoró en Teología, presentando como tesis no un trabajo específico sino el conjunto de sus obras publicadas hasta ese momento.

La lección magistral y el diálogo con el Jurado constituyen el contenido del libro. Para quienes, al leer las obras de Gustavo Gutiérrez o las Instrucciones de la Congregación para la doctrina de la fe sobre la Teología de la Liberación, se ven asaltados por interrogantes que desearían aclarar con el propio autor, éste libro suple la imposibilidad de hacerlo para la mayoría de los lectores. Cómo habla de Dios la Teología de la Liberación, cuál es su relación con las ciencias sociales, cómo interpreta el conflicto social, en qué consiste la opción por los pobres. Estos son algunos de los interro-

gantes que encuentran respuesta en este libro.

Rafael Yuste Moyano

---

MATEOS, J. *La utopía de Jesús. Ediciones el Almendro*, Córdoba, 1990, págs. 173.

---

Juan Mateos, profesor del Pontificio Instituto Oriental y antiguo profesor invitado del Pontificio Instituto Bíblico de Roma, nos ofrece en esta obra seis reflexiones en las que podemos acercarnos a su visión de la doctrina evangélica, con un estilo ameno, sugerente y con la sólida base exegética que le caracteriza.

Los temas son variados. "La utopía de Jesús", que da título al libro, en donde describe la diferencia entre los profetas del Antiguo Testamento y Jesús, y donde expone su programa, su ofrecimiento de salvación a la humanidad, resumido en las bienaventuranzas. "El bautismo: de Juan a Jesús", expone la calidad del compromiso cristiano, reforzado por la comunicación del Espíritu que sigue al compromiso, desarrollado en su tercer capítulo. "El bautismo, nuevo nacimiento".

"Libertad y autoridad de Jesús", analiza la relación entre los dos términos y las consecuencias que comportan la libertad de expresión y actuación, sin temor a la oposición que suscita. En la

quinta parte, "Criterio de verdad y carisma de enseñanza en el Nuevo Testamento", describe con datos evangélicos qué interpretación del evangelio ha de ser defendida. La última parte de la obra, intenta profundizar en un problema aún no resuelto. "Vigencia del Antiguo Testamento para el cristiano". Es decir, ¿qué valor tiene para el cristiano el Antiguo Testamento? En la práctica cristiana se siguen manteniendo muchos criterios más cercanos al Antiguo que al Nuevo Testamento: imagen de Dios, concepción del pecado, práctica religiosa, etc.

La obra resultará amena y sugerente para todo aquel que desde la fe o la "duda religiosa", se siga preguntando por cuestiones tan vitales para su vida religiosa.

José Luis Trechera Herreros

## 32. POLITICA. GENERALIDADES

---

PRIETO, F. *Historia de las ideas y las formas políticas, I. Edad Antigua*. Unión Editorial, Madrid, 1990, 294 págs.

---

Las tradicionales obras que llenaban el mercado académico español de la historia del pensamiento político, con apellidos tan ilustres como los Chevalier, Châtelet, Touchard y Sabine, que posteriormente ocuparon los autores nacionales S. Giner y A. Truyol, van a

tener que pasar a los anaqueles, para abrir paso a esta colección que inicia el profesor F. Prieto y que es de esperar que culmine con éxito. Su formación humanística y filosófica le capacitan especialmente para afrontar con toda autoridad este período, que ya había estudiado en alguna de sus monografías, enmarcado en el mundo político de Grecia, las aportaciones a la mentalidad política de Roma, y, en su tercera parte, el cristianismo, San Agustín y el umbral de la edad media, donde se cierra esta primera entrega.

Solamente cuando se ha comprendido en profundidad un sistema, se está capacitado para exponerlo con claridad nítida y en un lenguaje asequible para todos los públicos. Este es el caso del profesor Prieto, colaborador de esta revista, que ha sabido conjugar la amenidad de este manual, con la sutileza de su exposición. Desde ahora los estudiantes, a los que esta fundamentalmente dirigida su obra, pero también los estudiosos, contamos con una guía teórico-práctica que nos facilita adentrarnos en la intrincada selva del pensamiento político, y comprender a las claras los textos clásicos de los grandes autores.

Carlos Giner de Grado

### 33. ECONOMIA. GENERALIDADES

---

RAMIREZ BENEYTEZ, Luis; SEBASTIAN, Luis de; SAMPEDRO, José Luis. *Dulce cintura de América*. Editado por el Colegio de Economistas y el Ateneo de Málaga, Colección "Nuevos Horizontes", Málaga, 1991.

---

Este texto -dedicado a "Ignacio Ellacuría y compañeros de la UCA", y prologado por Antonio García Lizana-recoge las tres conferencias pronunciadas en el seno del Seminario Interdisciplinar de la Universidad de Málaga durante 1989. Acompañan el texto numerosas fotografías aportadas por Luis Ramírez.

El primer capítulo, de Luis Ramírez Benítez (*¿"Dulce cintura de América?"*, según el verso de Neruda), que da el título al libro, es un testimonio vivencial del autor den sus diversas experiencias en Centroamérica. El segundo, de Luis de Sebastián ("El problema de la deuda externa"), es un breve análisis sobre dicho problema, hecho por un conocido experto en el tema. El tercero corresponde a José Luis Sampedro ("Estructuras generadoras de pobreza y estructuras alternativas") y ofrece las reflexiones críticas y sugerentes -como siempre- de este economista heterodoxo.

Se trata, pues, de tres aportaciones a la reflexión sobre la problemática centroa-

mericana, desde una perspectiva solidaria.

José J. Romero Rodríguez

### 37. EDUCACION

---

JARES, Xesus R. *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica*. Editorial Popular, Colecc. papel de prueba, Madrid, 1991, 205 págs.

---

En el año 1990 el autor de este trabajo, Xesús R. Jares, defendió su tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago sobre los Fundamentos y modelos de intervención de la Educación para la Paz.

Nos encontramos ante un libro que, con un lenguaje sencillo, hace llegar a sus lectores un mensaje muy elaborado tras años de investigación: la educación para la Paz no es una moda o un lujo, sino una necesidad.

Desde la lógica de la investigación científica en Ciencias de la Educación, X.R. Jares bucea en la fundamentación curricular de la Educación para la paz, así como en los distintos modelos de intervención educativa, tanto en la reglada como en la no reglada. Para ello recorre en todas sus dimensiones la historia de la educación, desde los movimientos de No-violencia a la Escuela Moderna de Freinet, pasando por la

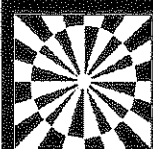
Escuela Nueva, la UNESCO, los centros de Investigaciones de la Paz y demás movimientos psicopedagógicos.

A través de este recorrido histórico contemplamos los diversos paisajes en los que se sitúan los intentos de Educar para la Paz y que permiten al autor establecer una fundamentación psicopedagógica, sociológica y epistemológica de la misma. Este camino le hace llegar nuevamente a la escuela, espacio donde en muchas ocasiones se reproduce inconscientemente el viejo esquema de la violencia social

Destaquemos para finalizar dos aportaciones de este libro: por un lado, la recopilación amplia de información práctica consistente en direcciones y puntos de contacto de los interesados en Educación para la Paz. Por el otro, la extensa, selecta y actualizada bibliografía accesible al lector español.

Leandro Sequeiros





Publicaciones de E.T.E.A.

### Relación de obras publicadas

	PVP IVA incluido
<b>Empresa</b>	
F. J. RODRIGUEZ HERNANDEZ, Aplicaciones Empresariales del Plan General de Contabilidad (*). .....	1.200
A. C. MORALES GUTIERREZ y otros, Supuestos prácticos de contabilidad General Avanzada (*). .....	800
VARIOS, La Empresa y su entorno. Conmemoración del XXV Aniversario de ETEA (1963-1988) (*)	
G. RUL-LAN BUADES, Administración de recursos humanos. ....	1.100
A. C. MORALES GUTIERREZ, La Cooperativa como realidad social, Ideológica y económica. ....	800
L. GODOY LOPEZ, Estudio de un caso de Desarrollo Endógeno. ....	1.800
A. C. MORALES, Financiación de las Cooperativas de Trabajo Asociado: ¿Problema o Síntoma? (en prensa)	
<b>Ciencias Sociales</b>	
A. LOPEZ CABALLERO, Dolor y mito. Psicología del comportamiento religioso. ....	1.000
G. RUL-LAN BUADES, Poder Sindical y Democracia. ....	2.000
A. LOPEZ CABALLERO, El factor humano en la empresa. Lecturas y Ejercicios. ....	2.000
G. RUL-LAN BUADES, Origen Político de los Sindicatos. ....	1.550
<b>Matemáticas e Informática</b>	
C. HERVAS MARTINEZ, Problemas de Combinatoria y Probabilidad (*). ....	500
J. M. CARIDAD OCERIN, T.S.P. y Estimación de Modelos Econométricos. ....	900
J. M. CARIDAD OCERIN y J.A. MURILLO FERNANDEZ, dBASEIII+ para usuarios de Basic y Pascal. ....	500
F. MARTINEZ ESTUDILLO, Superficies maximales en el espacio de Lorentz-Minkowski (en prensa)	
<b>Agricultura</b>	
J. J. ROMERO RODRIGUEZ, Cuarenta años de agricultura andaluza: Un estudio de casos. ....	1.250
P. CALDENTY ALBERT, Organización Industrial y Sistema Agro-Alimentario. ....	1.800
<b>Economía</b>	
A. RODERO FRANGANILLO y C. BARROSO CAMPOS, Un Modelo Macroeconómico del Equilibrio Global. ....	550



(\*) Agotado

---

---

Pedidos a:

Publicaciones ETEA. Apdo. Correos 439. 14080-Córdoba Teléf.: (957) 29 61 33

Mundi-Prensa Libros, S.A. Castelló, 37, 28001-MADRID. Teléf.: Oficinas: 435 71 35  
Librería: 431 33 99

---

---

BOLETIN DE PEDIDO	Enviar a: ETEA PUBLICACIONES ETEA Escritor Castilla Aguayo, 4 Apdo. 439, Telf. (957) 29 61 33 Fax 203611 - 14080 CORDOBA (ESPAÑA)															
Nombre y apellidos _____ D.N.I. _____																
Calle _____ Cód. Postal _____																
Población _____ Provincia _____																
Solicita el envío de las siguientes obras																
<table border="1" style="width: 100%;"><thead><tr><th style="text-align: left;">Ejemplares</th><th style="text-align: left;">Autor y título</th><th style="text-align: left;">Pesetas</th></tr></thead><tbody><tr><td>_____</td><td>_____</td><td>_____</td></tr><tr><td>_____</td><td>_____</td><td>_____</td></tr><tr><td>_____</td><td>_____</td><td>_____</td></tr><tr><td>_____</td><td>_____</td><td>_____</td></tr></tbody></table>		Ejemplares	Autor y título	Pesetas	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Ejemplares	Autor y título	Pesetas														
_____	_____	_____														
_____	_____	_____														
_____	_____	_____														
_____	_____	_____														
Forma de pago:																
<input type="checkbox"/> Talón bancario a nombre de ETEA	<input type="checkbox"/> Reembolso															



## SUSCRIPCION 1992 DE ENERO A DICIEMBRE

- Renovar -  
 Nueva

APELLIDOS ..... NOMBRE .....

DOMICILIO .....

POBLACION ..... PROVINCIA ..... C.P. ....

Nº DE SUSCRIPCIONES .....

- PRECIO 1992: ESPAÑA Y PORTUGAL - 2700 (I.V.A. INCLUIDO)   
EXTRANJERO - 64 \$ AVION   
EXTRANJERO - 51'5 \$ ORDINARIO

- FORMA DE PAGO: ESPAÑA Y PORTUGAL  GIRO Nº  
 TALON  
 CONTRAREEMBOLSO  
EXTRANJERO  Acompañar Talón en \$ USA.  
 Si al 30 de diciembre de 1991 no recibimos orden de baja, entendemos están interesados en seguir suscritos.

ESTA REVISTA PUEDE INTERESAR A:  
(se les enviará un ejemplar gratis)

Nombre y Apellidos .....

Dirección .....

Ciudad y Provincia .....

Nombre y Apellidos .....

Dirección .....

Ciudad y Provincia .....

Nombre y Apellidos .....

Dirección .....

Ciudad y Provincia .....





## INSTRUCCIONES PARA LA PUBLICACION DE ORIGINALES EN LA REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

Esta revista admite artículos y notas originales en español que no hayan sido simultáneamente enviados a otra revista.

### A) MANUSCRITOS

Los manuscritos deben enviarse mecanografiados a doble espacio por una sola cara, en papel formato DIN A4, con márgenes de 25 mm. a cada lado.

La extensión de los mismos no excederá de 30 páginas para los artículos y 10 para las notas cortas, incluyendo en estos límites figuras, tablas y referencias bibliográficas. Excepcionalmente, y en casos muy justificados podrán publicarse trabajos más extensos. Se enviarán tres copias a ETEA, Revista de Fomento Social, Apdo. 439, 14080 CORDOBA. Se agradecerá el envío del manuscrito en soporte informático (3 1/2 o 5 1/4) en procesadores de texto tales como WORD o WORD PERFECT.

### B) ORGANIZACION DEL TEXTO

Se recomienda preferentemente la siguiente disposición:

*Encabezamiento:* Constituido por:

Título: Claro, corto y conciso. No más de cuarenta caracteres (letras más espacios).

Nombre del autor o autores.

Dirección completa de la institución a la que pertenecen.

Titulación Académica y cargo profesional que desempeñan en la actualidad.

*Resumen:* Debe ser lo suficientemente informativo para permitir al lector identificar el contenido e interés del trabajo y poder decidir sobre su lectura. No sobrepasa las 150 palabras.

*Palabras clave:* Máximo de siete, sugeridas por el autor o autores, para su tratamiento informático. Podrán ser modificadas o complementadas por el Consejo de Redacción.

*Agradecimientos:* Caso de incluir agradecimientos irán al final del artículo, antes de las referencias bibliográficas.

*Referencias bibliográficas:* Al final del trabajo. Las referencias se ordenarán por orden alfabético del autor o primer autor si son varios. Para distintos trabajos de un mismo autor o autores se tendrá en cuenta el orden cronológico según año de publicación. Si en un mismo año hay más de un trabajo de un mismo autor o autores, se añadirá a continuación del año una letra que permita identificar la referencia (por ejemplo, 1.985a; 1.985b).

El criterio de presentación de referencias será el siguiente: Apellido (en mayúsculas), nombre (en minúsculas), año de publicación (entre paréntesis), título del libro (subrayado) o del artículo (entre comillas), título de la revista en la que se incluye el artículo (subrayado), lugar de publicación y editorial (en caso de libro), número de la revista y páginas de ésta.

*Notas a pie de página:* Se numerarán correlativamente y se incluirán al final del texto. Las referencias bibliográficas se harán citando el apellido del autor (en minúsculas), el año (entre paréntesis) y, en su caso, las páginas de referencia.

*Cuadros y figuras:* Se numerarán correlativamente y de forma independiente, tendrán un breve título e indicarán sus fuentes. Las figuras se presentarán en forma apta para su reproducción directa, preferentemente en papel vegetal.

*Abreviaturas:* El uso de abreviaturas ahorra espacio, pero el artículo pierde facilidad de lectura si aquél es excesivo.

Cuando por necesidad haya que utilizarlas se definirán cuando se citen por primera vez.



---

Escritor Castilla Aguayo, 4 - Apdo. 439 - 14080 Córdoba (España) - Telf. (957) 29 61 33